

MARCA REGISTRADA
PATENTE No. 137090

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 841

La Literatura Argentina

Revista Bibliográfica

Director y Administrador
LORENZO J. ROSSO
Oficinas: DOBLAS 951
U. T. 60. 0828 : 2614 : 5354

Difunde el criterio Intelectual del país
PRACTICA la LIBERTAD de OPINIONES SIN SOLIDARIZARSE
con las TESIS SOSTENIDAS POR SUS COLABORADORES

PRECIO DEL EJEMPLAR
VEINTE CENTAVOS
Suscripción anual \$ 2 mjn.
Extranjero \$ 1 oro

Año V

BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1933

NÚM. 60

GALERIA DE GRANDES ESCRITORES ARGENTINOS



JUAN B. AMBROSETTI

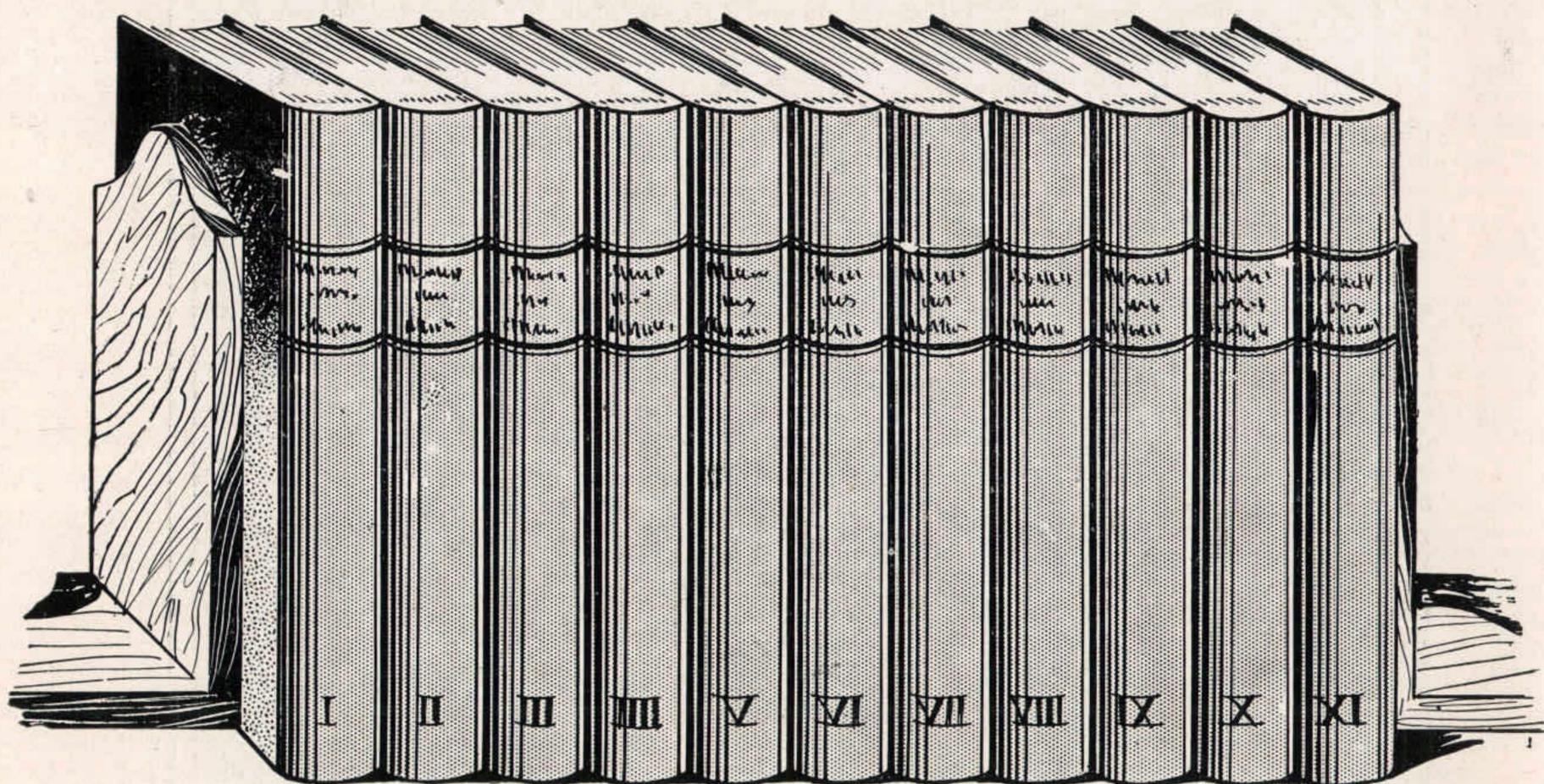
Nació el 22 de Agosto de 1865 — Falleció el 28 de Mayo de 1917

EXPOSICION Y COMENTARIO
DEL
CODIGO CIVIL ARGENTINO

por el Doctor
JOSE OLEGARIO MACHADO

II volúmenes Gran Formato (21 x 16 $\frac{1}{2}$), 8.000 páginas nítidamente impresas
Encuadernación media pasta, elegante y sólida.

PRECIO DE LA OBRA COMPLETA \$ 140.- m/n.
\$ 20.- al hacer el pedido y 12 mensualidades de \$ 10.-



AL CONTADO \$ 120.-

CONTIENE: La edición oficial del Código Civil, anotada por el Doctor Vélez Sarsfield, la aplicación de los fallos de la Suprema Corte Nacional, los de las Cámaras de Apelación de la Capital y un estudio sobre la Ley del Registro Civil.

Edición de los Talleres Gráficos Argentinos L. J. ROSSO

Pedidos y correspondencia

DOBLAS 951 al 965

U. T. 60-Caballito 5354-2614

BUENOS AIRES

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

Cuadragésimotercer cuadernillo de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA. — Juan B. Ambrosetti, por Salvador Debenedetti. — «Palabras para una Señorita», por Salvador Merlino. — Brillante demostración tributada a Monseñor Dionisio R. Napal. — Una tragedia en la Biblioteca, por José María Salaverría. — Se realizará una exposición del libro en Octubre próximo. — La Propiedad Intelectual, Artística y Literaria. — La opinión de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina y el problema de la Ley de Propiedad Literaria. — Adelia di Carlo presidenta de la Asociación Cultural «Clorinda Matto de Turner», explica el alcance de esta institución. — Actualidad bibliográfica. — Libros Femeninos, por Raquel Adler. — Lista de obras ingresadas en el Depósito Legal durante el mes de Julio de 1933.

JUAN B. AMBROSETTI, por Salvador Debenedetti ⁽¹⁾

En la ciudad entrerriana de Gualeguay, nació Ambrosetti el 22 de Agosto de 1865. Cursó sus estudios en Buenos Aires y a los veinte años de edad aquel modesto joven, sin más bagaje «que su cerebro lleno de ilusiones» y la seriedad de todo buen explorador, partió rumbo al Chaco, formando en la comitiva de naturalistas que se disponían a recorrer aquella región. Las alegres incidencias de este viaje, la nerviosa expectativa del que por primera vez se lanza a la aventura por tierras que deslumbran por sus tradiciones, sus fábulas y sus misterios, han sido escritas por Ambrosetti en un pequeño libro, lleno de gracia y de curiosas observaciones: El autor de esta obra se ocultó bajo el pseudónimo de Tomás Bathata.

Fué al regreso de este viaje que el joven explorador se detuvo en la ciudad de Paraná, donde se desarrollaba precariamente el Museo Provincial, fundado en 1884 por el gobernador Racedo y dirigido por el profesor Scalabrini. Ambrosetti inició su carrera científica donando al Museo su naciente colección y cerró el ciclo de su vida donando, también, pocos días antes de su muerte, su valiosa colección etnográfica y arqueológica al Museo de la Facultad de Filosofía y Letras. Así la vida de este hombre comienza y termina con actos de ejemplar desprendimiento.

El 28 de abril de 1886 el gobernador Racedo nombraba al joven naturalista entrerriano, director de la sección zoológica del Museo.

A partir de su primer viaje a Misiones, relizado en 1890, las exploraciones científicas de nuestro territorio, en las que Ambrosetti coopera como arqueólogo, no se interrumpieron. Desde entonces irá arrancándole sus secretos a las selvas misioneras o a las pampas monótonas, a los apartados valles calchaquíes o a la desesperante puna de Atacama, a los caldeados e ingratos valles catamarqueños o a la riente quebrada de Humahuaca que, paso a paso, insensiblemente, conduce de la lujuria tropical al helado páramo del altiplano andino y desde las poéticas cumbres del Aconquija y de las laderas empinadas que caen hacia Tafí hasta las frías soledades magallánicas.

Ninguno de nuestros hombres de ciencia viajó tanto como Ambrosetti, ni ninguno reunió con tanta conciencia un material arqueológico tan rico y variado

como el reunido por él. De ello pueden hablar varios museos de nuestro país. Como director del Museo Etnográfico, tuvo la firme convicción que éstos no deben ser depósitos, almacenes, donde se acopian las cosas venidas de todas partes y de todas maneras. La importancia de los museos no debe basarse en el número de piezas conservadas sino en la documentación precisa, antecedentes, condiciones y todos aquellos datos de cuya interpretación pueda desprenderse una conclusión. Todo objeto de museo que no esté acompañado por sus exactos antecedentes, puede ser motivo de deleite estético, pero en realidad, es moneda sin valor. Los museos deben alejarse del común criterio de los coleccionistas particulares y huir de las seducciones de la cantidad misma; sus colecciones antes que para el público son para la ciencia, por cuanto la ciencia hará que el pueblo las comprenda, las interprete y goce con su presencia.

Ambrosetti sustentando estas ideas impulsó el Museo Etnográfico en el sentido de convertirlo en un verdadero laboratorio de investigaciones y, en consecuencia, desde el primer momento, trazó un plan de exploraciones arqueológicas, a ejecutarse sistemáticamente, y que habría de comprender todas las zonas del país.

Para llegar a la realización de aquel vasto plan, Ambrosetti, con el empuje de un nuevo conquistador, alentado por la esperanza de hallar nuevos descubrimientos, se lanzó personalmente sobre el terreno de las investigaciones, presidiendo las diez primeras expediciones arqueológicas de la Facultad de Filosofía y Letras que establecieron sus campamentos, anualmente, en distintos puntos de nuestras regiones del noroeste. De esta manera la citada facultad consumaba por su intermedio el primer esfuerzo sudamericano tendiente al conocimiento sistemático de nuestro pasado prehistórico. Los resultados inmediatos de estos viajes y de otros realizados en distintas ocasiones han sido el origen del Museo Etnográfico cuyo desenvolvimiento no ha cesado y cuya riqueza en series documentadas arrojan, en este momento, la cifra de 25.000 ejemplares, muchos de ellos de extraordinario valor.

Complemento de su larga labor fué la acción que desplegó en las numerosas misiones científicas en el extranjero. Su voz, en defensa de las ideas que sus-

(Continúa en la página 351).

(1) Síntesis de la introducción al libro "SUPERSTICIONES Y LEYENDAS" editado por "LA CULTURA POPULAR".

“Palabras para una Señorita”, por Salvador Merlino

Antes era una promesa; ahora es sólo un nombre. Y lo llamamos piadosamente. Muchos barcos parten de los puertos del mundo. Unos llegan a su destino, otros se pierden en los borrascosos senderos del mar, lejos de la codiciada ribera. Y yo hablo de un barco que partió, repleto de esperanzas. Callaré su nombre. Su nombre no interesa. Recordaré sólo la carga que al partir se dejó olvidada en el puerto. Carga promisor, que el viento de la vida empolvó y que acaso ya ni conserva el perfume de la Señorita del Mar. Dije la Señorita del Mar. Bien. Llamemos así a esta nave que partió. Y hablemos en tiempo presente, como si las cosas estuvieran sucediendo ahora y no hace ya varios años. Veamos, en suma, este manojo de versos, porque de versos se trata. Y confesemos paladinamente que el capital de palabras que invertiremos en este artículo será de adhesión y no de análisis escueto a la labor realizada por su autora. El crítico cederá su puesto al glosador, en la certeza de que con ello saldrán gananciosos tanto él como la que escribió «Poemas de la tierra». Queremos decir, naturalmente, que el crítico podría hacer algunos reparos a los versos de la Señorita del Mar, tarea de la que se exime el glosador. Estos reparos, por otra parte, serían puramente formales, ya que tendrían relación con la estructura académica de algunos de sus trabajos y no con el fondo de la labor total, que es muy meritoria. Los reparos formales de que hablamos los haríamos, por ejemplo, en composiciones como «Perfección», donde se pone de manifiesto cierta inexperiencia en el manejo del alexandrino y un escaso sentido de sobriedad en el uso de la adjetivación. Aparte de estos detalles, los trabajos a que nos referimos encierran méritos suficientes como para consagrar a su autora como a una poetisa de verdad.

El credo poético de la Señorita del Mar no se supedita a los límites de ninguna escuela. Ella canta con la voz natural y simple de todos los tiempos, no ajustándose a ningún cánón que impida la resolución espontánea de sus sentimientos en obras de belleza. Pues el embanderamiento, cuando menos, lleva implícito una parcialidad que puede ser perjudicial a la persona del artista, y por ende a los fines del arte mismo. Y la Señorita del Mar se aleja de él. Y hace bien. Nada más cabal para el logro de la personalidad artística que el alejamiento de toda tendencia estética de la que no se es creador. Porque el que crea una escuela define en ella su personalidad, mientras que el que la sigue no hace más que perderla. Además, en el arte, como en la vida, todos los caminos son buenos cuando conducen a un bello fin. Por eso nos halaga ver a la Señorita del Mar hacer su camino sola, sin sujeción a ninguna modalidad preestablecida; es decir, libre del lastre de las ajenas influencias, beneficiosas para el aprendizaje, pero perjudiciales a la individualidad artística.

Ella canta porque sí, porque tiene necesidad de cantar, tal como lo hacen el pájaro y el agua de los torrentes:

«Toma
tú
que pasas
al borde del camino
esta ánfora
cuajada
de rocío.»

Esto es claro, espontáneo y está dicho con la llaneza con que solemos decir las cosas de todos los días. El poeta rehuye las especulaciones abstrusas, gusta

de la claridad. Por eso cuando habla con el silvano, el centauro o el silfo; cuando dice al viajero que lleva en su rostro cansado el polvo del estío, que se detenga a abreviar en el ánfora de su boca, o cuando invita al hermano hombre a que abra en la tierra el surco generoso, lo hace con una simplicidad tal, que hasta un niño podría entenderla bien. Pero, prescindamos de todo objetivismo y vayamos con el poeta al mundo de sus versos. Entremos en la selva de su imaginación por el camino armonioso de una de sus composiciones: «Ve».

Ya hemos entrado. Ya estamos frente al cuadro de la naturaleza virgen, poblado de sátiros y de ninfas. Alguien arroja a la poetisa «el dardo concupiscente de su mirada oscura». Ella lo advierte. Y, mujer al fin, le dice no sin cierta coquetería:

«Tú,
centauro y silvano
o silfo, que me miras
ahuecando tus ojos en enorme deseo,
ve
y abrevia
tus ansias
en la selva cercana
donde hay ninfas con brazos y caderas paganas.
(Yo defiendo
la albura
de mi cuerpo intocado.)
Luego
besa mis pies desnudos
y, eterno Prometeo, solloza encadenado.»

Otras veces es más complaciente. Se apiada del viajero que ha surcado todos los caminos y le ofrece su boca para que calme en ella su sed de amor:

(«Tú
que abrevaste en todos los caminos
toma
ahora
el ánfora
de mi boca.»)

Viene después el instante reflexivo. Su voz entonces se torna honda y dulce. La vida es encantadora porque se exorna con las gracias del amor. Ella lo sabe. Por eso le dice a Psiquis que no calle su secreto; antes bien, que lo pregone a todos los vientos, cosa que sin duda hará la mujer, llevada de ese dejo de epicureísmo que existe en el fondo de toda divinidad gentil.

Pero, hay un límite. Todo debe hacerse con moderación. Si Psiquis corriera los caminos del mundo divulgando su quimera sin mesura, pronto se vería amenazada por el grito sensual u hostil de la incompreensión. Y los males de la caja de Pandora serían pocos, comparados con los que de ello se derivarían. Por eso es conveniente que Psiquis obre con prudencia, no yendo más allá de la mentalidad común de los hombres. De esta manera tendrá algún éxito en la tierra y no se verá compelida a refugiarse en una de las tantas islas solitarias que Heine habilitó para los dioses ya en desuso del paganismo. No obstante, y en el peor de los casos, siempre existe un recurso. El poeta lo indica:

«Y si el grito
de mil bocas paganas
te siguiera,
vuelve,
inquieta,
indecisa

a encerrarse en el claustro de las sombras hermanas.»

(Continúa en la página 342)

Brillante demostración tributada a Monseñor Dionisio R. Napal

Festejando el éxito sin precedentes de su libro «El Imperio Soviético», que en poco tiempo había alcanzado un centenar de millares de ejemplares, se le ofreció el 1º de Julio de este año en los salones del Club del Progreso, un banquete organizado por una comisión especial, al que asistieron más de 500 comensales.

La calificada concurrencia, en la que estaban representados los círculos oficiales, sociales y culturales de más importancia del país, demostró en todo momento la profunda simpatía que el vicario general y su obra ha sabido despertar en todos.



Comisión organizadora y altas personalidades

Ofreció la hermosa fiesta el doctor Angel Gallardo, rector de la Universidad de Buenos Aires, quien en conceptuosas frases explicó que tan magna reunión no solo tiene por objeto festejar un éxito de librería, sino también, «consagrar una vida noblemente dedicada a Dios y a la sociedad». Hizo luego una somera reseña, bastante ilustrativa, de la labor del señor Napal en su vicaría de la armada y de su apostolado social para concluir con una larga referencia a su último libro que, dice, «acaba de prestar un nuevo servicio a la patria y a la civilización, exponiendo en un estilo claro y sencillo, sin amplificaciones declamatorias los resultados de la revolución soviética».

El doctor Salvador Oria habló en representación de la gente de arte y letras, quien también destacó la personalidad de monseñor Napal y recordó varios pasajes de su libro y analizando las distintas teorías expuestas llega a la conclusión de que el prelado «sabría defender con heroísmo de soldado su religión, su patria y su hogar» lo que vale decir que el señor Napal ha criticado de buen modo todas las doctrinas y adoptado la política hoy imperante que es la más segura.

En nombre de la Marina Nacional el vicealmirante Ismael F. Galíndez hizo uso de la palabra a continuación, trazando una sentida semblanza del capellán de nuestras naves de guerra y luego destacó diversos aspectos de la personalidad de monseñor Napal como escritor y hombre de acción, para terminar, diciendo: «Honremos al Dr. Napal, a este sacerdote bueno, talentoso y patriota que con igual autoridad y prestigio ocupa el púlpito, en funciones de su sagrado ministerio, como la cátedra inculcando a los jóvenes conscriptos principios de moral, o la tribuna en cualquier esquina, predicando su arraigado nacionalismo, lo mismo en tiempos de bonanza que en medio de tormentosas agitaciones populares. Alcemos la copa a su salud y formulemos votos por la continuación fervorosa de su obra».

El clero también hizo oír su voz en aquella magna reunión y por boca de Monseñor Juan Chimento,

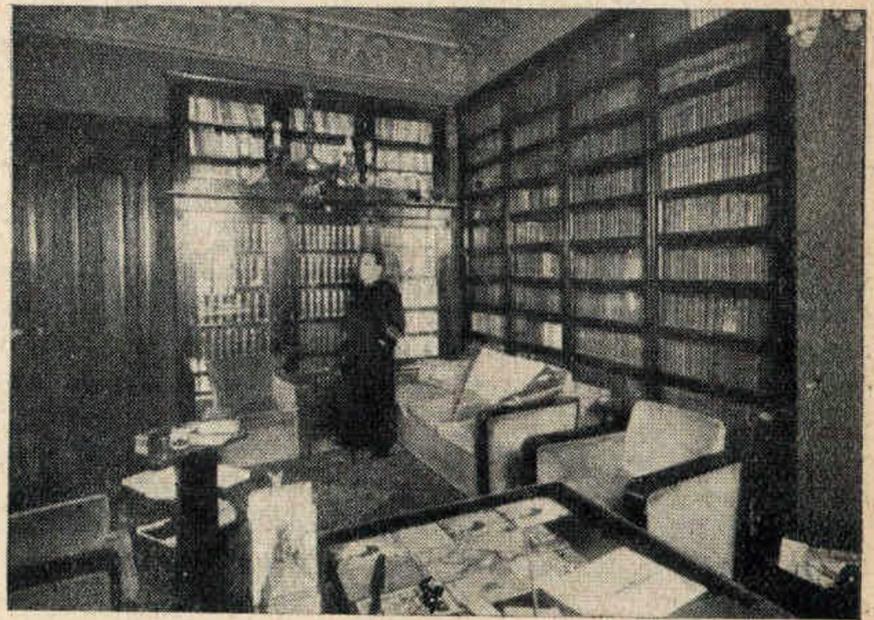
celebró rendido homenaje al señor Napal y luego de algunas consideraciones sobre la amistad que lo une con el vicario general de la armada, elogió la utilidad nacionalista del libro.

Agradeció la demostración Monseñor Dionisio R. Napal, quien pronunció un sentido discurso en el que se refirió a la labor de freno social que realiza el clero y a las necesidades de la difusión de las obras que tienden a ese propósito. Tuvo frases de reconocimiento para los amigos que le habían precedido en la palabra y tampoco olvidó a la vieja y gloriosa Fragata Sarmiento en la que participó de los viajes, mensajeros de paz y de confraternidad que realizan los marinos argentinos.

Concluyó expresando que la tradición cristiana y patriótica ha de plasmar el tipo definitivo de argentinidad y que, al calor de la misma inspiración, deben librar todos, en diversos campos, la batalla por la exaltación material y moral de la república.

El último de los oradores fué el doctor José María Samperio, quien cerró el acto en nombre de la comisión organizadora del homenaje, haciendo entrega a Monseñor Napal de una medalla recordatoria de la demostración.

Entre la concurrencia, cabe señalar a los señores: ministros del Interior, Justicia e Instrucción Pública, y Marina, doctores Leopoldo Melo, Manuel M. de Iriondo y contraalmirante Pedro S. Casal; monseñor Miguel de Andrea; obispo auxiliar de La Plata, monseñor Juan Chimento; el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Angel Gallardo; monseñores Manuel Elzaurdia y Roque Carranza; doctores Salvador Oria, Tomás R. Cullen; director de la Biblioteca Nacional, doctor Gustavo Martínez Zuviría; vicepresidente 1º de



Monseñor Napal en su biblioteca

la Cámara de Diputados, doctor Héctor S. López; secretario de la Cámara de Diputados, doctor David Zambraño; almirantes Rafael Blanco y Manuel Domecq García; vicealmirante Ismael F. Galíndez; vocal del Consejo Nacional de educación, doctor Nicolás A. Avellaneda; subsecretario de Obras Públicas, doctor Nereo Jiménez Melo; doctores Horacio Beccar Varela, Rogelio Araya, Mario Guido, Ernesto E. Padilla, Luis García, Santiago B. Zaccheo, Atilio Chiappori, Ricardo Bello, Tomás Arias, Pedro Caride Massini y Arturo F. González; Juan Alonzo, coronel Enrique R. Pilotto, Angel Braceras Haedo; capitán de navío Agustín S. Eguren, señor José Eugenio Compiani, presbítero doctor Antonio Iribarne; capitán de navío Casamayor; juez Dr. Aquileo González Oliver, señores Pedro Bidondo, Francisco N. Viñas y muchos otros.

Los discursos completos, las fotografías de la reunión, y demás detalles de este soberbio homenaje serán recopilados en un folleto que consistirá un documento agregado a los muchos que recordarán este episodio.

Una tragedia en la Biblioteca, por José María Salaverría

Alguna vez en vuestra vida, ¿no os ha ocurrido contemplar atentamente las severas estanterías de una biblioteca? Entonces habréis considerado, de seguro, el triste fin que aguarda a esos frutos del ingenio humano: o permanecer ignorados en la inmensidad de la estantería, o morir bajo el diente roedor de los ratones.

Y alguna vez en vuestra vida, ¿no habéis intervenido en la creación de una biblioteca? Recordaréis, entonces, que los libros acuden como dotados de una vivacidad consciente. Parecen seres humanos, llenos de entusiasmo y de jactancia. Se sitúan delante de nuestros ojos con las cubiertas bien a la vista, para que leamos sus títulos y los nombres de sus autores. Cada uno de esos libros trae encerrada entre sus páginas una inmensa ambición; cada uno de ellos se conceptúa con bastantes méritos para entrar en la inmortalidad. ¡La inmortalidad!... El diente roedor de los ratones conoce la estupidez de la palabra inmortalidad.

Sin embargo, es lo cierto. Todo libro se escribe para la inmortalidad. Por modesto que aparente ser su autor, en el instante que concibe su libro y cuando pone el punto final, no se acuerda de la ley de supresión y de muerte; considera el porvenir como un mar risueño en donde flotará perdurablemente su libro.

Pero los libros están sujetos a los mandatos universales; el Destino manda que unas cosas sustituyan a otras, que una flor nazca del cadáver de otra flor, que un tiempo surja de las ruinas de otro tiempo. Los libros también necesitan sucederse los unos a los otros. ¡Cuántos libros habrá matado la Iliada de Homero!; y esa Iliada que consideramos inmortal, algún día remoto caerá a su vez en el olvido. Para que flote el libro de Cervantes, montañas de papel se eliminan. Cada libro que queda es una síntesis homicida, a cuya perduración se sacrifican otros centenares de libros.

Por eso una biblioteca levanta en nuestro espíritu ideas tristes. Hay en los libros que reposan allí una trágica angustia; la angustia de querer permanecer, y sin embargo saber que hay que eliminarse. Esos libros, ¡con qué fiebre se escribieron! Un día glorioso salieron a la luz y arrojaron la suerte. Unos vinieron tímidamente, sin levantar ruido; pasaron por las mentes de algunos lectores, como nieblas tácitas, y se ocultaron en los estantes de las bibliotecas; otros nacieron con fortuna, levantaron estrépito de controversias, ocuparon la mesa de lectura de damas, sabios, jóvenes y viejos. Pero también ellos se atenuaron poco a poco, hasta sumirse en los estantes de las bibliotecas.

Las bibliotecas son los cementerios de los libros. De tarde en tarde llega un lector, pide un libro; el libro sale de su nicho y se remoja, se refresca al contacto del aire. Y sus viejas páginas, al ser recorridas por el lector, recuperan la jactancia de sus primeros tiempos, al igual de esas viejas damas que se estremecen de

júbilo interior cuando un mozo les dedica al pasar el obsequio de una mirada.

En los estantes sufren los libros el ardor de secretas pasiones. Sienten la envidia, la vanidad senil, la desesperación del fracaso. Expuestos al público, el público los escoge, sin darse cuenta de la tragedia que promueve con sólo su entrada en la biblioteca. ¿Será a mí?... Todos los libros ven entrar al lector, y aguardan; el lector pide un libro; este libro sale ufano, jactancioso, desafiador, como diciendo: «ved que aún me solicitan». Y los otros libros callan, agonizando de envidia. Algunos de estos libros tienen muchos devotos. Otros yacen completamente olvidados, hasta del mismo bibliotecario. No tienen más relación con la vida que su título escrito en el catálogo, a manera de los muertos, que aparecen inscriptos en el registro documentado de la oficina fúnebre.

Como las hojas, los libros caen del árbol de la inteligencia y un viento otoñal los arroja al olvido. Primero tienen la frescura de un brote primaveral; después se secan, se avejentan, pierden su aroma y ya no caldean nuestra imaginación. Los tomamos, y sus páginas nos parecen ridículas. Sus viejas verdades, sus viejas fantasías nos recuerdan a esos ancianos presuntuosos que quieren ser galantes y ocurentes. Los tiempos de que nos hablan los vemos esfumados en la lejanía; no comprendemos bien el espíritu de sus acciones; queremos ser benevolentes, queremos disculpar su puerilidad, pero con toda nuestra indulgencia tenemos que soltar el libro y ponerlo bien abrigado en su estante, en su nicho.

Allí, en las grandes bibliotecas, se fragua y ventila una descomunal pelea. Ya no tratan los libros de permanecer en la mente de los hombres; últimamente quieren permanecer en la biblioteca; su última ilusión de inmortalidad se reconcentra en el deseo de vivir en una estantería, aunque nadie vaya a leerlos. Permanecer... Pero anualmente se publican cantidades fabulosas de libros; cada vez se publicarán más; por una simple ley de espacio, dentro de un siglo la humanidad será poseedora de enormes montañas de libros. Los libros, como una plaga en los campos, invadirá las bibliotecas, y éstas necesitarán tomar proporciones inusitadas. El hombre, en fin, será invadido por los libros. Tendrá por fuerza que venir la hora de la exclusión. El hombre, antes de verse aplastado por los libros, los eliminará. Vendrá un expurgo lógico en las bibliotecas, y el fuego se encargará de suprimir los libros defectuosos o innecesarios...

¿Se habla de la lucha por la vida entre los hombres? Hay algo más trágico que eso; la lucha por la permanencia entre los libros.

José María Salaverría.

PALABRAS PARA UNA SEÑORITA (Continuación de la pág. 340)

Allí sin duda se sentirá más cómoda. Pero, ¡son tan pocas las almas gemelas, que cuando desencantados del mundo decidimos ir en busca de ellas para dar un poco de solaz a nuestro espíritu, ya no las encontramos! No están en el claustro. Se han ido. Porque, desgraciadamente, siempre llegamos tarde.

Señorita del Mar, vieja amiga: si usted no se ha perdido para siempre; si las pérfidas ondas no dejaron su nave sin gobernalle, vuelva a las riberas de la patria, que la aguardamos. Repare convenientemente el barco, y, con nuevos bríos, dése a la

mar, que suyos serán todos los horizontes del mundo. Sirvanle de estímulo estas palabras. Y vuelva. Porque me sospecho que ha anclado por ahí, frente a alguna isla desconocida, no para hacer vida contemplativa, sino para evitarse la tristeza de cantar. Pero, si ha muerto para las letras; si lo que era una promesa ya no pasará de ser un nombre, sirvanle estas palabras de consuelo: muchos barcos parten de los puertos del mundo. Unos llegan a su destino, otros se pierden en los borrascosos senderos del mar, lejos de la codiciada ribera, triste el sueño y desencantada la esperanza.

Y yo hablo de un barco que partió.

Se realizará una exposición del libro en Octubre próximo

La muestra abarcará desde manuscritos e incunables hasta ediciones modernas y lujosas

CUATRO SECCIONES

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Nacional de Bellas Artes, en el mes de octubre próximo se realizará en los salones del Museo una exposición del libro, que abarcará desde manuscritos e incunables hasta ediciones modernas y lujosas.

Para organizar la muestra ha sido designado un comité bajo la presidencia de D. Eduardo Bullrich (hijo), en el que actúa como secretario D. Jorge Beristayn y que integran como vocales los Sres. J. Ahumada, Rodolfo Pirovano y Alberto Prando.

Este comité ha dispuesto que la exposición se divida en cuatro secciones: historia del libro y de la imprenta como manifestación de arte; encuadernaciones; incunables, grabados, exlibris, bibliografías y documentación. Cada una de estas secciones abarcará varias subsecciones, tal como se indica en seguida:

Historia del arte del libro

Subsección A. Período pretipográfico: Los manuscritos miniados y los manuscritos en Oriente y Occidente desde el siglo VI hasta el XVI en Europa y hasta el XVIII en Oriente (Turquía, Persia, India, Arabia).

Xilografías: «block books» (Biblia, pauperum, Ars moriendi, Apocalypsis, cantica canticorum, Speculum humanae salvationis, Mirabilia Roma).

Subsección B. Incunables: La invención de la tipografía y los primeros impresores, instrumentos y materias. Gutenberg, Schoeffer, Coster, Mentelin, Brito Castaldi di Felto, Waldfohgel, Juan Fust, Pannartz y Schweynheim, Jenson, Gering.

Varietades de caracteres e impresiones en la primera época: tipos redondo, gótico, antico, romano. Los grandes impresores: Gutenberg, Fust y Schoeffer, Mentelin, Busch, Ratdolt, Pannartz y Schweynheim, Sensenschmidt, Gering y Renboldt, Juan y Wendelin de Spira, Craz, Friburger, Huss, Neumeister, Ulrich, Han, Ulrich Zell, Günther y Johan Zainer G. Reyger, los Le Rouge, Jenson, Gerard Leeu, Koberger, Zarotus, Paltasichis, Moravius, Caxton, W. de Worde.

Tipos de imposición, rúbrica, iluminación, etc.

Los incunables de tipografía pura hasta 1501 en Alemania, Francia, Italia, España, Países Bajos, Inglaterra y Suiza.

Los incunables ilustrados — Procedimientos: grabado en madera y su preponderancia; grabado en metal. Distintas escuelas. Primeros incunables ilustrados alemanes, holandeses, italianos, franceses, ingleses y españoles. Los libros de horas. Los libros litúrgicos, Zainer, Schonsperger, Bamler, Sorg, Koberger, Künne, Gruninger, Lignamine, Caxton, Verard, Aldus, Boninus de Boninis, Capsaca, Caoursin, Richel, Bergmann de Olpe, Kachelofen, Nic, Laurentii (monte Santo Di-Dio), Bellaert, Riessinger, di Sancti, Tuppo, Scinzenzeler, L. A. de Giunta, Ratdolt, Benalius, B. de Novara, Bart. de Libri, Miscomini, Lorenzo Rossi de Ferrara, H. Soncinus, J. y G. du Pré, Caillault, Guy Marchand, Le Rouge, Mathieu Huss, Rémbolt y Gering, Ph. Pigouchet, Treschsel, Sacon, B. Segura, Antonio Centenera, los cuatro compañeros alemanes Spindeler, Ct. Polonus, Juan Rosenbach, Fadrique de Basilea.

Subsección C. El período post-gótico en la imprenta (en este período se pueden exponer conjuntamente libros ilustrados y sin ilustrar).

Predominio del tipo gótico: Francia, Alemania, España, Inglaterra.

Predominio del tipo romano: Italia.

Predominio del tipo aldino.

Influencia del Renacimiento y del humanismo.

Grandes impresores del siglo XVI y sus obras. Distintos periodos y escuelas. Italia: Los Giunta, los Aldi, Stagnino, Gregorio de Gregoriüs, Soncinus, Scinzenzeler, Valgrisi, Sessa, Giolitto de Ferrara, el florecimiento del grabado en cobre. Francia: Kerver, Hardouyn, Eustace, Simon de Collines, Petit, Gilles de Gourmont Verard, Grype, F. Juxte, Sertenas, Lenoir, Josse Bade, Denis Janot, Vascosan, los Etienne, Roffet, Jean de Tournes, Vostre, Wechel, Mettayer, Claude Garamond, Dolet; florecimiento de la tipografía pura y su desarrollo, caracteres de «civilité». Obras y libros de caballería. El polifilo de Kerver. El grabado en cobre.

Suiza: Froben, Petri, La obra de Holbein. Holanda: Plantin, tipografía e ilustración en cobre. Inglaterra: W. de Worde, Pynson, Tyndale, Grafton, Poweli, Barker. Alemania: El florecimiento renacentista en la madera; Dürer, Hans, Wolgemuch, Hans Weiditz, Cranach, Jost Amman, Schaüfelein, Burgmair, Hans Baldung, Grien. El grabado en cobre: Scheüfelein el Theuerdank. España: La persistencia del grupo gótico y del grabado en madera en la primera mitad del siglo XVI: Cocci, Cromberger, Juan Varela de Salamanca, Guillén de Brocar, Juan Joffre, Carlos Amoros de Barcelona, Juan Rosembach, Jorge Costilla (Valencia), A. de Paz y Picardo.

Subsección D. El siglo XVII y el desarrollo del humanismo Tipografía pura: textos y colecciones. La ilustración: predominio y reinado de la «taille douce». Las dinastías de libreros impresores y la divulgación humanista: Plantin, los Elzevier, Cramoisy, Courbé, de la Cuesta y sus continuadores. Desarrollo y perfeccionamiento del grabado en cobre en la segunda mitad del siglo; los grandes artistas: Thomas de Leu, T. de Bry, Crispin de Passe, Callot, A. Bosse, Mellan, Chauveau, Sebastián le Clerc, Leonard Gaultier, Michel Lasne, Nicolás Cochin.

Subsección E. El siglo XVIII: Florecimiento del libro ilustrado, perfeccionamiento del grabado en «taille douce» y de la ornamentación del libro a base de ilustración. Predominio del libro francés y de su escuela. El libro grabado. Primer tercio: influencia del siglo XVII, segundo tercio; el desarrollo y la preponderancia del libro francés grabado. Tercer tercio: neohumanismo, influencia del enciclopedismo. Renacimiento tipográfico: Francia, Italia, Inglaterra, España, Alemania. Ilustración en colores. Ilustradores del primer tercio: R. de Hooghe, Nicolás Cochin, Aodrán, Hogarth; idem segundo y tercer tercios: Cochin fils, Picart, Oudry, Choffard, Marillier, Eisen, Boucher, Gravelot, St. Quentin, Fragonard, Moreau, Freudenberg, Dunker, Duplossis Bertaux, de Launay, Le Barbier, Monnet, Gerard, Proudhen, Girodet, Haymann, William Blake Bartolozzi, Cipriani, De Séve, Saint Aubin, Monsiau, Debucourt.

Renacimiento tipográfico: Didot, Bodoni, Barkerville, Ibarra, Pine, R. Foulls, Fournier, Barbou, Caslon, G. J. Goeschen, Strawberry Hill Press, Chiswick Press.

Subsección G. El siglo XIX: revolución francesa e influencia romántica. Segundo Imperio, industrialización. Desarrollo del libro de arte.

Período de transición. Revolución, Directorio e Imperio: Gerard Proudhou, Girodet. Los editores: Didot, Claye, Crapelet. La influencia francesa en Europa.

Con el próximo número se distribuirán a los suscriptores las tapas y el índice del tomo V para su encuadernación.

Período romántico. Los nuevos procedimientos tipográficos y de reproducción mecánica. El grabado en acero. La litografía. El resurgimiento del grabado en madera. La acción de los ingleses. Bewick, Thompson. Auge del libro ilustrado y decadencia de la tipografía pura: industrialización progresiva. El libro popular. La ilustración en colores. Escuelas y Libros-tipo de los diversos países, americanos inclusive. Principales ilustradores: Rowlandson, Cruikshanks, Delacroix, Daumier, Gavarni, H. Monnier, Johannot, Stahl, Raffet, Thompson, Jacques, Daubigny, Cigoux, Celestin Nanteuil, Bertall, Grandville, Deveria Lamy, Doré, Auge del Libro francés e inglés. Los keepsakes, Dickens y los románticos franceses. Los grandes editores: Curmer, Ch. Motte.

Influencia del segundo imperio francés. Los ilustradores: Cavarni, Doré.

De 1870 a 1900. Nuevas tentativas tipográficas en Alemania, Inglaterra, Holanda y Bélgica. Resurgimiento francés a fines del siglo XIX en el libro de arte y en la tipografía pura. Las prensas privadas en Inglaterra y Alemania y el resurgimiento del arte del libro. William Morris y la Kelmscott Press. Pelletan, Deman, Pincebourde.

Subsección H. El período actual. Evolución artística e influencia en el libro de las distintas escuelas. Acción paralela de la industria; la desnaturalización del arte del libro. Acción actual de la industria; nueva técnica y nuevos rumbos en el arte del libro: el monotipo. Resurgimiento de la tipografía pura y del concepto de la ilustración como elemento tipográfico.

La influencia de las prensas privadas inglesas, holandesas y americanas y la de las sociedades de bibliófilos franceses. Desarrollo del grabado en madera, de la ilustración en colores, del aguafuerte, punta seca, mazzotint, litografía, etc. Grandes impresores e ilustradores. Cobden, Sanderson y la Doves Press; la Asphendene Press, la Clarendon Press, Eragny Press, Updike y la Merrymount Press, Robert Bruce, Rafael Bertieri, Sinibaldi, Jean Gondexon, Emile Chamontin, Conard, Champion Buschmann, Nypels, Coulouma, Deberny et Peignot, Jou, Daragnés, Stols, Pichon, Pelletan, Roos, John Enschedée, Golden Cokesell Press, Los ilustradores: Toulouse Lanrec, Lepère, Segonzac. Artistas menores: Jou, Schmied, Laborde, Colin, B. Naudin, Gobo. Nuevos procedimientos técnicos: Alexeieff. Distintas escuelas de pintura y escultura y su influencia. Libro-tipo. Los inventos y su influencia en el arte del libro. Linotipo, intertipo. El monotipo y su influencia: Robert Bruce, Updike. La fotografía en la ilustración del libro de arte: tentativas.

El resurgimiento técnico: las revistas: resurgimiento gráfico, «Arts et métiers graphiques».

Subsección I. El libro en la República Argentina y en la América del Sur desde la colonia hasta nuestros días. (Se tratará especialmente de exhibir libros tipo que respondan al criterio general de la exposición y no libros raros y curiosos, que cabrán siempre que el espacio lo permita en la sección especial que se les dedica).

Crónicas de la conquista y libros que se refieren al descubrimiento y a la colonia.

Incunables americanos (primeras imprentas).

Imprenta desde la Revolución hasta el año 1840.

Libros de viajeros y de costumbres: Vidal, Pellegrini. Obras literarias e históricas.

Del período romántico hasta 1880.

Desde 1880 a nuestros días: Lajouane, Coni. Tentativas de ediciones de arte. Prensas privadas e ilustradores argentinos. Guido, Güiraldes, Bellocq, Basaldúa, Sirio, Cuelo, etc.

Encuadernaciones

La encuadernación. Su evolución. Principales tipos

y escuelas: Encuadernaciones anteriores a la imprenta. Diversos tipos. Encuadernaciones medioevales góticas. Impresiones a seco, con figuras geométricas. Tipo monástico. Cadenas. Tipos alemanes, ingleses, franceses, holandeses, suizos y españoles. Influencia árabe. André Boule.

Influencia del renacimiento y de la civilización oriental. Venecia. Auge de la encuadernación en Italia. Florecimiento posterior en Francia. Encuadernaciones tipos: de «amateurs» reales y particulares. Encuadernaciones a la Grolier, lionesas, aldinias, venecianas, mosaicas y compartimentos de obras en colores. Los grandes bibliófilos y el renacimiento humanista: Grolier, Thomas Mahileu, Farnesse, Wotton, Marcus Laurinus, J. A. de Thou. Las encuadernaciones «a la fanfare» de los Eves, Etienne Roffet.

Evolución posterior a fines del siglo XVI y en el XVII. Evolución del decorado. El puntillado, los filetes y el «petit fer». Encuadernaciones «à l'éventail». Los grandes encuadernadores: la Gascon, Florimond Badier, Macé Ruelle, Du Seuil. Predominio francés y esfuerzos ingleses, escoceses y holandeses: los Mearne: Plantin. La vuelta a la simplicidad externa: el jansenismo. La puntilla en la tapa interior y la «doubleure» Boyet.

El siglo XVIII y su influencia hasta la restauración. Desarrollo de mosaico y del hierro dorado. Encuadernaciones «sus petits fers». Las «rocailles»; las placas grandes encuadernadoras: Padeloup, Dubuisson, Douceur, Le Monnier, Le Tellier, Los Derome, Bradel, Bisiaux, Boxerian, El Directorio y el Imperio. La influencia. Adam Bozerian, Simier, Purgold, Thouvenin (1ª época), Leferre, Courtevai, Koehler.

Restauración e influencia romántica, neogóticas. Encuadernaciones «à la Cathedrale», el mosaico. Thouvenin, Simier, Koehler, Ducastin, Bibolet, Vogel, España, Cobo, Suárez, Alegría. Escuela neoclásica en la época de Luis Felipe. Vuelta a los antiguos modelos. Thouvenin, Bauzonnet, Simier fils, Duplanil, Boutigny, Niedrée, Duru, Ottmann, Gruel, Marius Michel, los encuadernadores y el progreso de la técnica: Gruel, Trautz, Bauzonnet, Chambolle, Duru, Belz Niedrée, Mercier, Lortic, Alló, Ruban, Capé, Thibaron, Meunier, Canape, Champs, Chatelin, Cuzin. La encuadernación en Alemania y en Inglaterra: S. T. Prideaux, Grolier, Ciub, Rivière, Cobden Sanderson, Fazaherley, Zaehnsdorff.

Nuevas orientaciones de la encuadernación: Marius Michel, Meunier, Creuzevault, Gruel, Levitzky, Pierre Legrain. La encuadernación industrial.

Bibliografía y documentación

En esta sección se expondrán facsímiles y reproducciones de las obras importantes cuyos originales no se hayan podido conseguir para la exposición; asimismo se expondrán obras de vulgarización, bibliografías, catálogos con reproducciones y planchas sueltas que se refieran a la historia del libro y del manuscrito; será una verdadera sección de calcos y documentación para todo aquel que se interese o quiera documentarse sobre el fin de la exposición. Esta sección no se incorporará al catálogo.

Con el presente número

termina el QUINTO AÑO de

“LA LITERATURA ARGENTINA”

Los suscriptores recibirán junto con el próximo número 61, las tapas y el índice para la encuadernación del tomo V.



Ramón G. Loyarte



A. Dickmann



Mario Bravo



Roberto J. Noble



Silvio G. Ruggieri

LA PROPIEDAD INTELECTUAL ARTISTICA Y LITERARIA

Coincidencia de opinión de los diversos sectores manifestada en la sesión del 8 de Agosto de 1933 de la H. C. de Diputados.

Moción para constituir una Comisión parlamentaria para proyectar una Ley de Propiedad Intelectual.

Sector Socialista Independiente

Sr. Noble (R. J.) — Pido la palabra.

Voy a proponer, señor presidente, que la Honorable Cámara resuelva tratar sobre tablas la comunicación pasada por el Honorable Senado disponiendo la constitución de una comisión parlamentaria que estudie y proyecte una Ley de Propiedad Intelectual.

Reputo imprescindible, señor presidente, que la Honorable Cámara designe hoy mismo los miembros de su seno que habrán de integrar dicha comisión, destinada a proyectar la ley que ponga término a la situación bochornosa creada al amparo de la deficiente legislación de Propiedad Intelectual.

El asunto que promuevo no toma de sorpresa a la Honorable Cámara. Se trata de una cuestión ampliamente debatida en el comentario periodístico de los últimos tiempos, que ha agitado a importantes sectores de la opinión pública y acerca del cual la Honorable Cámara ha recibido no hace mucho un petitorio firmado por más de cinco mil personas, entre las que figura todo lo más granado de nuestro mundo intelectual.

La situación reglamentaria del asunto dentro de la Cámara es también perfectamente conocida por mis distinguidos colegas. Desde el 29 de Septiembre de 1932, nuestra Comisión de Legislación General tiene en su carpeta un proyecto de ley firmado por el diputado que habla. Apoyan esta iniciativa casi todas las sociedades gremiales, representativas de los más sanos y mejores intereses destinados a ser reglamentados por la ley, entre ellas, las dos Sociedades de Autores Teatrales, la Sociedad de Autores y Compositores de Música y la Sociedad Argentina de Escritores. Y una prueba fehaciente del auspicio popular que acompaña a esta iniciativa la ha tenido la Comisión de Legislación General y la Cámara en el hecho elocuente, y verdaderamente halagador para mí, de que en dicho petitorio se pidiera la sanción de este proyecto de ley.

Las razones invocadas en dicho petitorio, tendientes a demostrar la urgencia que existe en que el Congreso aborde de inmediato el estudio y sanción de una Ley de Propiedad Intelectual, fueron expresadas en los fundamentos escritos con que acompañé mi proyecto, en Septiembre del año pasado, en términos, más que rotundos, yo diría de brutal franqueza.

Me habrá de permitir la Honorable Cámara que lea algunos párrafos que servirán para ilustrar su criterio en la materia que trata y abonar con justeza los fundamentos de la proposición que formulo.

Comenzaba diciendo: «Una de las más groseras deficiencias de la legislación argentina patentizase en el régimen de la propiedad literaria y artística establecido por las leyes 7.092 y 9.510. A la sombra de las disposiciones legales sancionadas por ellas, la propiedad literaria y artística — y sobre todo la literaria — hánse convertido durante los últimos veinte años en la materia obligada de los más inicuos despojos perpetrados en el campo del derecho privado, tal como si el derecho patrimonial hubiérase sancionado por la ley para beneficio de cuanto audaz y y pillastre ha querido saltarlo.»

Y refiriéndome a la legislación actual, expresaba:

«Además de la falta de sanción legal adecuada para los que atentan al derecho de propiedad pomposamente «reconocido» en el artículo 1º de la ley 7.092, a que he hecho referencia como la falla más relevante de la misma, ella adolece de otras deficiencias, que reseñaré brevemente, no con un propósito de mera crítica sino animado por el deseo de evidenciar la urgencia que existe en la sanción de la nueva ley.

«En primer lugar, mantiénese el vetusto concepto del dominio público para las obras que han cumplido el término de protección legal dispensado por la ley, siendo así que la experiencia y la doctrina moderna lo han superado y substituído por el concepto más evolucionado del dominio del Estado; establece como condición indispensable para la protección de las obras editadas en el extranjero, el anacrónico y estéril principio de la reciprocidad, no obstante que a la época de la sanción de la ley casi todo el mundo civilizado había concurrido a la Conferencia Internacional de Berna, sancionando una legislación uniforme; legisla sobre la compleja materia de la colaboración con asombrosa parquedad, sin definir criterio sobre la unidad o divisibilidad de las obras elaboradas en conjunto; parece no haber visto las importantísimas cuestiones relacionadas con el periodismo moderno; fija el exíguo término de diez años para la transmisión *post mortem* deparándonos así el triste privilegio de compartir con la ley rumana los honores de la legislación más incomprensiva de la íntima esencia de este derecho; no contempla los casos más corrientes vinculados a la representación y exhibición de las obras que es fuente inagotable de perjuicios para los autores; olvida la creación del Registro de Propiedad, imprescindible para la adecuada defensa de los derechos creados por ella y en cambio supedita la existencia de los mismos al mero cumplimiento de una formalidad administrativa, y lo mismo en los demás aspectos esenciales o secundarios de esta materia para los que, o falta una disposición legal expresa que los contemple, o la que existe es a todas

Ya están listas las tapas y el índice que corresponde a la encuadernación del tomo V, que concluye con este número.

lucés insuficiente. No pueden ofrecerse, pues, en el estado actual de la legislación y la doctrina sobre propiedad literaria, mayor cúmulo de deficiencias técnicas que las registradas en la legislación nacional. Justificase así que el notable publicista Horacio F. Rodríguez, cuya obra habrá necesidad de citar tantas veces como se quiera abordar con seriedad el estudio de esta materia entre nosotros, afirme lapidariamente en su libro *Propiedad literaria*, que la ley 7.092 puede considerarse como la tentativa fracasada de establecer una verdadera legislación.»

Más adelante y antes de entrar al análisis prolijo de las disposiciones legales del proyecto, señalaba sus principales características en la siguiente forma:

«Al confeccionar el nuevo proyecto se ha tratado, como es lógico, de salvar cada una de las deficiencias anotadas en la crítica precedente. Al efecto se han tenido a la vista las leyes más modernas sobre la propiedad literaria, como la brasileña, italiana, rusa y chilena; así como las conclusiones establecidas en las conferencias internacionales de Berna y Roma; se ha consultado la riquísima jurisprudencia de los tribunales franceses y se ha tratado de incorporar la propia jurisprudencia de nuestros tribunales a la nueva ley dejando en vigor algunos de los artículos inscriptos en la antigua que no adolecen de mayores errores técnicos, sacrificando a esta consideración de indudable valor práctico, el afán de originalidad que ha sido tan funesto en nuestro medio para el progreso de la legislación. Finalmente se han consultado, adoptando algunas de sus disposiciones los proyectos presentados a nuestro Congreso en diversas épocas por los doctores Eleodoro Lobos, Matías Sánchez Sorondo y el confeccionado por el doctor Carlos Baires.

«En toda esta tarea han intervenido, en forma decisiva los técnicos más reputados que cuenta el país, en primera línea el ya citado doctor Rodríguez que une, a su indiscutida versación teórica en la materia, la que deriva de su larga práctica tribunalicia como asesor legal de las sociedades de autores y artistas; se han pesado y tamizado buscando armonizarlas con el interés general las valiosas observaciones hechas por estas últimas en lo referente al contrato de edición y al régimen de la colaboración y, particularmente, se han tenido en cuenta las sugerencias hechas por las entidades periodísticas, concernientes a las cuestiones planteadas por el complejo movimiento del diarismo moderno.

«Después de sucesivas y prolijas revisiones ha surgido el texto actual, que aspira ante todo a convertirse en una ley técnica, es decir, concisa y breve, siguiendo las aguas de la corriente moderna que ha inspirado la sanción de las más notables reformas legislativas como el Código Civil alemán, el brasileño y el suizo de las obligaciones. La ley debe consignar los principios más generales, los detalles a contemplarse en la reglamentación y el desarrollo de las normas y construcciones jurídicas dejarlo librado a la sentencia de los jueces, aprovechando así la magnífica lección impartida por la jurisprudencia francesa que ha hecho la maravilla de actualizar, con sus formidables construcciones jurídicas, el vetusto Código de Napoleón y, especialmente en esta materia, la vieja ley francesa de propiedad literaria.»

Y terminaba diciendo: «Huyendo de detalles, que habrán de contemplarse en la reglamentación de la ley, creemos haber abarcado así con una amplia visión del conjunto el problema de la sincronización de nuestra evolución cultural con el ritmo acelerado de nuestro incesante progreso material. No será ésta

una obra perfecta, pero constituye, sin duda, las bases fundamentales de una política cuya necesidad se torna cada vez más urgente en el seno de la República.»

A partir de la fecha de la presentación de este proyecto he realizado empeñosas gestiones ante calificados representantes de todos los sectores con asiento en este recinto y muy especialmente ante los miembros de la Comisión de Legislación General, instándolos a que abordaran el estudio de este asunto y elaboraran el despacho que permitiese inscribir en la orden del día de los debates de la Cámara esta cuestión tenazmente reclamada por la prensa, que interesa y tiene profunda resonancia en los medios más cultos del país.

Personalmente he explicado a casi todos los señores miembros de la comisión las poderosas razones de orden público que justifican el estudio y despacho preferente de ese asunto y me he brindado para colaborar con todo desinterés en el análisis de los antecedentes legislativos nacionales y extranjeros y de la copiosa bibliografía doctrinaria y jurisprudencial que habían servido para articular mi proyecto. De mis esfuerzos en este sentido son testigos casi todos los señores miembros de esta Cámara.

Como resultado de ellos, he logrado, primero, que la Comisión de Legislación General dispusiera darle preferencia absoluta a este asunto no bien terminara el despacho sobre petróleo que tiene ya casi listo para la firma, y luego que casi todos los miembros de ella comprometieran formalmente su voluntad en favor de la firma inmediata del despacho pertinente.

Más no he podido hacer y creo que nadie en mis condiciones lo hubiera logrado.

Así las cosas, señor presidente, celebro y apoyo la iniciativa que nos llega del Honorable Senado. Estoy seguro que la comisión parlamentaria podrá despachar este asunto en breves días y que la ley de propiedad intelectual será una vigorosa realidad antes de finalizado el período. Al seno de esa comisión deberán girarse los proyectos radicados en esta Cámara y el presentado últimamente al Honorable Senado por el doctor Matías Sánchez Sorondo. Por lo que he podido apreciar en una rápida lectura de este último proyecto, existe una coincidencia substancial entre las ideas consignadas allí y las expuestas en Septiembre de 1932 en el proyecto que lleva mi firma y la de mis compañeros de representación. Así lo ha hecho notar el doctor Sánchez Sorondo en el discurso con que lo presentó a la alta Cámara, y lo ha establecido en las notas marginales a la mayoría de los artículos de su proyecto.

Hay, pues, señor presidente, toda clase de razones para creer que nos será fácil entendernos en el seno de la comisión, a fin de rubricar rápidamente el despacho que dé valor de realidad legal a esta resonante cuestión de orden público.

Por estas breves razones, solicito de mis distinguidos colegas voten en favor de la consideración inmediata y sobre tablas de la comunicación pasada por el Honorable Senado y pido que se faculte a la Presidencia para designar los tres miembros que, juntamente con los dos senadores, integrarán la comisión parlamentaria propuesta.

Nada más. (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos!*)
Sector Demócrata Nacional

Sr. Escobar. — Pido la palabra.

El sector demócrata nacional apoya calurosamente la moción que acaba de formular el señor diputado Noble.

Tenemos en venta un número reducido de volúmenes de los CINCO AÑOS de LA LITERATURA ARGENTINA con sus correspondientes índices que constituyen una guía de todos los libros publicados y un verdadero códice indispensable a toda persona que escribe y que lee. Precio de cada uno de los cinco volúmenes, encuadernados en tela y con letras de oro, \$ 6.—; en rústica \$ 4.—

No es el caso de entrar en mayores antecedentes después del discurso del señor diputado mocionante. Todos sabemos que una ley sobre Propiedad Literaria, Científica y Artística significa una necesidad sentida en el país. Este asunto ha sido tratado en el Honorable Senado, el que ha designado una comisión especial compuesta por senadores y diputados, siempre sujeta a la declaración que oportunamente dicte la Honorable Cámara.

De manera que espero que la moción formulada cuente con el apoyo unánime de la Honorable Cámara tantomás que la moción de sobre tablas del Honorable Senado la hizo el senador del sector socialista doctor Palacios.

Si la Cámara acepta el proyecto para constituir una comisión especial, habrá sabido responder como corresponde a la justificada solicitud que, con toda insistencia, formulan los artistas, los hombres de letras y de ciencia, que están desamparados y entregados a la voracidad delictuosa de los que se aprovechan de la producción intelectual de aquellos que afanosamente trabajan y se sacrifican por el adelanto de la cultura de la República.

Nada más, señor presidente.

Sector Radical

Sr. Saggese. — Pido la palabra.

El sector radical no puede permanecer silencioso ante la moción que acaba de formular el diputado por la Capital señor Noble, no sólo porque entiende se trata de una cuestión de intereses inmediatos, sino también porque ha sido requerido así en una visita de distinguidos miembros de la intelectualidad nacional han hecho al sector a que pertenezco. Consideremos, señor presidente, que la propiedad literaria debe ser de una vez por todas salvaguardada por una ley que contemple los aspectos esenciales de tan trascendental cuestión.

En nombre de los compañeros del sector radical hicimos presente a los literatos y periodistas que nos visitaron, nuestro propósito de aportar la más absoluta dedicación y buena voluntad a la sanción del problema planteado y cuya solución inmediata se desea; y en ese sentido quiero dejar establecido con estas brevísimas palabras no sólo el deseo de que se vote la moción formulada por el diputado doctor Noble, sino que esa comisión parlamentaria se expida a la brevedad posible, para que en el transcurso del corriente año, ese anhelo tan prolongado en su realización, tenga de una vez por todas, contemplación y finalidad que todos deseamos.

Sr. Grisolia. — Pido la palabra.

Como presidente de la Comisión de Legislación General y habiendo sido aludida la comisión, tanto en el discurso pronunciado por el señor senador por Buenos Aires en el Honorable Senado, como por el propio señor diputado Noble, debo manifestar el estado en que ese asunto se encuentra.

En el período anterior — lo sabe la Honorable Cámara — la Comisión de Legislación General tuvo a estudio asuntos muy importantes. Despachó muchos que fueron considerados y tuvieron sanción de la Honorable Cámara y otros la esperan aún, estando a la orden del día. No hubo materialmente tiempo de tratar ese asunto en aquel ejercicio legislativo.

En el período actual, constituida la Comisión de Legislación General, estableció su plan de trabajo y dió preferencia al asunto sobre propiedad artística y literaria, de que era autor el señor diputado Noble.

Sr. Noble (R. J.) — Así lo he dicho, señor presidente de la Comisión de Legislación General.

Sr. Grisolia. — Lo ha dicho al final. Reconozco la

gentileza del señor diputado, pero el cargo se ha deslizado. La Comisión de Legislación General en este período, se ha visto un poco desarticulada en razón de que se le ha destinado el estudio de algunos asuntos en conjunto con otra comisión y aquí se ha realizado el vaticinio del señor diputado Dickmann, de que cuando deben reunirse dos comisiones, el trabajo es tardío y poco productivo.

La Comisión de Legislación General se debió desprender de una tercera parte de sus miembros para integrar la comisión que habría de estudiar la importante ley orgánica del petróleo y no ha podido dedicarse al estudio de los asuntos que tiene en carpeta y sobre todo de aquellos a que había dado preferencia, entre los que estaba el de propiedad artística y literaria, legislación que está en verdadero retardo. El presidente de la comisión — y le consta al señor diputado Noble — ha recibido a un núcleo distinguidísimo de interesados y beneficiarios en esta ley, los ha escuchado y ha obtenido una gran cantidad de material. Esperaba que en breve la comisión pudiera funcionar normalmente para que ese asunto fuera estudiado y despachado y así habría ocurrido.

Nada más tengo que decir después de lo que ha dicho el representante del sector demócrata nacional, doctor Escobar, adhiriéndose a la moción del señor diputado.

Sr. Noble (R. J.) — La salvedad que hace el señor presidente de la Comisión de Legislación General la había establecido en mi breve exposición.

Sr. Presidente (López). — Se va a votar si se trata sobre tablas el proyecto venido en revisión del Honorable Senado a que se refiere la moción del señor diputado por la Capital.

Se vota y resulta afirmativa.

COMISION PARLAMENTARIA

Buenos Aires, Agosto 1° de 1933.

Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Tengo el honor de comunicar al señor presidente que el Honorable Senado, en sesión de la fecha, ha sancionado la siguiente resolución: Designar una Comisión parlamentaria compuesta de dos senadores y tres diputados para que estudie una nueva ley de protección a la propiedad científica, literaria y artística.

Dios guarde al señor presidente.

JULIO A. ROCA.

Gustavo Figueroa.

Sector Socialista

Sr. Ruggieri. — Pido la palabra.

Esta comunicación del Honorable Senado, para cuya consideración inmediata hemos acompañado en su moción al señor diputado por la Capital, plantea dos cuestiones que a mi juicio conviene considerar separadamente. Por una parte, la conveniencia de apresurar la sanción de un nuevo régimen jurídico sobre propiedad intelectual, y por otra la designación de una comisión parlamentaria, integrada por senadores y diputados, para estudiar y despachar los proyectos que sobre esa materia se han presentado por el Poder Ejecutivo y por miembros de una y otra Cámara.

Coincidimos, desde luego, con lo que acaban de expresar los señores diputados preopinantes sobre la oportunidad de sancionar una nueva ley de propiedad intelectual. Los abusos, las maniobras ilícitas, acentuadas en estos últimos tiempos, especialmente con la publicación de ediciones clandestinas de obras previamente mutiladas o adulteradas, justifican el clamor de los afectados y la preocupación legislativa por la

sanción de una ley que sea no sólo de amparo para los autores sino también represiva de las infracciones delictuosas al dominio de la producción artística, literaria y científica.

Hay diputados de nuestro sector que se ocupan del estudio de este asunto, con la dedicación y el entusiasmo que saben poner en todas las cuestiones que merecen su atención.

Disentimos, por eso, con el nombramiento de una comisión parlamentaria. Creemos que no se debe desnaturalizar nuestro régimen parlamentario con el procedimiento de sustraer de los resortes normales de cada Cámara el estudio de los asuntos que se someten a su consideración.

No hay, en consecuencia, ninguna ventaja en el nombramiento de estas comisiones parlamentarias, que sólo han servido para retardar el despacho de los asuntos y sustraer de nuestras comisiones permanentes el estudio de los proyectos sometidos a su consideración.

Me explico que se nombre una comisión parlamentaria cuando es consecuencia inmediata de la presentación de un proyecto determinado, pero no cuando éste se halla desde hace varios meses en el seno de una comisión y ha determinado el estudio de los diputados que la integran, que alguna consideración deben merecer de la Honorable Cámara.

Por estas razones, no apoyamos la idea de nombrar una comisión parlamentaria y proponemos, en cambio, como un homenaje merecido a los productores intelectuales que se interesan por este asunto, que se recomiende a la Comisión de Legislación General el pronto y preferente despacho de los proyectos que sobre la materia se le han enviado para su estudio. (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*).

Sr. Noble (J. R.)— Pido la palabra.

No obstante la proposición formulada por el señor diputado por la Capital, insistiré en la mía, de que la Cámara proceda a integrar la comisión parlamentaria que estudie el proyecto de ley de propiedad intelectual.

Sr. Dickmann (A.)— Pido la palabra.

Para decir muy pocas y llamar la atención de la Cámara sobre el propósito fundamental que nos anima de dar, cuanto antes, la legislación que con tanto derecho solicitan los gremios de escritores y artistas.

No se trata, señor presidente, de que salga triunfante tal o cual moción hecha por tal o cual miembro de la Cámara. Se trata de encarar este asunto en forma práctica y eficiente.

Se trata de saber si una comisión parlamentaria le ha de imprimir al despacho una celeridad mayor que la que puede darle nuestra Comisión de Legislación, que está moralmente obligada, después de este debate, a traer cuanto antes el despacho de la ley. No es cuestión de hacer de este un asunto de sectores...

Sr. Vicchi.— Pero es el señor diputado el que quiere convertirlo, con todas las aclaraciones que está haciendo.

Sr. Dickmann (A.)— Es cuestión de encarar las cosas con la seriedad con que siempre lo hacemos. Queremos que el asunto se resuelva y no que se llame la atención sobre él para después dejarlo dormir.

Yo entiendo que la proposición formulada tendrá esta consecuencia: acelerar un proceso que todos reconocemos que está en retardo y conseguir que este año se dicte la ley que contemple la situación de los autores y artistas. Por eso los diputados no deben considerar este asunto con un criterio de prelación de iniciativa. Debe dársele el trámite corres-

pondiente y, si fuera necesario, votar una moción de pronto despacho, que, estoy seguro, sería consagrada unánimemente por la Cámara.

Sr. Noble (R. J.)— La Honorable Cámara habrá apreciado la discreción con que me he expedido. Creo que ya hay conciencia hecha en el seno de la Cámara y que es el caso de pasar a votar sin hacer una estéril sobrepuja verbal alrededor de un asunto sobre el cual hay unanimidad de opiniones.

Sr. Dickmann (A.)— No acepto la admonición del señor diputado, que ha hecho una proposición y ha leído los fundamentos de su proyecto anterior.

Sr. Saggese.— Pido la palabra.

Contrariando los deseos expresados por el diputado por la Capital, en cuanto a una votación inmediata, voy a pronunciar algunas palabras recogiendo las manifestaciones que se han hecho con respecto a que se pretende hacer de este asunto una cuestión de sector.

Cuando en nombre propio y del sector radical apoyé la iniciativa de votar sobre tablas el nombramiento de una comisión parlamentaria, lo hice profundamente convencido de que es este un asunto que debe ser tratado con seriedad y con prontitud. Se trata de una cuestión que afecta e interesa a quienes, por su preparación, están capacitados para discernir de la sinceridad de las actitudes de los hombres que estamos sentados en este recinto. No es posible que una iniciativa como ésta, que afecta a intereses tan serios como son los de la producción literaria, periodística e intelectual en general, pueda considerarse como un asunto político.

Sr. Dickmann (A.)— Coincidimos.

Sr. Saggese.— Me complace que así sea.

Las manifestaciones del señor diputado Ruggieri son desde luego muy estimables, pero no lo suficientemente valederas como para que no se vote la moción de tratar sobre tablas el nombramiento de esa comisión parlamentaria que ha de estudiar la cuestión, que facilitará se pongan de acuerdo los senadores y diputados.

Apoyo por eso la moción del señor diputado por la Capital, y creo que debe votarse, sin por eso pretender coartar a nadie en el uso de la palabra.

Sr. Ruggieri.— Pido la palabra.

El sector socialista, no obstante no coincidir con la invitación del Senado para nombrar una comisión parlamentaria, ha apoyado, con el voto unánime de sus miembros presentes, la indicación de tratarla sobre tablas. Quiero aclarar esta situación después de las palabras del señor diputado por Santa Fe, que parece atribuirnos un voto contrario al que acabamos de dar.

Sr. Presidente (López).— Se va a votar en general.

— Resulta afirmativa.

— Sin observación se aprueba en particular.

Sr. Presidente (López).— Queda aprobado.

Sr. Noble (R. J.)— Hago moción para que se faculte a la Presidencia para designar los diputados que han de integrar esa comisión.

— Asentimiento.

Sr. Presidente (López).— Habiendo asentimiento, así se hará.

Habiendo sido designados respectivamente por los Presidentes de ambas Cámaras la Comisión Parlamentaria, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: Senador Dr. Matías G. Sánchez Sorondo; Secretario: Diputado Dr. Roberto J. Noble; vocales: Senador Dr. Mario Bravo, Diputados Dr. Ramón G. Loyarte y Dr. Silvio L. Ruggieri.

La opinión de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina y el problema de la Ley de Propiedad Literaria

Septiembre 1º de 1933.

A la H. Comisión Parlamentaria que estudia el proyecto de nueva Ley de Propiedad Literaria.

Pte.

H. Comisión:

La Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, que representa los más importantes establecimientos del ramo y los intereses y derechos de todos los industriales y obreros gráficos de la República, se abroga el deber de presentarse ante la H. Comisión Parlamentaria que estudia el proyecto de Ley de Propiedad Literaria, exponiendo algunos puntos de vista, a fin de que sean tenidos en cuenta, en la armonización de los diversos intereses que deben contemplarse.

Cree de su deber primordial, llamar la atención de esa H. Comisión, sobre la grave crisis porque atraviesa la industria gráfica del país y la enorme desocupación que existe entre el gremio de los obreros de la imprenta argentina, por cuyos motivos espera se contemplen las actuales circunstancias, para que la nueva ley favorezca al país, aportando un mejoramiento y una perspectiva mayor de beneficios positivos, al gremio de escritores y de obreros gráficos.

Contendo la industria editorial extranjera en general, con un menor costo de mano de obra y otras facilidades en todo sentido, es necesario que la legislación proporcione mayores ventajas al libro nacional. De otra manera continuará aplastado por la inmensa preponderancia que ha adquirido el libro extranjero; además, en igualdad de condiciones, en una exacta reciprocidad, no podría producirse tampoco, un resurgimiento a nuestro favor.

Aun considerando que todos los libros extranjeros que llegan al país, fueran relativamente buenos y que pudieran reportar algún beneficio a nuestro pueblo, afirmamos que el libro que necesitamos, es el libro propio, el libro autóctono, el libro producido por autores argentinos, que trate de nuestros asuntos, de los problemas que nos atañen; en una palabra: el libro que sea íntegramente beneficioso para el lector, un libro que emane de una mentalidad nacional, para formar y unificar el sentido nacionalista de nuestro pueblo.

Por más grande que sea un autor extranjero, sólo podrá emitir pensamientos grandes, bajo el punto de vista del ambiente de su país; pero difícilmente, estos pensamientos, podrán coincidir con nuestros puntos de vista.

Los libros extranjeros podrán ser de utilidad a nuestros dirigentes, profesores y también a nuestros autores; pero, el gran pueblo lector necesita que esos pensamientos más o menos exóticos e inaplicables en la forma en que son presentados, sean desarrollados y explicados por un escritor que los adapte a nuestro espíritu nacional, escritor que ha de ser, por consiguiente, argentino.

Nuestra incipiente industria editorial y el reducido número de escritores que contamos, hacen difícil la competencia contra la avalancha de ediciones en idioma castellano, que invaden al país a precios de «dumping».

Ya no es solamente de Europa y principalmente de España, de donde recibimos tal superproducción, sino que de Chile llegan, también, cantidades apreciables.

Es necesario tener en cuenta que el costo del libro está en proporción indirecta con el tiraje, de tal modo que en el primer millar, un libro resulta, por ejemplo, a un peso, en el segundo millar costará cincuenta centavos, y así sucesivamente. Por lo tanto, una editorial que puede colocar fuera de su país, algunos millares, goza de la ventaja de poder dar el artículo a un precio muy por debajo del que resultaría en el país importador.

Para comprender bien este problema y hallar una justa solución, hay que tener en cuenta que si el libro extranjero no tuviera tanta franquicia aduanera y otras facilidades, haría posible un aumento en la producción del libro nacional.

En cuanto a la desocupación, no debemos olvidar que en Europa, más del cincuenta por ciento del trabajo de las imprentas es dedicado a los libros; en cambio aquí, la mayor proporción ha correspondido a la propaganda e impresos de índole comercial. Ahora bien, debido a la crisis actual y al elevado franqueo, la impresión de catálogos y prospectos comerciales ha disminuído en un sesenta por ciento, por lo menos. Por ello, la mitad de personal de operarios de imprenta: linotipistas, cajistas, impresores, etc., está sin trabajo.

Nuestros más grandes estadistas han preconizado la enseñanza nacionalista y la cultura argentina, como una forma primordial y directa de conseguir nacionalidad propia y aminorar el cosmopolitismo. A lograr, pues, tan loable propósito, es que se tiende al afianzar los derechos materiales de los hombres de letras, asegurando de una manera efectiva los derechos inherentes de la producción espiritual, constantemente lesionada por negociantes sin escrúpulos.

Es evidente la necesidad de una legislación que ponga término a los atentados de editores irresponsables, que han hecho de nuestro país un terreno propicio a sus piraterías, desde que responde a un deseo general de llenar las lagunas que ofrece la deficiente legislación en vigor, que no garantiza en forma efectiva el derecho de propiedad. Además, la evolución producida en determinados aspectos de la difusión de las obras literarias, por la utilización de nuevos elementos que no existían hace un cuarto de siglo, reclama imperiosamente una ley más moderna y adecuada.

La propiedad literaria debiera ser intransferible, íntegramente en vida del autor; sólo puede admitirse la cesión temporaria, limitada y con participación en los beneficios. Después del fallecimiento del autor, sólo perderían tales ventajas los deudos que hiciesen abandono de los derechos de editar. También convendría respetar por un número de años (cinco, por ejemplo) los derechos del editor que reedite obras pasadas al dominio público.

El registro debiera ser obligación exclusiva del impresor en las ediciones nacionales, o de casa editorial con arraigo en el país, cuando se tratase de ediciones extranjeras.

Sería necesario establecer penalidades para toda imprenta que no pusiera su pie editorial en cada publicación. Las penas debieran ser severísimas cuando se trate de pies falsos o inexactos. En todos los casos de omisión de pie de imprenta o de falsedad del mismo, se habilitaría a la autoridad competente para proceder al secuestro de los ejemplares que estuvieran en circulación y también imponer penas

a los librerías y revendedores que estuviesen al margen de esta disposición.

El depósito en el Registro hecho indistintamente por autor, editor, traductor o impresor, no permitirá llevar un control eficaz, y sólo acarreará confusiones. Es comprensible que tratándose de ediciones legítimas haya interés, de parte de cada uno de los nombrados, en tener su respectivo certificado; pero cuando se trate de ediciones ilegítimas o fraudulentas, nadie irá a denunciarse, efectuando el depósito.

Corresponde pues, hacer responsable, al impresor, de la legitimidad de todo lo que imprime y obligarlo a estampar su nombre o razón comercial en forma bien perceptible, conjuntamente con el número del Registro. Y sin llegar al extremo de coartar la libertad de imprenta, podría exigirse que el depósito fuese realizado antes de ponerse en circulación los ejemplares de cada edición, prohibiéndose la venta de todo libro que no lleve el número de Registro de depósito legal.

Por lo que se refiere a los libros impresos fuera del país, debe respetarse la propiedad de aquellos que correspondan al lenguaje de cada nación, sea de idioma castellano o extranjero. Tanto España, como los demás países de habla castellana, y todas las demás naciones, cada una en su propia lengua, podrían mantener reciprocidad con la Argentina, respetándose mutuamente en sus respectivas publicaciones.

Los derechos de traducción y las ediciones vertidas al castellano no impresas en el país, no podrían gozar del derecho de propiedad, puesto que si se admitiera; que cualquier traductor pueda atribuirse derechos de autor, se establecería una unilateralidad odiosa en favor de personas o empresas que podrían monopolizar en su exclusivo beneficio el negocio editorial y la imposición de su criterio en perjuicio del lector argentino.

Una empresa o un traductor cualquiera podría, por ejemplo, radicarse en París y estando cerca de los autores de idiomas extranjeros, conseguir antes que nadie, apersonarse a ellos y obtener la autorización para traducir y editar, con carácter exclusivo, sus libros en todos los países de habla española, e imponernos de esta manera una contribución arbitraria, es decir, que se convertiría en una potencia, tanto en el orden intelectual como en el comercial.

El problema más importante pues, que debe resolver la nueva ley, es el que se refiere a las traducciones de las obras originarias de idiomas extranjeros. Estas traducciones no pueden ser adaptadas a la idiosincrasia, a la inteligencia del lector argentino, sino son presentadas en nuestro lenguaje habitual. Un traductor radicado en cualquier otro país de habla castellana, no puede presentar una traducción más inteligible y mejor adaptada, que lo pueden hacer nuestros propios editores. Generalmente las personas que se ocupan de traducciones, lo hacen con el criterio y con el lenguaje de su propia localidad y son gente que, en su mayor parte, no han salido de su país. Conocen el idioma que traducen, tal vez por estudios y diccionarios, sin haber permanecido en el país cuyo idioma creen poseer. Por este motivo, las traducciones que nos llegan, adolecen de muchas faltas que de tiempo inmemorial no han podido evitarse, y de ahí el conocido adagio: «Traduttore, traditore».

En nuestro país, la mayor parte de los escritores tienen ascendencia extranjera y por lo tanto conocen el idioma paterno desde su primera edad, lo que

les permite comprender fácilmente el sentido de lo que traducen, y por el hecho natural de escribir correctamente en el idioma que usan aquí los buenos autores y los grandes diarios, deben resultar forzosamente más fidedignos y perfectamente más comprensibles para nuestros lectores. Por ello y por otras muchas razones, esta ley no debe admitir el reconocimiento de traductores extranjeros sobre nuestro país. Los Estados Unidos han llegado a imponer la obligación de imprimir en su territorio todas las obras inglesas, y España ha impuesto fuertes derechos a los libros de idioma castellano impresos fuera de sus fronteras.

Bien podemos nosotros rechazar las traducciones que vengan del extranjero, por malas y hasta por perjudiciales, y proteger abiertamente a nuestros traductores, a nuestros obreros gráficos y a nuestra industria editorial.

No pretendemos invadir el territorio de España con nuestras traducciones; solamente queremos leer a los autores extranjeros fielmente traducidos a nuestro lenguaje, y no debemos admitir continuar soportando el vasallaje de los malos traductores, a un idioma que no es el nuestro, que no comprendemos.

Para concluir, consignamos algunas observaciones que creemos de interés:

—La obligación de imprimir en el país no puede comprender las obras originales escritas por cada autor en su respectivo idioma, es decir, que tanto los escritores españoles como los hispano-americanos que editen en su propio país, no estarán obligados a reimprimir aquí.

—Igual condición debe regir para los autores de todos los países y de todos los idiomas. Pero cuando estos autores autoricen traducciones al castellano, deben limitar dicha autorización, la que no debe hacerse extensiva a nuestro país.

—Sólo se reconocerán derechos de traducción, a las obras realizadas e impresas dentro de la República.

Al consignar los anteriores juicios y observaciones, la Sección Artes Gráficas cree haber interpretado los derechos que asisten a la importante rama de la imprenta argentina que se dedica a la edición de libros, propendiendo así no sólo al mayor bienestar del obrero gráfico por la mayor actividad que experimentará la impresión de obras, sino también a la mejor y más eficaz defensa de la producción intelectual. Es en tal virtud, que nuestra entidad gremial abraza la esperanza de que su modesto aporte de colaboración será tenido en cuenta por esa H. Comisión, en su deseo de contribuir a la mayor perfección de las disposiciones legales a crearse.

Saludamos a la H. Comisión con nuestra más alta y distinguida consideración.

ITALO MILONE.
Secretario

LORENZO J. ROSSO.
Presidente

EL MEJOR REGALO

es indiscutiblemente un buen libro. Es un recuerdo que dura toda la vida y cuesta poco. Si está lujosamente encuadernado es una demostración de cultura y de buen gusto.

REGALE SOLAMENTE BUENOS LIBROS

LA LITERATURA ARGENTINA es algo muy valioso para ahora y para mañana. Yo la guardo, seguro de que, cuando en mi patria quiera hablar de los escritores y poetas del Plata, no tendré auxiliar mejor que ella. LA LITERATURA ARGENTINA es, tal vez sin proponérselo, la mejor guía intelectual de esta gran nación. — Néstor Carbonell (Ministro Plenipotenciario de Cuba).

BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA

INVENTARIO ANALÍTICO-CRÍTICO DE TODAS LAS PUBLICACIONES ARGENTINAS DESDE EL ORIGEN DE LA PRIMERA IMPRENTA EN EL RÍO DE LA PLATA, HASTA EL PRESENTE

Compilada por MANUEL SELVA y LORENZO J. ROSSO

SE PROHIBE LA REPRODUCCION (art. 8º, 2ª. parte. ley 7092)

Continuación: Véase Nros. 13 a 59 de "La Literatura Argentina"

- CONVERSACION de puerta de tierra. Oficio del barón de la Laguna a los señores del M. C. E. de Montevideo y de acuerdo de éste, compuesto de don J. J. Durán, don Dámaso de Larrañaga, don Tomás García, don Frutos Rivero, don Loreto Gomensoro, don José Vicente Gallegos, don M. Lago, don Luis Pérez, don Matías Visillac, don G. P. Bianqui, don R. Gimeno, don A. Achucaro, don M. A. Silva, don Salvador García, don F. Llamo y Alagón. Imprenta de la Independencia. (1821). (4 págs. fol.).
- CONVERSANDO: Emisión. Conversión. Cambios. Cédulas hipotecarias. (H. F. G.) [Buenos Aires], 1919. Foll. in 8º.
- CONVERSION de las medidas usadas en el país al sistema métrico y recíprocamente. Buenos Aires, 1879. Foll.
- CONVULSION política de toda la Europa. Imprenta de Espósitos. (1820). (2 págs. fol.)
- CONWAY (Hugo)
Confusión. (Biblioteca de «La Nación». Vol. 207.) Buenos Aires, [1906]. In 16º.
Días Sombrios. Novela escrita en inglés bajo el nombre de «Dark Days» por... (F. J. Fargus). Traducida al español por B. F. Dobranich. Segunda edición. Buenos Aires. Arnoldo Moon, Nueva Librería Europea, calle de la Florida núm. 136. 1887. En 8º, 194 ps.
El Secreto. (Bibl. de «La Nación», vol. 362.) T. I. Buenos Aires, 1909. Vol. in 16º.
Misterio... (called back). Traducida al español por José Martí. (Biblioteca de «La Nación». Vol. 81.) Buenos Aires, 1903. In 16º.
- CONWENTZ (H.)
Sobre algunos árboles fósiles del Rio Negro. Buenos Aires, 1885. Foll.
- COOK (Benito C.)
Hidrocele y su tratamiento. (Tesis). Buenos Aires, 1895. Foll.
- COOK (Benito G.)
Escrito presentado ante el Superior Tribunal de Justicia por el Doctor... defensor de Julián de la Fuente condenado en la 1ª instancia á presidio por tiempo indeterminado, por pretendido homicidio alevé, 1887. Paraná. Tipografía y encuadernación «La Velocidad». 9, Corrientes 9. En 4º, 4 ps.
- COOK (Edward)
La Prensa en tiempo de guerra. Traducción del
- teniente 1º Arturo Brinkmann, corregida por el coronel Luis Jorge García. (Biblioteca del Oficial). [Vol. LXIII]. Buenos Aires, 1923. In 8º.
- COOKE (Juan Isaac)
Derecho constitucional. Apuntes taquigráficos tomados en la cátedra del Dr. José Nicolás Matienzo. Tomo 1º y 2º. La Plata, 1916. 2 vols. in 8º.
- COOLEY (Thomas M.)
Principios generales de derecho constitucional en los Estados Unidos de América. Segunda edición por Alexis C. Angell... traducido al español por el Dr. D. Julio Carrié. Buenos Aires, 1898. In 8º.
- COPPEE (François)
El Culpable. (Biblic. de «La Nación». Vol. 384.) Buenos Aires, 1909. In 16º.
Enriqueta. Editada por la Biblioteca Popular. Buenos Aires, 1897. 1 v. in 8º.
Enriqueta. (Biblioteca «La Nación». Vol. 90.) Buenos Aires, 1903. In 16º.
- COOPER (Irving S.)
La derrota de la muerte. Una esperanza alentadora. La reencarnación. Versión al castellano de I. I. de Escardó. Buenos Aires, 1930. In 8º. (152 pp.)
La Biblioteca Teosófica Argentina ha editado la versión española del libro en que Irving S. Cooper defiende la hipótesis de la reencarnación espiritual.
Apoyándose en creencias tradicionales, y en el texto de los apóstoles cristianos, Cooper dice: «Sea o no verdadera, la reencarnación es, pues, una de las ideas religiosas fundamentales de la humanidad: es casi tan universal como la creencia de una potestad divina».
En los nueve capítulos de su obra, el autor trata los siguientes puntos: La inquietud espiritual del mundo; ¿Qué es la reencarnación? El objeto de la reencarnación; El mecanismo de la reencarnación; las pruebas de la reencarnación; Los argumentos opuestos; Los argumentos en favor; La memoria de las vidas pasadas; Por qué no recordamos las vidas pasadas; Una esperanza para el mundo.
(L. L. A.)
- COOPER (James Fenimore)
El Espía. (Episodio de la guerra de la independencia.) (Biblioteca de «La Nación». Vol. 857.) Buenos Aires, 1919. In 8º.
El último mohicano. Traducción de F. Cabañas Ventura. (Biblioteca de «La Nación». Vols. 667-668.) Buenos Aires, 1915. 2 vols. 16º.
El último mohicano. Relación histórica en 4 tomos de las luchas acaecidas entre los pieles rojas durante la guerra sostenida entre Francia e Inglaterra por la conquista de la región de los Grandes Lagos (Norte América). Lecturas católicas. Entregas 425 a 427.) Buenos Aires, [1919]. 4 vols. 16º.

Recordamos a los lectores, autores y editores que esta tirada es provisional y que hasta el momento de la edición definitiva pueden incluirse todas las obras omitidas que rogamos se nos señalen.

- Matavenados. T. I-II. (Bibliot. de «La Nación». Vol. 747 y 748.) Buenos Aires, 1917. 2 vols. in 8º. La Pradera. Traducción de Miguel Medina. (Biblioteca de «La Nación». Nos. 866 y 867.) Buenos Aires, 1919. 2 vols. in 8º.
- COOPERATIVA Ganadera Chaco Limitada.** Proyecto de estatutos. Resistencia, 1932. In 12º.
- COOPERATIVA Nacional de Consumos. Sociedad.** Album. Estatutos etc. Buenos Aires, 1905. 1 vol. In 4º.
- COOPERATIVA Nacional de Productos Argentinos.** Memoria y balance general correspondiente al ejercicio de 1923/24. Rosario de Santa Fe, [1925]. Foll. in 8º.
- COORDENADAS geográficas de las direcciones y longitudes de los lados de los triángulos para la triangulación de segundo y tercer orden.** Instrucciones para los cálculos. Fórmulas y tablas para los cálculos. Buenos Aires, 1915. Foll.
- COPELLO (Oscar)**
Antecedentes, títulos y trabajos. Bs. Aires, 1931.
- COPELLO (E. Oscar)**
Apendicitis. (Patogenia, Anatomía patológica, tratamiento). Tesis. Buenos Aires, 1905. (Foll. in 8º).
- COPELLO (Manuel S.)**
Tratamiento de la perforación aguda de las úlceras de estómago y duodeno. (Tesis). Buenos Aires, 1915. In 8º.
- COPELLO (O. E.) Col.**
Pancreatitis esclerosa...
Véase BONORINO UDAONDO (CARLOS).
- COPELLO (Remo M.)**
Aneurismas sacciformes de la aorta torácica. Su tratamiento por el «wiring» electrolítico. Tesis. Fac. de C. Médicas. Buenos Aires, 1918. In 4º.
- COPELLO (Santos)**
Los Aurícolos y sus híbridos. Buenos Aires, 1918. Foll. in 8º.
Historia de la raza bovina Aberdeen-Angus, Precocidad supremacía como productora de carne, etc. Buenos Aires, 1917. Foll.
- COPIA de la Gaceta Ministerial extraordinaria de Santiago de Chile del miércoles 23 de setiembre de 1818.** Imprenta del Estado. (1818). (1 pág. fol.)
Esta registra un oficio del teniente gobernador de Cauquenes don Manuel Merino fechado en esta ciudad á 19 de setiembre y dirigido al coronel mayor don Matías Zapiola, y otro de este, fechado en Talca á 20 de setiembre, al general en jefe del ejército unido, acompañando el anterior.—(Z.)
- COPIA de los artículos del novísimo reglamento de resguardos de 20 de diciembre anterior, aprobado por el gobierno de Buenos Aires (en 13 de enero de 1817); en castellano, inglés y francés. (1817).** (1 pliego apaisado á 3 cols.)
- COPIA de una carta de Bayona de ocho de mayo de 1808.** Vol. I. N.º. 2. Buenos Aires, 1808. 4 págs. in 4º.
- COPIA del Esqueleto de un Animal desconocido que se halló enterrado en la barranca del Río de Luxan.** 2 litografías in fº.
- COPMARTIN (Eduardo)**
Estudio sobre la solidaridad en las obligaciones comerciales», por... Buenos Aires. Imprenta y Oficina de Avisos de Duhalde y Tuñez. Victoria 27. 1879. 112 ps.
- COPPI (Fray Iluminado)**
«Corte y novena» del glorioso Patriarca San José patrón de la iglesia universal que el R. P. Misionero Apostólico... fundador de la Sociedad Josefina de Santa Cruz, Cochabamba, y demás puntos de Bolivia y Argentina, dedica á esas hermandades, a fin de merecer los perpétuos cortesanos y devotos de San José, ser amparados en vida y en muerte. Cuarta reimpression, con licencia del ordinario. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, calle Alsina 60. 1882. En 16º, 46 ps.
- COPPOLA (Horacio I.), MAIZTEGUI (Isidro E.) y otros**
El ave del sol. [Buenos Aires, Imp. Rañó]. In 8º. (38 pp.)
- COQUET (Juan)**
Manual de reducciones de pesas y medidas extranjeras al sistema métrico-decimal para servir al comercio. Buenos Aires, 1873. Foll. in 12º.
Manual de reducciones de pesas y medidas extranjeras al sistema métrico-decimal para servir al comercio. Buenos Aires, 1873. In 8º.
- COQUET y Cía. (Juan)**
Proyecto de un ferro-carril de San Nicolás de los Arroyos a la ciudad de Santa Fe. Buenos Aires, 1873. In 4º.
- COQUEUGNIOT (Carlos)**
La medida del tiempo. Bs. Aires (Ed. García Santos), 1929.
- CORA (Luis M.)**
Arpegios crepusculares. 3ª edición. Rosario, 1922. In 8º.
Conferencias, discursos y artículos literarios en controversia sobre temas sociales, políticos y filosóficos. Santa Fe, 1924. In 8º.
La Dama blanca. La Mujer adúltera. (Novelas). Santa Fe, 1924. In 16.
Monografía de la provincia de Corrientes, en forma didáctica; para uso de las escuelas primarias. Buenos Aires, 1913. Foll. in 8º.
- CORALLINI (Enrique)**
«Formas y enseñanzas de la última crisis en la República Argentina». Bs. Aires, (Ed. L. J. Rosso), 1931.
Si se ha dado en «observar» la época de Irigoyen a través de la de Rosas, ¿por qué, también, no mirar ésta a través de aquélla? Nuestra historia las ha producido y a ella le pertenecen, si la entendemos en el conjunto de las verdades que la forman y de las causas que la explican.
Fuera pretensión inútil decir que en este libro se establecen causas, se traen novedades o se estudian los hechos. Es una simplísima exposición de formas, improvisada casi, en pocos días, aunque su autor ha sentido la necesidad de hacerla desde hace varios años. Ha pretendido solamente contribuir siquiera con una idea útil al país: decir lo que siente, como una verdad o lo que por verdad toma, bien o mal, pero decirlo.
Corallini nos dice:
«Habría, quizás, en sus páginas, afirmaciones insólitas: me justifico pensando que, tratándose de la patria, hay cosas ante las cuales las ideas no retroceden, porque las ideas le pertenecen. Queda mi conciencia tranquila y consideraré muy bien pagado el precio de mi sinceridad, por duro que sea, si la contribución trae o provoca un beneficio común.»
(L. L. A.)

Tenemos en venta el tomo Iº de esta «Bibliografía General Argentina» que contiene las letras A y B encuadrado en tela al precio de cuatro pesos m/n.

CORBALAN (J. M.)

Higiene de los Hospitales. (Tesis). Buenos Aires, 1873. In 4º.

CORBALAN (Manuel)

Documentos sobre la ejecución de D. Juan José y D. Luis Carreras. Buenos Aires, 1818. In 4º.

CORBELLA (Pascual)

Contribución al estudio de la pancreatitis. Tesis. Buenos Aires, 1908. Foll. 8º.

CORBELLINI (Enrique J.)

La tiroidectomía en el bocio exoftálmico. Algunas consideraciones sobre la fisiología de la glándula tiroidea y la etiología, naturaleza y patogenia de la enfermedad de Basedoco. Buenos Aires, 1897. Foll. in 8º.

CORBET FRANCE y CICHERO (F. L.)

«Geografía de Europa y Oceanía». (Ed. García Santos). 1929.

«Geografía general. Asia y Africa». (Ed. L. J. Rosso.) 1930.

CORBIERE (Emilio)

Los dos cultos. Poema histórico. Buenos Aires, 1910. Foll. in 8º.

Idiosincrasia argentina. Buenos Aires, 1907. In 8º.

Señor Cura... Poema epistolar. Buenos Aires, 1909. Foll. in 8º.

CORBIERE (Emilio P.)

«El Gaucho»; desde su origen hasta nuestros días. Ed. L. J. Rosso. 1929. In 8º.

La Rozaida. Poema épico. Bs. Aires, 1921. In 4º.
Los dos cultos. Poema histórico. [Bs. Aires] 1910. In 8º.

CORDAY (Michel)

La Revelación. (Bibl. de «La Nación». Vol. 432.) Buenos Aires, 1910. In 16º.

CORDEIRO (Carlos A.)

Sistemas para liquidar intereses.

CORDEIRO (José María)

Al público y tribunales. Rectificación de hechos, etc. Salta, 1863. Foll.

CORDERO (Adolfo)

Contribución al estudio de los quistes hidatídicos del cerebro en la República Argentina. Tesis. Buenos Aires, 1895. Foll. in 8º.

CORDERO (Bartolomé L.)

Condiciones y deberes del condestable a bordo de un buque de guerra. Buenos Aires, 1847. Foll. in 12º.

Proyecto de fundación de una comandancia de matrículas con el objeto de contribuir a la organización de la marina nacional. Buenos Aires, 1869. Foll. in 8º.

CORDERO (Clodomiro)

La Argentina. Su vida y sus instituciones por... (Abogado). Buenos Aires. Imprenta «Los Tiempos», San Martín 246. 1884. En 16º, IV-346 ps.

Dedicado al general Julio A. Roca. Cuadros descriptivos, en su mayor parte, de imaginación, más que copia de la vida real: el indio, el paria, los ricos, los pobres, el obrero, los gobernantes, los gobernados, el claustro, el sacerdote, el jesuita, la prensa, etc., formando un libro puramente literario. — N. V.

La libertad de la prensa brillantemente defendida por el Dr. ... Buenos Aires. Tipografía, calle Cuyo 79. 1882. En 16º, 26 ps.

«Spleen». Ed. Soc. Pub. El Inca. 1929.

En tres categorías divide el autor los catorce relatos que componen este libro: cuentos de todos los días, cuentos miliunochescos y cuentos gauchos.

El señor Cordero, que es un destacado hombre de feyes y un catedrático de prestigio en la Facultad de Derecho de la capital, se asoma por vez primera, con este libro, en calidad de actor, al atractivo escenario de las letras; nada tiene, pues, de extraño, que su salida inicial se mantenga en los límites de lo discreto, sin alcanzar los relieves que sólo otorga una abundante labor severamente sometida a la más rigurosa autocritica, pero sin incurrir tampoco en defectos capitales.

«Spleen» ha de considerarse, pues, como un ensayo de literatura, más que como literatura propiamente dicha; los temas que aborda su autor han sido explotados con exceso para que podamos atribuirles una originalidad ni siquiera relativa, y la forma de los mismos carece de todo acento personal; el lugar común acecha al cuentista en cada página, y, más fuerte que él, lo anula.

El señor Cordero, que tiene talento y cultura para producir buenas obras, no tardará mucho, probablemente, en reincidir en sus aficiones con alguna otra muestra de su ingenio, capaz de merecer el aplauso franco y sin reservas que lamentamos no poder dedicar a la comentada.

(L. L. A.)

La Delincuencia en la Ciudad de Buenos Aires en la última década 1904-1913. (Tesis). Buenos Aires, 1915. Foll. in 4º.

Los Horacios y los Curiacios. Estudios sobre la Capital de Entre Ríos y sus reformas constitucionales. Buenos Aires, 1883. Foll. in 12º.

El Problema nacional. Buenos Aires, 1911. Foll. in 8º.

Revolución de Entre Ríos. La Guerra y la paz. Buenos Aires, 1871. Foll. in 4º.

La Sociedad Argentina y la mujer. Prólogo del Dr. Mario Sáenz. Buenos Aires, 1916. Foll. in 8º.

CORDERO (Ergasto H.)

Cystodiscus inmer sus Lutz. Mixosporideo de los batracios del Uruguay. Buenos Aires, 1919. Foll. in 4º.

Notas sobre los oligoguetos del Uruguay. (Primera serie.) (Anales del Museo Nacional de Historia Natural «Bernardino Rivadavia». Tomo XXXVI. Helminología. Publ. N.º 3.) Buenos Aires (Coni), 1931. 109 × 192 mm. (343 a 357 pp.)

Notes sur les gastrotriches. Buenos Aires, 1918. Foll.

«Opalina autillieucis». Met. calf. Ciliado parásito de los batracios del Uruguay. Buenos Aires, 1919. Foll. in 4º.

CORDERO (Fernando Cruz)

La abolición de las Penas Arbitrarias, en defecto de plena prueba contra el acusado. Tesis. Buenos Aires, 1843. 1 foll.

Defensa de Manuel Gervasio López. Buenos Aires, 1853. Foll. in 4º.

CORDERO (Publio A.)

«Aleteos». (Poesías). Buenos Aires, Imp. Cadenazzi Hnos., 1932. In 8º. 76 págs.

Solicitamos la colaboración de autores, bibliotecarios, bibliófilos, editores y libreros para completar los datos de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA.

CORDERO (Ramón)

Operación de Gigli. (Tesis). Buenos Aires, 1912. In 8°.

CORDERO (S.)

Memorias de un juez de paz.

CORDERO (Vicente)

De las letras de cambio. (Tesis). Por... Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernación de Stiller y Laass, San Martín 160. 1884. 51 ps.

Definición; origen; utilidad; requisitos esenciales; importancia de las cláusulas a la orden, valor recibido, valor en cuenta y valor entendido; las suposiciones y sus efectos; personas a cuya orden pueden girarse las letras; endosos, sus diversas clases; obligaciones del librador; la provisión y derechos del portador sobre ella en caso de quiebra del librador y en caso de quiebra del girado; obligaciones del librador respecto del tomador y endosantes; personas a cuyos cargos se giran las letras; aceptación. En suma, exposición ordenada del título respectivo de nuestro código de comercio, con algunas ampliaciones. — N. V.

CORDERO DE AUSTRIA (Amador) (Salustio Napia y Mazarino)

Aleluyas episcopales. (Versos). Reportaje auténtico del chispeante escritor Christian Feveile. (San Juan, año 1927). Buenos Aires, 1927. In 8°.

Corcovos de idea. Versos. (1916. San Juan). Bs. Aires, 1916. In 8°.

«Rimas diabólicas».

De San Juan llega este libro, precedido por una «introducción epistolar» que, si no el ingenio, procura justificar la picardía.

«Allí, donde el drama continuado de la vida política todo lo contamina en su vaho corrosivo y tóxico, donde de cuando en cuando soplan vientos de tragedia con más furia que el Zonda; donde parece que se prefiere pegar duro a reír bien, un poco de expansión rabelesiana tiene todas las virtudes de una medicina.»

Pitágoras, el gran maestro de la Grecia laica, sometía a adecuadas pruebas a los jóvenes aspirantes que ingresaban a su instituto. Una de las más decisivas, consistía en entregarlos a la burla, al sarcasmo, u la ironía de los novicios. Esta prueba del amor propio, era eliminatória y quienes no la soportaban bien no podían incorporarse al noviciado.»

Con evidente destreza, Cordero de Austria, cultiva el verso festivo para criticar costumbres, episodios y tipos locales, sin incurrir en censurables excesos.

(L. L. A.)

CORDEYRO (José)

La Herencia. Tesis de medicina. Buenos Aires, 1891. 1 foll.

CORDIER (Henri)

Papiers inédits du naturaliste Aimé Bonpland conservés à Buenos Aires. (Trabajos del Instituto de Botánica y Farmacología. Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, No. 30.) Buenos Aires, 1914. Foll. in 8°.

CORDIFERRO (Ricardo)

Ode alla Calabria. [Con la traduzione in dialetto calabrese di Francesco Greco.] Buenos Aires, 1933. In 8°. (160 pp.)

CORDILLERA (La) de los Andes entre los paralelos 23° y 26° 52' 45". Antecedentes para la demarcación. (Límites argentino-chilenos). Buenos Aires, 1899. In 4°.

CORDIVIOLA (Cleopatra) (Cleonice)

Pasando las horas. Buenos Aires, 1918. In 8°.

CORDIVIOLA (Luis A.) [seud. Luib de Zina]

«La torre de los cristales». [Versos]. Buenos Aires, 1917. In 8°.

CORDIVIOLA (Manuel J.)

Hemorragia Post-Parto. Tesis. Buenos Aires, 1891. 1 foll.

CORDOBA (Adolfo)

Causas de la muerte repentina y su frecuencia en Córdoba. Tesis. Córdoba, 1890. Foll.

CORDOBA ITURBURU (C.)

El árbol, el pájaro y la fuente. (Versos). Buenos Aires, 1923. In 16.

La danza de la luna. Poesías.

CORDOBA (Juan Carlos)

El pulso en las enfermedades del corazón, por... Ex-practicante interno del Hospital Nacional de Clínicas. Buenos Aires. Imprenta, litografía y encuadernación, calle San Martín 160. 1887. 39 ps.

CORDOBA (Juan D.)

Bronconeumonía. Tesis. Buenos Aires, 1904. Foll. in 8°.

Retroactividad de la Ley. Tesis. Buenos Aires, 1907. Foll. in 8°.

CORDOBA (Juan P.)

Enajenación mental. Tesis. Buenos Aires, 1855. In 4°.

CORDOBA (Manuel)

Estudio sobre la Sucesión Testamentaria. (Tesis). Buenos Aires, 1879. 1 foll.

CORDOBA (Pedro de)

Gitanos y caballeros. Dos clases de gente y dos clases de armas. Buenos Aires, 1918. Foll. in 8°.

Nuestra guerra. La coalición contra la Argentina. Buenos Aires, 1917. In 8°.

CORDOBA (Provincia de)

Mensaje del gobernador de Córdoba Ing. Emilio F. Olmos. 18 de Febrero. A. Aveta. 1932. In 8°, 73 pp.

Mensaje del gobernador Dr. Ramón J. Cárcano. 1928. [Córdoba, 1928]. In 8° (X-277 pp.)

Ministerio de Obras Públicas. Dique San Roque. Obras de emergencia. Publicación oficial. Córdoba, 1926. In 4° (192 pp.)

Plan general de obras públicas y fomento. Presentados a la H. Legislatura, por el gobernador de la Provincia Dr. Julio C. Borda. Ministro de Obras Públicas e Industrias Carlos Argañaraz. Córdoba, 1917. In 8° (182 pp.)

CORDOBA (R. P. Luis)

El Padre Esquiú. (Vida, virtudes, fama de santidad y milagros del siervo de Dios Fr. Mamerto Esquiú, obispo de Córdoba). Homenaje a su virtud y ciencia en el primer centenario de su nacimiento, 1826-11 de Mayo-1926. Córdoba, 1926. In 8°.

Fisonomía moral del Ilmo. Obispo de Córdoba, Fray Mamerto Esquiú. (Conferencia leída por su autor en el templo de San Francisco de Buenos Aires el día 16 de Abril de 1922, con motivo de tratarse de la causa de beatificación del Siervo de Dios.) Buenos Aires, 1922. Foll.

Las personas que deseen estar al corriente del movimiento bibliográfico deben suscribirse a
LA LITERATURA ARGENTINA

Influencia de la Orden Franciscana en la historia de Catamarca. (Conferencia leída por su autor en la velada literario-musical del 28 de Agosto de 1921, con motivo del Centenario de la autonomía de Catamarca.) [Buenos Aires, 1921.] Foll.

CORDONE (Jacinta y Matilde)

«Cuentos». (Prosa). Ed. Gleizer. 1931.

Con sencillez, sin perigras narrativa, sólo a base de sentimiento, Jacinta y Matilde Cordone han escrito sus ocho cuentos. Hay tres, sobre todo, — «El provinciano», «Nené» y «Cuento de Nochebuena» — tres dramas de humildad que impresionan hondamente, sin que sus autoras hayan forzado la nota emocionante. Una sincera penetración en el dolor de la pobreza y de la orfandad, les ha bastado para lograr esos cuentos de humana comunicación.

En los demás trabajos otra es la calidad, pero en todos muestran una estimable condición literaria.

La Literatura Argentina.

CORDONE (Rogelio) y GOICOHEA (Carlos)

Yo soy un tipo de línea. (Sainete).

Tuya hasta la muerte. (Historia de una pasión grotesca). Ed. La Escena. 1928.

Como me quiere mi Paco. (Pieza cómica en 2 cuadros). Ed. La Escena.

Su noche de bodas. Ed. La Escena.

CORDONEDA (Francisco)

Cáncer del útero. Tesis. Buenos Aires, 1862. 1 foll.

CORDONIER (General)

La obediencia en los ejércitos. 1927.

CORDONIER (Coronel)

Los japoneses en Manchuria. Traducido por el Teniente Coronel Emilio A. Daul. Tomo I (con 12 croquis). (Círculo Militar. Biblioteca del Oficial). Vol. CLXXIV. Buenos Aires. In 8° (246 pp.)

CORELLANO (Gregorio)

Nociones de derecho procesal. Buenos Aires, 1927. In 8°.

Nociones de procedimientos penales. 1927.

CORELLI (María)

Sol de media noche. (Bibl. de «La Nación». Vol. 385.) Buenos Aires, 1909. In 16°.

CORIA GALLEGOS (Elia)

«Cuentos raros». Ed. L. J. Rosso. 1929.

Editado con la pulcritud que es norma en los Talleres de L. J. Rosso, e ilustrado por León Bouché y T. Coria Gallegos, acaba de aparecer «Cuentos raros», libro que su autora, la señorita Elia Coria Gallegos, dedica al Presidente de la República, D. Hipólito Irigoyen.

Como se infiere de su título, en los quince cuentos que componen la obra corre un vago perfume de Oriente, un miliaunanochesco magnetismo de leyenda, un vértigo de exaltada fantasía, la caricia de una fina sensibilidad, una grácil comunión de ensueños y quimeras, y todo encerrado en una prosa correcta, de un estilo propio, con el que logra destacar exóticas escenas de remotos países, así como la dulzura y sentimentalidad del alma que los creó. Todos ellos revelan aliento artístico, comprensión psicológica, intuitiva penetración, espíritu culto, lo que es doblemente meritorio si se tiene en cuenta que ésta es la obra inicial de la señorita Coria Gallegos, con la que viene a ocupar un sitio destacado en la promisoría falange de los autores noveles.

(L. L. A.)

CORIA MELO (Esteban)

«Anca». (Versos). Bs. Aires, 1932. Ed. L. J. Rosso. In 8°, 136 pp.

CORLIN (Martín C.)

Placenta previa. Tesis. Buenos Aires, 1908. Foll. in 8°.

CORNADOR (Juan Bautista)

Ganadería-cria y engorde de los animales domésticos bajo el sistema más conveniente al suelo argentino. Buenos Aires, 1894. 1 vol. 8°.

CORNAGLIA (Juan J.)

Garras agrestes. (Novela). 1928.

CORNEJO (Abraham)

Apuntes sobre créditos hipotecarios. Buenos Aires, 1898. Foll. in 8°.

CORNEJO (Antonio F.)

Legítima defensa. (Tesis). Buenos Aires, 1897. Foll. Legítima defensa. (Breve estudio de los artículos 81, 8°, 9°, 10°, 11° y 14° y 82 del código penal). Buenos Aires, 1897. Foll. in 8°.

CORNEJO (Benjamín)

La función económica del alza del descuento. 1930.

CORNEJO (Julio)

Contrato de la Sociedad conyugal. Buenos Aires, 1898. Foll. in 8°.

CORNEJO (Pedro Jesús)

Breve estudio sobre el drenaje permeable. Tesis presentada por... para adquirir el título de ingeniero civil. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano números 133 á 139. 1880. En 4° menor, 48 ps.

CORNEJO CABALLERO (Félix)

Metrorragias y su tratamiento. (Tesis). Buenos Aires, 1911. Foll. in 8°.

CORNERO (Mario)

El Bacilo-Coma. Tesis. Buenos Aires, 1885. 1 foll. Justificación de los procedimientos del gobernador de Tierra del Fuego. Buenos Aires, 1892. In 8° (39 pp.)

CORNETTA (Américo)

El Abecedario convencional de los novios. (Tomo 1°). Bs. Aires, 1914. In 8°.

CORNET (Pedro L.)

Acción real de reivindicación. Buenos Aires, 1897. Foll. in 8°.

CORONA cívica, al Libertador de las Repúblicas del Plata. Paraná, 1858. Foll.

CORONA fúnebre a Carlos Mayor. Buenos Aires, 1862. In 4°.

CORONA fúnebre dedicada al Brigadier general Carlos de Alvear en el día de su centenario. 4 de Noviembre 1889. Buenos Aires, 1890. 1 vol. in 8°.

CORONA fúnebre del Dr. Mauricio González Catán. Notas biográficas. Discursos. Buenos Aires, 1895. 1 foll. in 4°.

CORONA fúnebre de Emeterio Pérez. [Fallecido] el 20 de Abril de 1891 en San Luis. Buenos Aires, 1896. In 8° (50 pp.)

La «Bibliografía General Argentina» que aparece con cada entrega de la revista es una obra indispensable en toda biblioteca.

- CORONA** fúnebre al humilde hijo de San Francisco R. P. Quirico Parreca, por un compañero e íntimo suyo. Buenos Aires, 1896. 1 foll. in 4º.
- CORONA** fúnebre. A la memoria del Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo, los españoles de La Plata. La Plata, 1897. Foll. 4º.
- CORONA** fúnebre a la memoria de José Anibal Figueroa. Fallecido el 14 de Junio de 1889. La Plata, 1889. Foll.
- CORONA** fúnebre y rasgos biográficos del Gral. Rudecindo Roca. Buenos Aires, 1903. Foll. in 8º.
- CORONA** fúnebre. Tributo de homenaje a la virtud y al cariño. A. Teodolina Cano, sus amigos. Buenos Aires, 1891. Foll. in 4º.
- CORONA** fúnebre en honra de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con un sumario de las indulgencias concedidas por el Sumo Pontífice el Sr. Pío IX. Buenos Aires, 1861. Foll.
- CORONA** literaria. Homenaje a la Santísima Virgen del Milagro en las solemnes fiestas de su coronación. Octubre 1º de 1812. Córdoba, 1892. Foll.
- CORONA** literaria a la memoria del ilustre general D. José de San Martín. Colección de composiciones en verso y en prosa leídas en la Conferencia Literaria habida en el Teatro Olimpo. 25 de Febrero de 1878. Rosario, 1878. In 8º.
- CORONA** poética del General José de San Martín. Precedida de un retrato. Buenos Aires, 1901. Foll. in 8º.
- CORONA** poética en honor del eminente literato Don Juan Martínez Villergas. Buenos Aires, 1878. Foll. in 8º.
- CORONA** fúnebre á la memoria de José Anibal Figueroa. Fallecido el 14 de Junio de 1889. La Plata, 1889. In 8º.
- CORONA** fúnebre á la memoria del Dr. D. Juan Carlos Gómez, fallecido el 25 de Mayo de 1884. Buenos Aires, 1884. In 8º.
- Otros dos ejemplares.
- CORONA** fúnebre á la memoria del doctor Onésimo Leguizamón el 20 de Agosto de 1886. Buenos Aires, 1887. In 8º.
- CORONA** fúnebre á la memoria del inolvidable Doctor Tiburcio Padilla (hijo), fallecido en Buenos Aires el 21 de Noviembre de 1897. Buenos Aires, 1897. In 8º.
- CORONA** fúnebre á la memoria del senador nacional Absalón Rojas, el 23 de Julio de 1893. Buenos Aires, 1893. In 8º.
- CORONA** fúnebre de Emeterio Pérez (San Luis). Buenos Aires, 1896. In 8º.
- CORONA** fúnebre de Esteban Rodríguez, estudiante de ingeniería. Recuerdo de sus amigos. (23 de Mayo 1887). Buenos Aires, 1887. In 8º.
- CORONA** fúnebre de Florencio del Mármol. Buenos Aires, 1882. In 8º.
- CORONA** fúnebre del Dr. D. Adolfo Alsina, ministro de Guerra y Marina de la República Argentina, fallecido el día 29 de Diciembre de 1877. Homenaje de respeto, de admiración y de amistad. Bs. Aires, 1878. In 8º.
- Otro ejemplar.
- CORONA** fúnebre del coronel Don Agustín A. Olmedo, muerto el 22 de Mayo de 1881. Homenaje de amistad y respeto. Córdoba, 1882. In 8º.
- CORONA** fúnebre del General de división Clemente Zárraga. Bs. Aires, 1890. In 8º.
- CORONA** fúnebre del coronel D. Esteban García. Buenos Aires, 1866. In 4º.
- CORONA** fúnebre del doctor Ignacio Colombres. Noviembre 7 de 1887. Buenos Aires, 1887. In 12.
- CORONA** fúnebre del doctor José María Moreno. (Marzo 22 de 1882). Buenos Aires, 1882. In 8º.
- CORONA** fúnebre del Doctor Don Manuel G. Argerich. Buenos Aires, 1871. In 8º.
- Otro ejemplar.
- CORONA** fúnebre. El Coronel de marina Don Nicolás Jorge. (Artículos publicados en periódicos). Bs. Aires, 1866. In 8º.
- CORONA** fúnebre. Serafina M. T. de Perini. Paraná, 1884. In 8º.
- CORONA MARTINEZ (E.)**
«Tratado de aritmética». Parte primera. Aritmética abstracta, por... Buenos Aires. Tipografía del Courier de la Plata. En 8º, 122 ps. y 64 de tablas de logaritmos.
- Contiene: preliminares; introducción general: las seis operaciones de enteros y decimales; números primos; diferentes propiedades de los números enteros; quebrados comunes; las seis operaciones de los mismos; diversas propiedades de las fracciones; cantidades inconmensurables y variables; teoría general de las ecuaciones; razones y proporciones; progresiones; logaritmos; tablas de doble entrada.
- CORONACION** de la Histórica Imagen del Santísimo Rosario de la «Reconquista y Defensa de Buenos Aires». (Octubre 8 de 1922). Buenos Aires, 1922. Foll. in 4º.
- CORONACION** de Ntra. Sra. de Luján. Documentos-Ceremonial. Misa y oficios propios de esta festividad. Buenos Aires, 1887. In 8º.
- CORONADO (Eduardo)**
El Delito y sus causas. Tesis. Buenos Aires, 1889. 1 foll.
- CORONADO (Enrique)**
Angélica. Diálogos dramáticos divididos en 3 actos y escritos en prosa por... Alfredo Rothe, editor. Caracas. En 8º, 40 ps.
- Dedicado al general Joaquín Crespo. — N. V.
- CORONADO (E.) SIENRA (C. E.)**
Manual del empleado de banco. (Texto adaptado al programa de ingreso a las instituciones bancarias). Buenos Aires, 1925. In 8º.

Debo felicitarlo por «La Literatura Argentina», pues es un meritorio esfuerzo, para despertar al público de esa apatía que existe respecto a la cultura bibliográfica y al libro Nacional. — Julián de Charras.

CORONADO (Germán)

Ensayo sobre la naturaleza y efectos de la subrogación personal, por Juan A. Bibiloni. Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 á 139. 1881. 129 ps.

Esta tesis es una de las más completas y meditadas que se hayan presentado a la Facultad de Derecho de Buenos Aires, y mereció a su autor el honor de ser designado para hablar a nombre de sus compañeros de grado en el acto solemne de la colación que tuvo lugar el 11 de Agosto de 1881.

Claro y sobrio en la exposición, escribe con sencillez y analiza con notable facilidad. Estudia la naturaleza de la subrogación sosteniendo que no difiere según las distintas especies; sus efectos respecto del acreedor del deudor, de los fiadores y de los detentadores hipotecarios sus efectos entre terceros, detentadores adquirentes por actos entre vivos, sus efectos entre herederos, etc., conservando siempre un método riguroso que le permite resolver incidentalmente muchas cuestiones, sin menoscabo de la hilación positiva y sin transiciones ni incoherencias en el orden de ideas establecido. — N. V.

Los bienes adquiridos por los esposos, durante la separación de hecho no son gananciales. (Tesis). Buenos Aires, 1881. 1 foll.

CORONADO (Juan) Colr.

Invasiones inglesas al Río de La Plata. Documentos inéditos para servir a la historia del Río de la Plata durante las invasiones de los generales ingleses Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados por... Conteniendo además el proceso mandado formar por el gobierno inglés al general Whitelocke en 1808, con motivo del mal suceso de sus armas en la última expedición sobre Montevideo y Buenos Aires, 1870. In 4º.

CORONADO (Juan)

Manual de procuración judicial según la práctica que se sigue en los Tribunales y Juzgados de la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 1868. Foll.

Misterios de San José. Lemas de la vida del general Justo J. de Urquiza explicados y comentados. Buenos Aires, 1866. In 4º.

La Tiranía sancionada por la Constitución federal según la interpretación de la Suprema Corte de Justicia. Causa notable seguida ante la jurisdicción federal contra el brigadier general Don Bartolomé Mitre por abusos de facultad constitucional, daños y perjuicios causados a particulares durante el ejercicio del poder público. Buenos Aires, 1869. Foll.

CORONADO (Juan José)

Bienes en el derecho internacional privado. Tesis. Buenos Aires, 1905. (Foll. in 8º.)

CORONADO (Martín)

Vía Libre. Drama original en 4 actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo V.) Buenos Aires, 1926. In 8º.

Poesías. Bs. Aires, 1904. In 8º.

Amor vengado. Comedia original. Acto único. (Teatro. Obras completas. Tomo V.) Ed. L. J. Rosso. Buenos Aires, 1926. In 8º.

Bajo la tiranía. Drama en 3 actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo II.) Ed. L. J. Rosso. Buenos Aires, 1926. In 8º.

Cortar por lo más delgado. Drama en tres actos. (Teatro. Obras completas. Tomo II.) Ed. L. J. Rosso. Buenos Aires, 1926. In 8º.

Culpas ajenas. Drama en tres actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo IV.) Ed. L. J. Rosso. Buenos Aires, 1926. In 8º.

El Granadero. Alegoría patriótica, en un acto y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo VI.) Bs. Aires, 1926. In 8º.

El Hombre de la casa. Drama en tres actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo VII.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

El Sargento Palma. Drama en cuatro actos y en verso. (Del libro «La Bandera» del mismo autor.) (Teatro. Obras completas. Tomo IV.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

Flor del aire. Drama original en 3 actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo V.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

Justicia de antaño. Drama en tres actos y en verso. Buenos Aires, 1897. In 8º.

Justicias de antaño. Drama en tres actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo II.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

La Bandera. Novela original. (Concurso histórico literario de «La Sin Bombo»). Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1903. In 8º.

La Chacra de don Lorenzo. Segunda parte de «La Piedra de escándalo». Drama en tres actos en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo VII.) Bs. Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

La Piedra de escándalo. Drama en tres actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo III.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

La Rosa blanca. Poema dramático en 3 actos. (Teatro. Obras completas. Tomo II.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

La Tertulia. Juguete en un acto. (Teatro. Obras completas. Tomo IV.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

La Tormenta de verano. Drama original en tres actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo IV.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

«La Vanguardia». Drama en tres actos. (Teatro. Obras completas. Tomo V.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

Literatura americana. Trozos escogidos en prosa y verso. Episodios históricos, retratos, cuadros de la naturaleza, tipos y costumbres, crítica literaria, geografía, historia natural, etc. Nueva edición. Buenos Aires, 1908. In 8º.

Los Curiales. Comedia en tres actos. (Teatro. Obras completas. Tomo VII.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

Los Parásitos. Comedia en tres actos. (Teatro. Obras completas. Tomo III.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

1810. Drama original en tres actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo VI.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

Parientes pobres. Drama en tres actos. (Teatro. Obras completas. Tomo VII.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

Poesías. (Obras completas. Tomo VIII.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8º.

Poesías. (Edición 1873).

Salvador. Drama en tres actos y en verso. Buenos Aires, 1893. In 8º.

«La Literatura Argentina», es la más notable Revista Bibliográfica de la América del Sud, y también de toda Hispano-América. — Prof. Dr. Souza Carneiro, (O. Imparcial, Bahía, Brasil).

- Salvador. Drama en 3 actos y en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo III.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8°.
- Sebastián. Drama en tres actos, en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo VI.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8°.
- Sombras que pasan. Comedia en cuatro actos, en verso. (Teatro. Obras completas. Tomo VI.) Buenos Aires (Ed. L. J. Rosso), 1926. In 8°.
- Un soñador. Drama en tres actos. (Teatro.)
- CORONADO (Nicolás)**
 Crítica negativa. Buenos Aires, 1923. In 8°.
 Desde la platea. (Nuevas críticas negativas.) Buenos Aires, 1924. In 8°.
- CORONADO (Pedro J.)**
 Contribución al estudio de la diarrea en la primera infancia, por... Practicante del Hospital de Niños de San Luis Gonzaga. Buenos Aires, 1884. 37 ps.
 Dedicatorias a los padres, a los hermanos, a su primera maestra, a los Dres. Ricardo Gutiérrez, Adalberto Ramagó, Antonio Arroyo, Vicente López Cabanillas y José María Lascano... Clasifica en tres grupos las diarreas en los niños: diarreas inflamatorias, nerviosas y sépticas o específicas; y se ocupa sólo de la diarrea de ocapula, y de la diarrea de la dentición, separadamente, indicando el tratamiento de ambas. — N. V.
- CORONADO (Pedro J.), CAVIA (Domingo P.), QUESADA (Francisco) y ALURRALDE (Mariano)**
 Lecciones de fisiología. Buenos Aires, 1898. In 8°.
- CORONAS** fúnebres de los jóvenes finados Jorge y Valdemaro Diez Gómez, reproducidas por su amoroso padre. Buenos Aires, 1870. In 8°.
- CORONEL (El) D. Francisco Borges.** (Bosquejo biográfico) por J. A. P. Buenos Aires, 1875. Foll.
- CORONEL (El) Lorenzo Lugones.** 1796-10 de Agosto-1896. Publicación oficial autorizada por el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero. Buenos Aires, 1896. In 8°.
- «**CORONEL MORENO**». Sociedad de Estudios. Reglamento. Buenos Aires, 1876. Foll.
- CORONEL (El) de la nación Don José Agustín Fernández.** Rápido bosquejo de sus servicios militares desde 1819 hasta 1881. Buenos Aires, 1881. Foll.
- CORONEL (El) San Román** quejándose de Gamarra asesino de su padre. [Después del N°. 6 de El espía. 1884. Enero-Junio.] Hoja.
- CORONEL (El) Julio Fonrouge.** In memoriam. Buenos Aires, [1876]. In 8°.
- CORONEL (Carlos)**
 Las nuevas fistulizaciones de estómago. (Operaciones de Tavel y Roux.) Buenos Aires, 1908. Tesis. foll. in 8°.
- CORONEL (Manuel)**
 «Sobre un caso de endotelioma de la pleura», por... Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni é hijos, especial para obras. Escritorio: Alsina 60; talleres: Perú 334. 1887. 77 ps.
- CORPORACION de Propietarios y Arrendatarios de la Capital.** El Presidente de la República al Congreso de la Nación y al Concejo Deliberante. Buenos Aires, 1920. Foll. in 8°.
- CORPORACION de Tenedores de Títulos y Acciones**
 Memoria del Consejo Ejecutivo, correspondiente al 8° ejercicio terminado el 30 de junio de 1932. Buenos Aires, 1932. In 8° (88 pp.)
- CORPORACION INFORMATIVA**
 Manual de transportes ferroviarios en la Rep. Arg.
- CORRADI (Dr.)**
 Reseña del sistema médico homeopático y dosis infinitesimales. Acompañada de algunos documentos y datos estadísticos. Buenos Aires, 1869. Foll. in 12°.
- CORRADI (Juan)**
 Reseña de la epidemia sufrida en el Rosario de Santa Fe. Rosario, 1867. Foll.
- CORRADO (Alberto J.)**
 Contribución al estudio de la yerba mate. (Trabajos del museo de farmacología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. N°. 20). Buenos Aires, 1908. In 8°.
- CORRALES (Alejandro)**
 Triquinosis. Tesis. Buenos Aires, 1890. 1 foll.
- CORRALES (Luis)**
 Lecciones de filosofía adaptadas al programa de ingreso en la Facultad de Derecho... Buenos Aires, 1919. In 8°.
- CORRAO (José)**
 ¿Qué será el futurismo? (Del dúo Corrao Triay.) [Buenos Aires, 1927]. In 8°.
- CORREA (Antonio M.)**
 Geografía general de la provincia de Tucumán, conteniendo todos los últimos datos oficiales. (Editada por la Universidad Nacional de Tucumán). Buenos Aires, 1925. In 4°.
- CORREA (Bartolomé)**
 Litiasis Biliar. Tesis. Buenos Aires, 1878. 1 foll.
- CORREA (Carlos A.)**
 Generalidades sobre el raquitismo. Tesis. Buenos Aires, 1905. (1 foll. in 8°).
- CORREA (Eliseo)**
 El Duelo. (Tesis). Buenos Aires, 1899. 1 foll. in 8°.
- CORREA (Ernesto)**
 Cultivo del Covoposc. Tesis. La Plata, 1890. 1 foll.
- CORREA (F.)**
 El carbón de Mendoza y la mina Salagasta. (Informe por el Ingeniero Don...) Buenos Aires, 1907. Foll. in 8°.
 Parque de la Ribera Buenos Aires. (Proyecto). Memoria-Plano. Buenos Aires, 1901. Foll.
 El Petróleo nacional y la mina «República Argentina», depart° de Orán (Salta). Buenos Aires, 1908. Foll. in 8°.

(Continuará)

«La Literatura Argentina», hermosa y magnífica revista, es el portavoz más noble, elevado y genuino de la cultura bibliográfica argentina. — F. Real Torralba.

JUAN B. AMBROSETTI (Continuación de la página 339).

tentó, se dejó oír, en los congresos de los americanistas de Nueva York, Viena, Londres y Wáshington, en el de prehistoria de Ginebra, y en el de arqueología de Roma. Tales son los rasgos más salientes de la vida de este hombre que pierde la ciencia y la docencia de la Universidad de Buenos Aires.

Clarovidente y perspicaz siempre, observador sutil e ingenioso, hasta en el mínimo detalle supo sacar provechosas enseñanzas de todo cuanto cayó bajo el radio de su mirada. Por eso su obra es una montaña de datos, muchos de ellos ya muy bien aprovechados y otros que no tardarán en serlo.

He procurado reunir dentro del marco que impone la síntesis, los rasgos más salientes de la vida de Ambrosetti, cuya muerte ha abierto un inmenso claro en la raleada fila de los que perseguimos el conocimiento de nuestro más remoto pasado. Pasaremos a analizar, dentro de la misma norma, su labor científica.

La bibliografía de Ambrosetti es numerosa y variada: aproximadamente a ochenta alcanza el número de sus monografías publicadas en las tres últimas décadas, en los órganos oficiales de nuestros museos, academias e institutos, en actas de congreso y en algunas revistas extranjeras.

En un principio se dedicó a las ciencias naturales dando a la publicidad algunos estudios sobre biología, zoología y paleontología. En estas dos últimas ramas de la ciencia concentró su atención de manera especial a temas referentes a su provincia natal.

Luego escribió sus repetidos viajes en folletos y conferencias: Misiones, la Pampa Central, Los Andes y los Valles Calchaquíes le dieron oportunidad para presentar, en cuadros animados, los caracteres de aquellas regiones considerados desde distintos puntos de vista. Misiones, por ejemplo, le subyuga: sus condiciones físicas y económicas le hacen prever un excelente desarrollo industrial y agrícola; los caracteres étnicos de las distintas nacionalidades que puebla naquel territorio y el debido aprovechamiento de sus distintas capacidades le llevan a considerar, como problema primordial, la necesidad de poblar sistemáticamente aquel territorio. Ambrosetti proyecta entonces — 1892 — la conveniencia de establecer colonias militares en Misiones como único procedimiento para fomentar poblaciones rápidas. Nadie puede dudar de la doble finalidad del proyecto: una, de orden económico local y la otra de orden político externo.

Cuando, entregado de lleno a la obra que el Instituto Geográfico Argentino realizaba, enriqueciendo su nascente museo; Ambrosetti, de vuelta de su tercer viaje a la misma comarca, deslumbrado por la naturaleza que acababa de contemplar, afirmaba con dejos de melancolía: «pasarán los años, quizá, sin que me sea dado volver allí, pero el recuerdo de aquellas selvas grandiosas... jamás se borrará de mí, y cuando llegue la época en que se vive de recuerdos, éstos acariciarán la mente rejuveneciéndola ante el éxtasis siempre renovado de aquella naturaleza deliciosa.» Durante este viaje fueron descubiertos algunos yacimientos funerarios de origen guaraní, en las inmediaciones de Yaguarazapá.

La larga jira que efectúa por la Pampa Central, en 1893, le hace reiterar una vieja declaración: la necesidad de recoger datos y observaciones publicables a fin de contribuir al mejor conocimiento del país. En la monografía que a propósito escribe se revela un poderoso espíritu de viajero observador. Anota las distintas modalidades de la población, sus condiciones de vida e informa bienamente sobre los escasos indios pampas, desplazados de sus centros primitivos, entregados a largas correrías y amoldándose paulatinamente a las exigencias que impone la nueva cultura,

infiltrada en la comarca. Previó con clara visión su porvenir y preconizó su categoría de rica provincia.

En viaje a la región de la Puna tiene ocasión para describir desolados paisajes y notas del mortificante ambiente y en la vieja estancia de Molinos, en Salta, evoca el pasado colonial con todas sus modalidades.

En esta serie de obras, que constituye la primera fase de la producción de Ambrosetti, manifiéstase como naturalista y viajero, y se destacan una serie de valores positivos que creo indispensable puntualizar: abundante caudal de observaciones, exactitud de los datos recogidos y variedad de temas tratados. Pero donde la actividad de Ambrosetti se desarrolla de manera más eficaz, más íntesa y general, fué en los estudios sobre arqueología argentina. Su primer trabajo de esta naturaleza data de 1892, describiendo en él algunas alfarerías calchaquíes que hacia aquella época existían en el museo provincial de Entre Ríos y que habían sido reunidas personalmente en la provincia de Tucumán. En esta primera monografía manifiesta la idea que con tanto tesón habría de defender hasta el final de sus días: el problema de la nación calchaquí y la dispersión de su cultura, desde la frontera de Bolivia hasta la provincia de Córdoba.

Las investigaciones arqueológicas de Ambrosetti pueden dividirse en dos series: en la cuenca del río de la Plata y sus tributarios, y en la región de Noroeste Argentino.

En las primeras merecen citarse las observaciones múltiples consignadas a raíz de algunos descubrimientos que efectuó en 1885, en el Departamento de Victoria, provincia de Entre Ríos, consistentes en fragmentos de alfarerías quebradas, toscas y del tipo común, que investigadores posteriores han constatado en toda la cuenca del Plata. Las características de los paraderos precolombianos de Goya le hacen sospechar su origen *payaguá*, al cual atribuye también el túmulo de Campana, descubierto en 1877, negando que ambos restos arqueológicos sean de procedencia *guaraní*.

La descripción de yacimientos funerarios en el Alto Paraná, sus condiciones, caracteres y su material exhumado, le convence que en una época lejana un pueblo poseedor de una cultura se distribuyó a lo largo de nuestros grandes ríos desde el Guayrá hasta el delta del Paraná, y afirma sus conclusiones en la semejanza de objetos encontrados en dicha zona.

Y no sólo fué la arqueología del litoral su preocupación en sus viajes por aquella zona: reunió, además, cuanto dato pudo recoger sobre los indios que actualmente ocupan el territorio: estudió sus caracteres étnicos, recogió los restos de su música perdida y de sus monótonas danzas, y al hablarnos de sus usos y costumbres inicia en nuestro país los estudios de *folk-lore*, es decir, «lo que sabe el pueblo», lo que ha quedado de su leyenda y de su tradición. De algunos pueblos estudió su idioma, prestando de esa manera una contribución de valor a las investigaciones lingüísticas americanas, cuyos progresos y conclusiones, en este momento, son verdaderamente asombrosos.

La segunda serie de investigaciones las realizó, como tengo dicho, en la región de nuestro noroeste, o sea la calchaquí propiamente dicha. Las cuarenta monografías que, aproximadamente, escribió sobre temas arqueológicos locales son la base inmovible sobre el cual reposan las conclusiones a que se ha llegado en el dominio de la arqueología.

En 1895 explora las grutas pintadas de Curuhuasi y el Chural, en la provincia de Salta e interpreta aquella representación de un desfile guerrero, de vencedores cargando el botín conquistado.

El poco conocimiento de la cultura calchaquí llevó a Ambrosetti a reunir en una extensa memoria todo el

JUAN B. AMBROSETTI (Continuación).

material arqueológico conocido hasta entonces. Era la primera vez que se ensayaba un estudio general sobre tan importante región. Es imposible pretender conocer las modalidades de la civilización calchaquí sino se tiene en cuenta esta obra — «Notas de arqueología calchaquí», — notable por su contenido, precisa en la descripción, verídica en el dato y altamente meritoria por cuanto representa el primer esfuerzo tendiente a presentar en forma completa, los distintos aspectos de una cultura local.

Ambrosetti por el conocimiento de lo actual trató de llegar al del pasado prehistórico; y si no lo consiguió, en definitiva, no solo lo intentó para nuestras culturas extinguidas, sino que trató de establecer vínculos entre éstas y sus vecinas.

Ya en 1897, cuando descubrió los *mehires* del valle de Tafi, tuvo la intuición que aquellos monumentos ciclópeos — cuya finalidad está todavía por descifrar la arqueología — debían referirse a la época en que florecían la estupenda cultura de Tihuanaco en los alrededores del lago Titicaca. Esta correlación entre ambas culturas se ha afianzado a raíz de las exploraciones que posteriormente se verificaron, y hoy ya nadie duda que mucho antes que empezara a diseñarse el desarrollo cultural incaico, existían contactos entre nuestros pueblos montañoses y los que dominaban el altiplano andino.

Un breve estudio sobre los yacimientos funerarios de la provincia de Santiago del Estero, ampliatorio de los que habían dado a conocer autores anteriores, le conduce a inferir que la cultura diaguito-calchaquí se extendió hasta aquella provincia, marcando, en consecuencia, el límite oriental de su dispersión hacia las selvas.

El descubrimiento de una tumba indígena, realizado en 1902 por algunos buscadores de minas, la exhumación del rico ajuar funerario en el que abundan objetos de oro, bronce, madera y hermosos cántaros decorados, plantearon por primera vez la importancia de una ciudad muerta, ubicada en el corazón del valle calchaquí y que, posteriormente, el mismo Ambrosetti habría de explorar y estudiar en toda su extensión: la ciudad de «La Paya».

El conocimiento de la arqueología de la provincia hasta el año 1902 era hartamente incompleto. Ambrosetti encaró su estudio y basándose en las semejanzas de material y simbolismo, en la igualdad de condiciones del medio y en el testimonio de los cronistas, afirmó que la cultura prehistórica de la provincia de Jujuy tenía que identificarse con la calchaquí. Más tarde, durante las sistemáticas exploraciones de Humahuaca comprendió su error y rectificó, con honradez, su juicio y se apresuró a comunicar sus conclusiones en las reuniones del congreso de los americanistas de Buenos Aires.

Amplió con nuevas noticias descriptivas la arqueología de la puna de Atacama; removió sepulcros, visitó ruinas y petroglifos y afirmó una vez más las evidentes afinidades entre la cultura atacameña y la calchaquí. De esta manera Ambrosetti llevaba la dispersión de esta civilización hasta límites no conocidos entonces.

En su gran afán de dar a conocer totalmente el arte calchaquí, reunió en un trabajo integral todos los artefactos de bronce conocidos hasta 1904, procedentes de aquella región. Estudió la industria minera en los tiempos prehispánicos, su desarrollo, métodos e importancia, los procedimientos de fundición y el conocimiento indígena de las aleaciones.

Trató excelentemente el estudio de la bronceería calchaquí e inició los primeros ensayos de estudio de las culturas del noroeste.

Tales son, en brevísimos resúmenes, los puntos capitales de la producción científica de este ilustre investigador.

Ambrosetti en la historia del pensamiento argentino tendrá que aparecer como creador de tendencias, de orientaciones nuevas y como padre de una obra que no ha de perecer, aun cuando le haya tocado actuar en una época que casi podríamos llamar precursora de la arqueología argentina. Su mérito indiscutible estriba en que construyó un edificio con los materiales que él mismo elaboró y aportó con tesón en largos días de peregrinaciones y en largas horas de esperanzas.

DATOS BIOGRAFICOS

Nació en Gualeguay (Entre Ríos) el 22 de agosto de 1865, dedicándose desde su juventud a los estudios etnográficos en que alcanzó merecido renombre. En Paraná, con el profesor Pedro Scalabrini, contribuyó a la formación de un museo de ciencias naturales, realizando más tarde numerosos viajes al Chaco, Misiones, Pampa Central, Valles Calchaquíes, Puna de Atacama, región Magallánica, etc. En todas partes recogió cuantiosos materiales de estudio.

En 1906 fué nombrado Director del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires), dando extraordinario impulso a su organización y al enriquecimiento de sus colecciones. La Facultad le nombró doctor «honoris causa», profesor y académico, a cuyos títulos reunió los de miembro efectivo u honorario de numerosas instituciones científicas nacionales y extranjeras.

Representó al gobierno argentino en los congresos científicos de Nueva York (1902), Viena (1908), Buenos Aires (1910), Londres (1912), Ginebra (1912), Roma (1912), Washington (1915), etc.

Durante treinta años escribió numerosas monografías etnográficas y arqueológicas, consignando el fruto de sus investigaciones en las diversas zonas que recorrió. Describió materiales de gran valor para la prehistoria americana y para el conocimiento de las razas indígenas que ocuparon diversas partes del territorio en que se ha formado la nacionalidad argentina. El índice bibliográfico de sus publicaciones ha sido compilado por el Dr. Salvador Debenedetti, para la edición del volumen «Leyendas y Supersticiones», editado en 1917 por «La Cultura Argentina».

Falleció en Buenos Aires el 28 de Mayo de 1917, a los cincuenta y dos años de edad.

BIBLIOGRAFIA DE JUAN B. AMBROSETTI

Fauna de Entre Ríos. — Publicada en el Cap. IV de la «Descripción Física y Estadística de la Prov. de E. Ríos», por Cayetano Ripoll. — Paraná 1887. 23 págs.

Observaciones sobre los reptiles fósiles oligocenos de los terrenos terciarios antiguos del Paraná. — Bol. de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba. 1890, t. X, págs. 408 al 26. — Buenos Aires.

Rápida ojeada sobre el Territorio de Misiones. Bol. del Inst. Geográfico Arg. 1892, t. XIII, pág. 168 al 180. Buenos Aires.

Población de Misiones. Colonias militares. «La Prensa», diciembre 21 de 1892 y Bol. Inst. Geográfico Arg. 1892, t. XIII, pág. 504-06. Buenos Aires.

El Museo de Entre Ríos. Bol. Inst. Geográfico Arg. 1893, t. XIV, pág. 131-41. Buenos Aires.

Notas Biológicas. (Sobre: I Cardenales; II, Cuervos negros; III Vizcachas; IV Nutrias y Carpinchos; V ¿Qué comen los monos aulladores?) Revista del Jardín Zoológico de Buenos Aires, 1893, t. XIV, págs. 292 a 368. Buenos Aires.

Contribución al estudio de las Tortugas fluviales oligocenas de los terrenos terciarios antiguos del Paraná. Bol. Inst. Geográfico Arg., 1893, t. XIV, págs. 498 al 99, con grabados. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA DE JUAB B. AMBROSETTI. (Continuación).

Viaje a las Misiones Argentinas y Brasileras por el Alto Uruguay. Rev. del Museo de La Plata, 1894, t. III, págs. 417 a 48. La Plata.

Un viaje a Misiones. (Fué la primera conferencia con proyecciones luminosas que se dió en Buenos Aires. Tuvo lugar en el teatro Nacional con motivo del 22.º aniversario de la fundación de la Sdad. Científica Arg. Mereció los honores de la transcripción en «La Tribuna», núm. 990 y sig. y en los Anales de la Sdad.

Rural Arg., t. 29, núm. 12). Anales de la Sociedad Científica Arg., 1894, t. 37, págs. 33 a 52, con grabados. Buenos Aires.

Segundo Viaje a Misiones, por el Alto Paraná e Iguazú. Bol. Inst. Geográfico Arg., 1894, t. XV, Buenos Aires, págs. 18 a 304, con láminas y un plano de las Cataratas del Iguazú.

Notas biológicas (cont.) (VI Los chanchos jabalíes y el tigre). Rev. del J. Zoológico de Buenos Aires, 1893, t. I, entrega VII, págs. 198 a 205. Buenos Aires.

Notas Biológicas (cont.). (VII El tapir en Misiones. VIII el tigre negro). Rev. J. Zoológico, Buenos Aires, 1893, t. I, entrega 11, págs. 341 a 52. Buenos Aires.

La región vinícola de la Provincia de Salta. (Transcripta en octubre 1895, por el Bol. del Departamento Nacional de Agricultura, t. XIX y «El Tiempo», núm. 10 al 13). Bol. Inst. Geográfico Argentino, 1895, t. XVII, págs. 645 a 62. Buenos Aires.

Tercer Viaje a Misiones. (En él va incluida una carta publicada el 29 de agosto de 1894 en «La Prensa», sobre la plantación y germinación de la yerba mate). Bol. Inst. Geográfico Arg., t. XVI, págs. 391 a 523, con 8 láminas y un plano del Alto Paraná. 1895. Buenos Aires.

Notas Biológicas (cont.). IX La resistencia a la sed de algunos animales; X El jaguar o yaguareté). Rev. Jard. Zoológico de Buenos Aires, t. II, entrega II, págs. 39 a 53. Buenos Aires.

Un paseo a los Andes. (Transcripta en «La Enseñanza Argentina», t. XLII, entrega IV, págs. 264 a 77, con grabados, 1896. Buenos Aires.

Por el Valle Calchaquí. (Conferencia con proyecciones luminosas en las bodas de plata de la Sociedad Científica Argentina). Anales de la misma, t. XLIV, 1897, págs. 299 a 305, con grabados. Buenos Aires.

Decadencia industrial en el litoral e interior. Rev. Derecho, Historia y Letras, julio 1900, t. VII, págs. 92 a 100. Buenos Aires.

Por Córdoba y Salta. Anales Sociedad Científica Arg., 1900, t. L, págs. 67 a 85, con grabados. Buenos Aires.

La hacienda de Molinos. Valles Calchaquíes, Provincia de Salta. (Ensayo Arqueología Colonial). Rev. «Estudios», núm. 22, diciembre 1903, 23 págs. con grabados. Buenos Aires.

Viaje a la Puna de Atacama. De Salta a Caurcharí. Bol. Inst. Geográfico Arg., 1904, t. XXI, págs. 87 a 116, con grabados. Buenos Aires.

La República Argentina. Sunto storico, geografico, descrittivo. 2.º Capítulo de la obra «Gli Italiani nell'Argentina». 30 págs. con láminas.

Descripción de algunas alfarerías Calchaquíes depositadas en el Museo de Entre Ríos. Rev. del Museo de La Plata, 1892, t. III, págs. 65 a 80, con 7 láminas. La Plata.

Sobre una colección de alfarerías minuanas recogidas en la Prov. de Entre Ríos. Bol. Inst. Geográfico Arg., 1893, t. XIV, con grabados. págs. 247 a 65. Buenos Aires.

Materiales para el estudio del Folk-Lore Misionero. (I Fantasmas del bosque; II Piedras con leyendas; III Metamorfosis, IV Practicas fune-

rarias; V Supersticiones relativas al amor sexual; VI Supersticiones diversas). Rev. del Jardín Zoológico de Buenos Aires, 1893, t. I, entrega V, págs. 129 a 60. Buenos Aires.

Apuntes para un Folk-Lore argentino (gaucho). (I El sapo en la medicina y supersticiones populares; II Veterinaria campestre; III Supersticiones diversas). Rev. del Jardín Zoológico de Buenos Aires, 1893, t. I, entrega 12, págs. 367 a 87. Buenos Aires.

Apuntes sobre los indios Chunupíes y pequeño vocabulario. Anales Sociedad Científica Argentina, 1894, t. 37, págs. 150 a 60. Buenos Aires. Los paraderos precolombianos de Goya (Corrientes). (Descripción de los mismos y de las alfarerías ornitomorfos allí encontradas, relacionadas con las del Túmulo de Campana). Bol. Inst. Geográfico Arg., 1894, t. XV, págs. 401 a 22, con una lámina. Buenos Aires.

Los Indios Caingúa del Alto Paraná (Misiones). Bol. Inst. Geográfico Arg., 1895, t. XV, págs. 661 a 744, con grabados. Buenos Aires.

Los Indios Caingangues de San Pedro (Misiones). (Descripción de la tribu, usos y costumbres y un largo vocabulario, recogido en mis viajes). Rev. del Jardín Zoológico de Buenos Aires, 1895, t. II, entregas 10 a 12, 83 páginas con figuras. Buenos Aires.

Materiales para el estudio de las lenguas del grupo Kaingangue: Alto Paraná. (Estudio de 4 vocabularios de los indios costaneros del Alto Paraná, llamados Guayanás, comparados con el Kaingangue). Bol. de la Academia Nacional de Córdoba, 1896, t. XIV, págs. 331 a 80. Buenos Aires.

Los cementerios prehistóricos del Alto Paraná (Misiones). Bol. Inst. Geográfico Arg., 1895, t. XVI, págs. 227 a 263, con grabados. Buenos Aires.

Las grutas pintadas y los petroglifos de la P. de Salta. (Transcripto en el «Globus», de Brunschweig, Alemania). Bol. Inst. Geográfico Argentino, 1895, t. XVI, págs. 311 a 55, con grabados y una lámina en color. Buenos Aires.

Costumbres y supersticiones en los Valles Calchaquíes. Anales Sociedad Científica Argentina, 1896, t. 51, págs. 41 a 85, con grabados. Buenos Aires.

Un flechazo prehistórico. (Continuación de la Paleontología Argentina). Bol. Inst. Geográfico Argentino, 1896, t. XVI, págs. 555 a 58, con un grabado. Buenos Aires.

La leyenda del Yaguareté Abá. (El Indio Tigre y sus proyecciones entre los guaraníes y charrúas). (Transcripta en el «Globus»). Anales Sociedad Científica Argentina, 1896, t. XLI, págs. 321 a 334, con grabados. Buenos Aires.

El Símbolo de la serpiente en la Alfarería Funeraria de la Región Calchaquí. Bol. Inst. Geográfico Argentino, 1896, t. VI, págs. 219 a 31, con grabados. Buenos Aires.

Los Monumentos Megalíticos del Valle de Tafi, (Tucumán). (Publicado en «La Nación», 21-12, 1896; transcripto en el «Globus», de Braunschweig, Alemania, t. 31, 1897 y en el «Journal de la Société des Américanistes de Paris», por el doctor Hamy, t. I). Bol. del Inst. Geográfico Arg., 1896, t. XVII, págs. 105 a 116, con grabados. Buenos Aires.

La antigua ciudad de Quilmes. (Valle Calchaquí). Bol. Inst. Geográfico Argentino, 1897, t. 18, págs. 33 a 72, con grabados. Buenos Aires.

El diablo indígena. (Ensayo de mitología argentina). Conferencia dada en el Ateneo y publicada en «La Nación», 16-6, 1897. Buenos Aires.

La Civilization Calchaquí. (Région préandine des provinces de Rioja, Catamarca, Tucuman, Salta y Jujuy, Republique Argentine) Síntesis pre-

BIBLIOGRAFIA DE JUAB B. AMBROSETTI. (Continuación).

- sentada a la XII reunión del Congreso de Americanistas de París en septiembre de 1900 y publicada en sus Comptes Rendus.
- Notas de Arqueología Calchaquí. (Primera serie). Bol. Inst. Geográfico Argentino, 1897-99, ts. 17, 18, 19, 20, págs. 415 a 59, 351 a 66, 193 a 228 y 162 a 187, respectivamente. Buenos Aires.
- Rastros etnográficos comunes en Calchaquí y México. Anales Sociedad Científica Argentina, 1901, t. LI, págs. 5 a 14, Buenos Aires.
- Noticias sobre la alfarería prehistórica de Santiago del Estero. Anales Sociedad Científica Argentina, t. LI, págs. 164 a 76, con grabados, 1901. Buenos Aires.
- Hachas votivas de piedra. (Pillan Toki) y datos sobre rastros de la influencia araucana prehistórica en la Argentina. Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. VII, págs. 93 a 107. Buenos Aires.
- Un nuevo Pillan Toki. Rev. del Museo de La Plata, t. X, págs. 65 a 69, con una lámina, 1902. Apuntes sobre la Arqueología de la Puna de La Plata.
- Algunos vasos ceremoniales de la región Calchaquí. Anales del Museo Nac. de Buenos Aires, t. VII, págs. 125 a 33, con grabados, 1902. Buenos Aires.
- El sepulcro de La Paya. Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. VIII, págs. 119 a 148, con grabados. 1902. Buenos Aires.
- Datos arqueológicos sobre la Provincia de Jujuy. (Antigüedades calchaquíes). Anales Sociedad Científica Argentina, 1902, ts. 53 y 54, págs. 81 a 96 y 64 a 87, respectivamente. Buenos Aires.
- I Calchaquí. (Conferencia dada en Roma ante la Sociedad Geográfica Italiana, en misión especial del Ministerio de Instrucción Pública, publicada en el Boletín de dicha sociedad, cuaderno I, año 1903, con grabados y 18 págs.) Roma, 1903.
- Las grandes hachas ceremoniales de Patagonia. (Probablemente Pillan Tokis). Anales del Museo Nacional de B. Aires, t. IX, págs. 40 a 52, con grabados. 1903. Buenos Aires.
- Antigüedad del Nuevo Mundo. (Crítica a un artículo de igual nombre, del doctor Latouche Trelville, aparecido en la «Revue des Revues». Revista de Derecho, Historia y Letras, t. XVI, págs. 284 a 97. 1903. Buenos Aires.
- Los pucos pintados de rojo del Valle de Yocavil. Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. IX, págs. 357 a 69, con grabados. 1903. Buenos Aires.
- Cuatro Pictografías de la región Calchaquí. Anales de la Sociedad Científica Argentina, t. LVI, págs. 116 a 126 con grabados. 1903. Buenos Aires.
- Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de los Indios Jivaros del Ecuador. Anales del Museo Nacional de B. Aires, t. IX, págs. 519 a 23, con una lámina. 1903. Buenos Aires.
- Insignia litica de mando de tipo chileno. (Descripción de una especie de maza de piedra del Sud de Mendoza). Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, t. XI, págs. 25 a 33, con grabados. 1904. Buenos Aires.
- Informe del Delegado de la Universidad de Buenos Aires al XIII Congreso de Americanistas en Nueva York. Rev. de la Universidad de B. Aires, t. I, págs. 248 a 59, 371 a 86 y 490 a 501, con 4 láminas. 1904. Buenos Aires.
- Atacama. Rev. del Museo de La Plata, t. XII, págs. 20 a 49, con 4 láminas. 1904. La Plata.
- El bronce en la región Calchaquí. Anales del Museo Nac. de Bs. Aires, t. XI, págs. 163 a 312, con grabados. 1904. Buenos Aires.
- ¿Qué es un Tacurú? Rev. del Jardín Zoológico, t. I, págs. 115. 1893. Buenos Aires.
- Misiones par Jean Queirolo. Bol. del Inst. Geográfico Argentino, t. XIX, págs. 139 a 41. 1898. Buenos Aires.
- Ramón Lista. Llegada de sus restos. El entierro. Bol. del Inst. Geográfico Argentino, t. XIX, págs. 145 a 46. 1898. Buenos Aires.
- Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande. (Prov. de San Luis). Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones de la Sección Antropológica, núm. 1, Bs. Aires, 200 págs. 1906. Buenos Aires.
- El hacha de Huaycama. Anales del Museo Nacional de Bs. Aires, t. XVI, págs. 15 a 23. 1906. Buenos Aires.
- Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya. (Valle Calchaquí, Prov. de Salta). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Publicaciones de la Sección Antropológica, núm. 3, 534 págs. 1908. Buenos Aires.
- ¿La bolsa de una médica prehistórica? (Vinchina-Rioja). Nota arqueológica. Anales del Museo Nac. de B. Aires, t. XVII, págs. 215 a 23. 1908. Buenos Aires.
- Clava litica de tipo peruano del Territorio de Neuquén. Anales del Museo Nac. de B. Aires, t. XVII, págs. 229 a 31. 1908. Buenos Aires.
- La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y los estudios de arqueología americana. Rev. «Anthropos», t. III, págs. 983 a 987. 1908.
- La question calchaquí et les travaux de la Faculté de Philosophie et Lettres de l'Université de Buenos Aires. Verhandlungen des XVI Internationalen Kongresses Wien. 1908.
- Congreso Internacional de Americanistas. Viena, 1908. (Memoria del delegado de la Universidad Nac. de B. Aires). Rev. de la Universidad, t. XI, págs. 87 a 115. 1909. Buenos Aires.
- Un objeto raro de alfarería de Misiones. Apuntes de Historia Natural, t. I, págs. 124 a 126. 1909. Buenos Aires.
- Un documento gráfico de etnografía peruana de la época colonial. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de B. Aires. Publicaciones de la Sección Antropología, núm. 8, 27 págs. 1910. Buenos Aires.
- Idolo zoomorfo del Alto Paraná. (Contribución a la etnografía americana). Anales del Museo Nac. de B. Aires, t. XXI, págs. 385 a 93. 1911. Buenos Aires.
- Nuevos restos del hombre fósil argentino. (Presentación de dos cráneos del hombre de Guerrero, B. Aires). International Congress of Americanist Proceedings of the XVIII session, págs. 5 a 8. 1912. Longres.
- Memoria del Museo Etnográfico, 1906 a 1912. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de B. Aires. Publicaciones de la sección Antropológica, núm. 10, 47 págs. 1912. Buenos Aires.
- Doctor Florentino Ameghino, 1854-1911. Anales del Museo Nac. de B. Aires, t. XXII. (Reproducido por la Rev. de la Academia de Filosofía y Letras, 1914, t. II, págs. 201 a 47). págs. 11 a 45. 1912. Buenos Aires.
- El Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras como auxiliar en los estudios de ornamentación aplicables al arte en general. Rev. de Arquitectura, I, núm. 1, julio de 1915. Buenos Aires.
- Prof. Pedro Scalabrini, 1849-1916. Anales del Museo Nac. de B. Aires, t. XXVIII, págs. 227 a 239. 1916. Buenos Aires.
- Supersticiones y leyendas. «La Cultura Argentina», Talleres Gráficos L. J. Rosso. Buenos Aires, 1917. 239 págs.
- Otra edición. «La Cultura Popular», Talleres Gráficos L. J. Rosso. Buenos Aires, 1933. 239 págs.

Adelia di Carlo presidenta de la Asociación Cultural "Clorinda Matto de Turner", explica el alcance de esta Institución

La Asociación Cultural «Clorinda Matto de Turner» fué fundada el 8 de enero de 1925. Con motivo de la repatriación de los restos de la escritora peruana cuyo nombre lleva y que vivió largos años en nuestro país amándole como al propio, y en cuyos principales institutos de enseñanza (Escuela Normal de Profesoras N.º 1 Roque Sáenz Peña y Comercial Superior de Mujeres N.º 2, dictó cátedras de castellano).

Los fines de dicha institución son:

Coordinar una íntima relación entre la mujer argentina y la peruana y de todas las mujeres de España y de América, asociando y estimulando la acción social de todas ellas y agasajar a toda mujer destacada que nos honre con su visita.

—Establecer correspondencia con todas las Asociaciones femeninas de Hispano-América.

—Organizar una biblioteca de obras argentinas y americanas, solicitando el concurso de los escritores y el apoyo de los gobiernos.

—Prestar su decidido apoyo a todo asunto que enaltezca a la mujer o considere sus derechos.

—Estimular la obra de escritores nacionales y extranjeros.

—Dentro de sus recursos, celebrar las efemérides de los países americanos, con el objeto de estrechar vínculos fraternales.

*

Su segunda pregunta se refiere seguramente a una federación de instituciones femeninas. No lo creo posible porque nuestras mujeres están muy divididas. No existen espíritus superiores capaces de sacrificar sus propias vanidades por la unión y la confraternidad. Todas se creen providenciales. Estamos lejos de alcanzar una cultura elevada como las que poseen las mujeres de los países sajones y escandinavos. Somos un país joven con muchos y muy grandes defectos. El orden y la formalidad, el espíritu de perseverancia y de disciplina en el esfuerzo, son entre nosotras bellas palabras.

En su tercera pregunta cabría en respuesta algo de lo que antecede. La acción cultural en todos los órdenes debe intensificarse, lo que beneficiará a la sociedad misma.

No puedo contestar detalladamente a la cuarta pregunta, porque debería pasar revista a nuestros libros de actas y ello demandaría mucho tiempo. Se ha rendido homenaje a numerosas mujeres de letras argentinas y americanas, figurando entre ellas Fina Forcade de Jackson (cubana), María Lacerda de Moura (brasileña), Adela Zamudio (boliviana), Raquel Sáenz y María Teresa L. de Sáenz (uruguayas), Gabriela Mistral y Sady Zañartú y señora Aída Moreno Lagos (chilenas) y a doña Carmen de Burgos la grande escritora española fallecida el año próximo pasado.

Se realizaron audiciones poéticas dedicadas a mujeres y a hombres de letras argentinos, figurando entre ellas: María Alicia Domínguez, Rosa García Costa, Blanca C. de Hume, Margarita Abella Caprile, Sofia Espindola, Julia Bustos, Isabel Cascallares Gutiérrez, Berta Elena Vidal de Battini, Rosario Ocampo (Rosa Río), Mercedes Pujato Crespo de Camelino Vedoya, Cleofé Pereyra de Goicoa (escritora costumbrista), Julia Burgos de Meyer, etc. etc.

Se realizaron fiestas en honor de Bolivia, Chile, Méjico, Perú, Uruguay, etc. etc.

Se tributó honrosa recordación a la escritora argentina del pasado doña Juana Manuela Gorriti, a

Juana Manso, a Victorina Malharro, a Ricardo Monner Sans, a Carlos Vega Belgrano, a Esteban Echeverría, a Ricardo Gutiérrez, a José de Maturana.

Realizóse la conmemoración del Día de la Raza, en diversas ocasiones.

Se hizo propaganda a favor de la paz.

Se celebran los aniversarios patrios.

Se dieron conferencias sobre instrucción cívica de la mujer.

—Ahora se prepara la organización de diversas secciones femeninas para cada país americano de habla española.

También ha quedado abierta la inscripción para fundar una universidad de carácter popular.

«De Israel a Cristo», por María Raquel Adler. (Un volumen de poesías de XI-305 páginas. Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rosso, 1933.) — Hay entre nosotros una verdadera exuberancia de poetisas. ¡Como ya las reglas de versificación han perdido erizamientos, y por otra parte, ¿quién dirá que sus poemas no son tales a la niña que después de haberlos leído pregunta a su víctima con ojos entre ingenuos y solicitadores «¿le gustan»? De ahí cierto desprecio que envuelve colectiva e injustamente a todos los versos femeninos. Es cuestión de seleccionar con cuidado, pero los hay de primer orden.



Entre ellos, los de María Raquel Adler. ¡Es un poeta de verdad, musculoso y ágil, robusto en su pensar como un hombre, y suave en su forma cual corresponde a la mujer! Unta a la valentía el recato, y está gracias a ello cien codos por encima de esas hembras desafortunadas que claman a la humanidad entera sus exigencias fisiológicas, y de esas amaneradas doncellas de incierta edad que en versos de confitería nos cuentan las poco amenas divagaciones de su alma lila.

La técnica de María Raquel Adler, como la de todos los verdaderos poetas, es sencilla, muy moderna sin ser revolucionaria, apartada de la acrobacia así como de la chatura. Su verso se ciñe estrictamente a la inspiración, no constituye un instrumento de tortura sino un traje. Pero un traje bien cortado, sobrio, y apropiado a la intensa vida religiosa animadora del cuerpo que ciñe. Creo que desde todos los puntos de vista hay un notable progreso en este libro sobre los que hasta ahora nos dió María Raquel Adler.

El pensamiento se ha precisado, la visión del mundo se ha tornado más penetrante, la incertidumbre que por momentos se dejaba percibir en «Místicas» ha sido reemplazada por la calma propia de quien se siente poseedor de la verdad. No cabe la menor duda: tenemos en María Raquel Adler un poeta religioso, así, sin calificativos que circunscriben y empuñan el valor de la fórmula.

Las ilustraciones de Fr. Guillermo Butler son las que corresponden al libro. Y creo expresar de este modo la mejor alabanza.

Gustavo J. Franceschi.

(*Criterio*, Septiembre 7 de 1933).

Todo lo que se refiere al libro nacional interesa a LA LITERATURA ARGENTINA que en sus cinco años de vida no se ha apartado de este objetivo.

ACTUALIDAD BIBLIOGRAFICA



«Tres ruinas indígenas en la Quebrada de la Cueva», por Eduardo Casanova. (Imp. de la Universidad). — El profesor Casanova, jefe de la sección arqueología del Museo Nacional de Buenos Aires, que a fines del año 1930 realizara un viaje de estudios a la quebrada de Humahuaca, organizada por la Dirección del Museo de Historia Natural «Bernardino Rivadavia», ha publicado una interesante monografía sobre los hallazgos rea-

lizados y estudiados durante esa excursión, ilustrando el folleto que pertenece a los «Anales del Museo Nacional de Historia Natural», con abundantes datos y fotografías de gran valor documental.

El doctor Casanova se ha destacado siempre por sus aficiones arqueológicas y tras de pacientes observaciones dió a publicidad dos obras de indudable valor científico: «Excursión arqueológica al Cerro Morado» y «Hallazgos arqueológicos en el cementerio indígena de Huiliche».

Sus investigaciones en la quebrada de Humahuaca están fundadas en los estudios del sabio J. B. Ambrosetti que fué precursor de la ciencia arqueológica argentina. Con el doctor S. Debenedetti, lleva a cabo en 1927 las importantes investigaciones del cementerio de Huiliche, notas que fueron recopiladas en el libro ya mencionado.

Las ruinas de la quebrada de La Cueva merecieron un minucioso estudio por parte del profesor Casanova; De las viviendas y condiciones de vida de los prehistóricos habitantes de esas regiones, inferidas por los objetos hallados en las excavaciones pacientemente realizadas, se ha llegado a conocer, en gran parte, la cultura de los pueblos extinguidos que habitaron en tiempos remotos las tierras que forman este país.

Considerando lo raleado de la producción bibliográfica sobre estos temas, es la obra de Casanova una encomiable contribución al estudio de la arqueología argentina.

«Revista de la Sociedad Entomológica Argentina». (Talleres Gráficos L. J. Rosso, 125 págs.) — Hemos destacado otras veces las diversas entregas de esta publicación trimestral que tan inteligentemente dirige el Dr. Ricardo N. Orfila. Anunciamos ahora la aparición del N.º 24 correspondiente al tomo V y que, como los anteriores, presenta trabajos originales y notas diversas que se refieren a la clasificación e investigación de las familias entomológicas.

Para evidenciar el interés de esta publicación, leemos en el sumario colaboraciones de los señores K. J. Hayward; E. E. Blanchard; F. Bourquin; C. A. Marelli; P. Köhler; E. V. Geminagni; Alb. Breyer; notas de J. Libermann, R. N. Orfila y datos de interés general.

Es digna de destacar la circunstancia de que se ha dado especial preferencia a los estudios entomológicos de este país, que son sabiamente efectuados por estudiosos argentinos.

Las profusas ilustraciones que completan la revista, hacen de ella una publicación de primer orden.

«Doctrina y táctica socialistas», por Ernesto Giudici. (Claridad, 63 págs.) — En la colección de manuales de cultura marxista, publica Giudici un trabajo, antes desarrollado verbalmente en dos conferencias, acerca de la doctrina y las formas de lucha socialistas. Giudici considera principalmente la cuestión del reformismo y del marxismo, es decir de la táctica legalista y de la táctica revolucionaria. Luego de la exposición

teórica, Giudici propone para el socialismo nacional una posición de clase más clara. «El partido — dice — debe colocarse en la genuina izquierda, pero ello sin dejar de llenar el repertorio liberal que justificaría a un gobierno de transición o de clase media.»

No es este el primer libro que comentamos de este joven estudioso y, si bien alejados de partidismo alguno, hemos saludado la aparición de su nombre a las letras argentinas.



«Revista de Ciencias Económicas», abril 1933. — El número de abril de la revista que publican la Facultad de Ciencias Económicas, el Centro de estudiantes y el Colegio de graduados, contiene colaboraciones de González Galé, Alfredo Labougle, Vicente Moretti y Esteban Balay acerca de diversos problemas económicos. Trae además el informe de Sir Otto Niemeyer, las operaciones de cambio efectuadas en el primer trimestre de 1933 e información universitaria.

La Facultad de Ciencias Económicas, el Centro de Estudiantes y el Colegio de Graduados, encargados de esta publicación, realizan con este órgano la delicada función de ofrecer las explicaciones doctrinarias a los distintos problemas económico-financieros de tanta importancia actualmente y agregando a ello la inteligente distribución de los artículos, hace que la labor desarrollada por esas instituciones sea desde todo punto de vista encomiable.

ACABA DE APARECER

ARTE Y CIENCIA DE VOLAR

Por el Teniente Coronel

ANGEL MARIA ZULOAGA

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Talleres Gráficos Argentinos

L. J. ROSSO - DOBLAS 951-965

Durante 43 meses hemos obsequiado a los lectores de LA LITERATURA ARGENTINA con un suplemento, único en América, con la información crítico-analítica de todas las publicaciones argentinas desde la primera imprenta en el Río de la Plata hasta la fecha. Esta árdua tarea vióse coronada por el éxito ante la cordial acogida que se le brindó al primer tomo aparecido, con las letras A y B, lo que nos alienta a continuar trabajando, por lo que nos place anunciar que está en preparación el tomo segundo



«Odió», por Leónidas Barletta. (Ed. Tor, 108 págs.) — El mismo autor ha considerado que este drama no debía ocupar el tablado de un teatro de vanguardia y luego de una representación en privado, se lo eliminó del repertorio. No obstante y no sin escrúpulos, fué publicado en un libro que lleva el sello característico del «Teatro del Pueblo», agrupación que dirige el mismo Barletta con incesante tesón.

Entre los escritores jóvenes que imprimieran a las letras argentinas un nuevo derrotero, ocupa Barletta un lugar destacado y su obra al respecto, sincera y característica, consta de siete libros: «Vientres Trágicos» cuya sexta edición está en prensa, «Los Pobres», «María Fernanda», «Royal Circo», «Vidas Perdidas», «Vigilia — por una pasión», «El amor en la vida de Juan Pedro Calou»; además, colabora con notas y cuentos en importantes periódicos del país.

En cuanto a su labor en el teatro, ya hemos remarcado su prominente posición con respecto al barracón de la calle Corrientes, ha producido esta primera comedia que no es más que un honrado intento.

Barletta debe haber comprendido muy bien su responsabilidad. Justamente porque tiene el prestigio de su obra honrada y de su incansable acción por el teatro de nuevas formas e ideas, no quiso persistir con un drama deficientemente concebido y realizado. Un poco más y tampoco lo habría dado a la imprenta.



«Una estudiantina de hacha y tiza», por Arturo Capdevila. Cuaderno «Selección» N.º 2). — El segundo número de los cuadernos mensuales «Selección», de cuya primera entrega ya nos hemos ocupado oportunamente, contiene, como en el primero notas sobre teatro, cine, música, plástica, libros, etc., firmadas odas por conocidos críticos argentinos y como artículo principal, publica un trabajo de Arturo Capdevila, recopilado de

ciertas páginas escritas a raíz de su concurrencia al Congreso Internacional de Estudiantes, reunido en Iaca (EE. UU.), en 1913. La actuación argentina en dicho congreso fué lucida y hasta hubo incidencias pintorescas, infaltables en reuniones de estudiantes, en que el orgullo patriótico tuvo su principal rol. El relato del viaje y de tales incidencias, hecho con la amabilidad característica de Arturo Capdevila, es lo que denomina «Una estudiantina de hacha y tiza».

La importancia de este trabajo radica en ser uno de los primeros escritos por este distinguido poeta y marca notoriamente la época juvenil de su iniciación literaria, sin preocupaciones ni destinos, que habría de resultarle luego tan feliz y tan fecunda.

Sería obvio comentar su obra total, pues, a más de haber sido publicadas en «La Literatura Argentina» algunas notas, su personalidad es bastante conocida para eximirnos de tal tarea.

Para quienes se interesen en conocer al detalle la lista completa de su producción, que pasa de una treintena, advertimos que en las páginas 320 al 323 de la «Bibliografía General Argentina» hallarán los datos necesarios que por sí solos son suficientemente ilustrativos.

«Tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones», por Dr. José Svibel. (A. López, 108 págs.) — Fuera de la importancia científica que puedan tener las notas del doctor Svibel, y que nosotros no podemos entrar a juzgar, hay que destacar la honestidad con que está escrito su libro, honestidad que le lleva a ataques serios contra los comerciantes de la medicina y las gentes inescrupulosas que pretenden curar los males venéreos por medios milagrosos. El Dr. Svibel, aconsejado por sus conocimientos y su experiencia del servicio de urología del Hospital Rawson, indica en su libro el tratamiento sencillo, científico y desinteresado, que conviene seguir en cada caso. Su obra es recomendable por eso y porque está escrita con una corrección literaria que no siempre se encuentra en los tratados científicos.

Nos ha correspondido comentar, también, otro libro del Dr. Svibel, «Uretrografía» y notamos con satisfacción que este hombre de ciencia prosigue su obra con sincera dedicación.



Los Mandatos de la Hora

POR EL

Doctor JOSE BIANCO

LIBRO DE RIGUROSA ACTUALIDAD

SUMARIO:

El Escenario. — Declaración de Principios.—1933 igual a 1892.

Psicología Oficial. — El Pasado en el Presente.

La Democracia. — Resumen de la conferencia al clausurar el curso de Historia de las Instituciones Representativas, correspondientes al año 1932, en la Universidad de La Plata.

La Oligarquía Militar. — Vista al través de un proceso.—Estas páginas escritas en septiembre de 1932, para ser leídas en una conferencia pública han permanecido inéditas por circunstancias independientes de mi voluntad. Al publicarse como segundo capítulo de «Los Mandatos de la Hora», hoy, más que ayer, son de rigurosa actualidad.

La Actitud Socialista. Logrerismo criollo. — Desde mi Refugio Obligado, al señor senador nacional Doctor Alfredo Palacios.—Capital Federal.—Publicado en «El Debate», de Montevideo, en las ediciones de marzo de 1933.

Los Mandatos de la Hora. — Desde mi Refugio Obligado, al señor Presidente de la Liga Patriótica, coronel Juan M. Picabea.—Capital Federal.—Publicado en «El Debate», de Montevideo en las ediciones de marzo de 1933.

Confinamiento o Exilio. — Desde mi Refugio Obligado, a mi joven amigo el doctor Luis García Conde.—Capital Federal.—Publicado en «El Debate», de Montevideo, en las ediciones de marzo de 1933.

Alternativa Irreductible. — Obediencia Debida o Resistencia Pacífica.—Desde mi Refugio Obligado, a mi joven amigo el doctor Elpidio R. Lasarte.—Capital Federal.—Publicado en «El Debate», de Montevideo, en las ediciones de marzo de 1933.

Perfiles de la época. — Desde mi Refugio Obligado, a mi joven amigo Luis A. Bouquet Roldán.—Capital Federal.—Publicado en «El Debate», de Montevideo, en las ediciones de marzo de 1933.

Primado Civil de la Nación. — Desde mi Refugio Obligado, a mi joven amigo, Aníbal Arbeletche.—Capital Federal.

La Suprema Corte de Justicia. — Academia Bizantina.—Desde mi Refugio Obligado, al doctor Luis Linares, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.—Capital Federal.—Publicado en «El Debate», de Montevideo, en las ediciones de mayo de 1933.

El Triángulo. — Resumen de una entrevista con un núcleo de jóvenes que me fué grato recibir en mi Refugio Obligado, el jueves santo 13 de abril de 1933.

La Justicia de la Tierra. — Este capítulo, con el título de «Glosario Anónimo», se publicó en mayo de 1920, en la primera edición de «Mis Lecturas». Suprimido en la segunda edición de ese libro, se reimprime como dato complementario a «Los Mandatos de la Hora».

La Conducta. — El Valor, Virtud Cívica.—De «Vida de las Instituciones Políticas», capítulo X, párrafo VIII, páginas 295 a 298 segunda edición, 1929.

En venta en todas las librerías \$ 1.—m/n.



“Agua”, por Carlos Vega. (Bonifacini, 87 págs.). — “Agua” contiene una serie de cuentos mínimos, según la definición del autor, poeta y musicólogo. En realidad son la mínima expresión del cuento, a tal punto que parecen parábolas o pequeñas aguafuertes. De todos modos la definición tiene poca importancia, pues en esencia Vega nos ofrece una buena materia literaria. Ha sabido captar lo dramático y representarlo en sus breves cuadros. “Agua”, el primero de ellos, tiene un extraño vi-

gor. Quién haya visto ciertas películas rusas. — “La línea general” entre otras — no podrá dejar de asociar el recuerdo de las grandes escenas en que los campesinos escrutan el horizonte buscando la señal del aguacero. En general, los cuadros que tratan asuntos del campo, encuentran en Vega un notable relator.

“Agua” tiene algunos cuentos pueriles, hay que reconocerlo, pero se salva por los muy buenos que brinda a la par.

«La generación española de 1898», por José María Monner Sans. (La Vanguardia, 18 págs.)

— Aparece reproducida en un folleto la conferencia que el doctor Monner Sans dictó el 30 de Julio de 1932 en el Club Español acerca de la generación de 1898. Muchas veces ha sido estudiada la participación de esa tanda intelectual en la historia española y otras más analizado cada uno de sus hombres, muchos de los cuales figuran hoy al frente de la re-



volución republicana. Monner Sans ha resumido en su disertación esos estudios, por cierto con provechoso resultado. Su breve trabajo permite tener así una idea rápida de la referida generación y del destino de sus hombres. Para quienes deseen ampliar sus investigaciones, Monner Sans ofrece en el curso de la disertación muy buenas fuentes bibliográficas.

El doctor Monner Sans, profesor en las Universidades de Bs. Aires y La Plata, preocupado constantemente por los estudios filológicos e históricos, lleva ya publicadas ocho obras, siendo la primera de ellas «La historia considerada como género literario» que vió la luz en el año 1921.

La incesante labor de este inteligente investigador hace que sus trabajos sean leídos con especial interés.

«Asamblea del magisterio de Mercedes». (L. J. Rosso, 192 págs.) — Del 19 de abril al 3 de mayo de 1931 se realizó en Mercedes (Bs. Aires) una asamblea o conferencia del magisterio, auspiciada por las autoridades de la Dirección General de Escuelas de la Provincia. Los asambleístas consideraron varios temas de fundamental importancia para la orientación de la enseñanza. El primero de ellos planteaba una definición de «nuestro ideal nacional, para que la escuela sirva a ese ideal»; el segundo trataba del analfabetismo; otro abordaba la cuestión de la orientación práctica de la enseñanza primaria. Tales asuntos merecieron un amplio debate, en el que usaron de la palabra las autoridades de la Dirección General, los comisionados escolares de la zona y numerosos docentes. El resultado de la reunión está publicado en un volumen, que ha de merecer la lectura y la anotación de parte de todos los maestros interesados en los problemas de su ambiente.

“En el mizar, una sombra” y “En las espirales del sueño”, por Roque Notar. — Luego de diversas obras, en las que Roque Notar ha cultivado con preferencia el ensayo, acaba de publicar dos libros de distinta característica. “En el mizar, una sombra”, impregnado de hondo dolor, es un largo poema, detallado en prosa. Sus distintas partes constituyen una total evocación de la Muerta Adorada. Páginas de evidente sinceridad, comunican con belleza la emoción que las inspira.



“En las espirales del sueño” es obra de otra índole, casi diríamos obra de otro plano, pues todo transcurre en una atmósfera ideal, especie de transportación orientalista. El léxico de este libro se sale bastante de lo común, lo cual obliga a una lectura pausada, tanto más provechosa para formarse opinión de la filosofía a que se remonta el autor.

“La niña de la rosa”, por Fermín Estrella Gutiérrez. (Nosotros, 12 págs.). — Este opúsculo poético de Estrella Gutiérrez contiene filtradísima esencia. Divagación en versos, la rica fantasía tiene un destino. “Lo amado, lo sufrido, en el silencio — se fué acostando, hasta quedar dormido. — Sólo una luz persiste en el crepúsculo. — Sueño de mirros, y un futuro sueño, — junto al ciprés de verdinegra sombra. — Y una rosa tal vez: la de tus manos”.

Este destino, presentido, entristece desde el comienzo, da melancolía al paisaje y tono a todo el poema.

“La niña de la rosa” es un trabajo delicado, uno de los mejores trabajos del autor de “El cántaro de plata”.

COMPRAR A QUIEN NOS COMPRA

FRUTALES DE PEDIGREE

Procedencia BRITÁNICA

Semillas Inglesas

Pies especiales para injertar

SOLICITEN PRECIOS - Catálogo Gratis

SHEPHERD & CIA.

Casa BRITÁNICA

844- BERNARDO DE IRIGOYEN - 846 — Buenos Aires

Unión Telef. 23, B. Orden 1257

Los elogiosos juicios recibidos nos animan a continuar trabajando con ardor y el sexto año nos sorprende con el entusiasmo del primero



«El mandato público y las asociaciones políticas», por Domingo V. Garimaldi. (23 págs.) — En su carácter de ciudadano y haciendo uso del derecho de pedir, el señor Garimaldi presentó a la Cámara de Diputados de la Nación un amplio estudio y anteproyecto para la reglamentación del mandato público y las asociaciones políticas, de modo que la aspiración al poder y el ejercicio del mismo impliquen una seria responsabilidad jurídica. Con elevados conceptos y apoyándose en una seria doctrina, el señor Garimaldi propone, en síntesis, un código político «que incorpore y amplíe la ley electoral vigente, legisle explícita e integralmente el mandato público y cree la personalidad jurídica de los partidos políticos».

Sin duda, en el P. E. y en el Congreso existe la intención de realizar tales ideas, como lo evidencian diversos proyectos y tentativas, y el aporte del señor Garimaldi ha de ser tomado en consideración.

«Rubén Darío, su vida y su obra», de Francisco Contreras, por Edmundo Montagne. — No podía ser que Rubén Darío, después de catorce años de fallecido, careciera de un libro que diese la idea más acabada posible de su obra y de la significación de ésta en las letras iberoamericanas. Particularmente en la América Latina, y más particularmente en nuestro país, su actuación estimuló notoriamente el crecimiento de la actividad literaria y equivalió a una siembra de todos los bellos gérmenes propicios.

Abarcar vida y obra del gran poeta no podía ser cosa de poco momento. Francisco Contreras, a quien tocó la honra de llevarla a efecto, nos refiere en el prefacio de «Rubén Darío, su Vida y su Obra», cómo se propuso «consagrar un libro al maestro y al amigo» cuando Darío falleció, y cómo la voluminosa obra escrita fué con los años disminuyendo de extensión en la parte consagrada a la diversa producción continental de la época, para aumentar en la incumbente a la vida y la obra particulares del renovador. De este modo Contreras pudo cumplir su «deber de conciencia», como llama, por diversos motivos, a esta obra, dándole, con su acostumbrada ponderación crítica, la más exacta proporción entre sus partes: «Introducción», «Vida», «Obra» y «Conclusión». Es, en tal sentido, una obra metódica, un ejemplo de organización y sensata consideración del material.

La «Introducción» compendia hábilmente las manifestaciones literarias en nuestra América durante las épocas colonial y patricia hasta la aparición de Rubén Darío. La «Vida» toma desde el nacimiento del glorioso nicaragüense hasta su «pasión y muerte». Debió ser ésta la parte del libro de mayor dificultad sintética: pues si hubo hombre que trató a hombres y que dejó en ellos motivos dignos del recuerdo, ese fué el autor de «Azul». ¿Cómo poner los principales, siendo que todos parecen serlo? La vida errante del maestro por los países de América y Europa; sus aventuras literarias, sus cargos diplomáticos, sus intimidades, sus amigos, sus pasiones, sus desdichas, su grande y rara bondad, sus empresas periodísticas, sus inquietudes espirituales, el horror en la hora caótica de la Gran Guerra, referidos por Contreras, nos muestran los troncos principales de la tupida ramazón de esa existencia y asimismo las flores y espinas que

de esa fronda era imprescindible revelar, dentro de los límites obligados del resumen.

La parte en que se recuenta la «Obra» trae novedades que interesarán a los estudiosos. Estas son los poemas infantiles de Rubén Darío y todos los anteriores al libro de su revelación: «Primeras notas», «Abrojos», «Canto épico a las Glorias de Chile», «Rimas»; los «poemas dispersos» y «póstumos», y las prosas no coleccionadas en libro.

Pero donde Contreras aparece en todo su valer de analizador es estudiando la significación en las letras de América, del movimiento impulsado por Darío, renovador e innovador, y echando una mirada a la irradiación de ese movimiento.

Habiendo vivido, como vivió el poeta, entre nosotros, donde realizó, durante mayor tiempo, su campaña estética en la prensa y los cenáculos; siendo con justicia considerado, como lo fué, el autor del «Canto a la Argentina», un ciudadano honorario de nuestra patria, de lo que Buenos Aires dió muestra poniendo su nombre a uno de sus jardines públicos, — todo lo que se refiera al poeta en su relación con la Argentina, tendrá que sernos especialmente interesante.

Ilustran la obra tres retratos del poeta, y la cierra una nómina, la más completa hasta el presente, de las revistas, los libros y folletos y los documentos de toda índole en que ha sido considerada o manifestada la personalidad de Rubén Darío.

LAS MAS SELECTAS OBRAS del GENERAL JOSE MARIA PAZ

Editadas por los Talleres Gráficos Argentinos
L. J. ROSSO

GENERAL JOSE MARIA PAZ: Campañas de la Independencia.

Memorias póstumas. — Primera parte.

Reedición precedida por una arenga del GRAL. BMÉ. MITRE.
Sumario: Tucumán — Origen de estas memorias — Don José R. Balcarce — Salta — Importancia de la batalla de Tucumán — Energía del Gral. Belgrano — Ataque y triunfo de las líneas de los patriotas — Rendición del ejército realista — Vilcapugio — El general Goyeneche — Ayohuma — El coronel San Martín reemplaza al Gral. Belgrano en el mando en jefe del ejército — Pretensiones y debilidades — El caudillo don Martín Miguel Güemes — El Gral. San Martín se retira del ejército cuyo mando toma el Gral. Rondeau — Indisciplina e insubordinación — Venta y Media — Últimas campañas en el Alto Perú — Comienzos de la guerra civil — Sublevación de Arequito — La guerra de caudillos. etc.

1 vol. de 364 páginas, formato mayor \$ % 2.—

GENERAL JOSE MARIA PAZ: Guerras civiles.

Memorias póstumas. — Segundo tomo.

Campañas de Córdoba — Memorias de la Prisión — Las campañas de Lamadrid — Buenos Aires en la época de Rosas — Expedición de Lavalle.

Sumario: Campañas de Córdoba — El Gral. Lamadrid — La Tablada — Trabajos políticos y militares — Oncativo — Las memorias del Gral. Lamadrid — Memorias de la prisión — El Gral. Paz prisionero — Situación de Estanislao López — Casamiento del Gral. Paz — Las campañas de Lamadrid — Batalla del Rodeo del Medio — Cautiverio del Gral. en Luján — Termina el cautiverio del Gral. Paz — Buenos Aires en la época de Rosas — El año 1840 en Buenos Aires — Evasión del Gral. Paz — Expedición de Lavalle — Formación del ejército en Corrientes — etc.

1 vol. de 496 páginas, formato mayor \$ % 2.—

GENERAL JOSE MARIA PAZ: Campañas contra Rosas.

Memorias póstumas. — Tercera y última parte.

Campañas del Gral. Lavalle — El Gral. Rivera — El ejército de Reserva — Caaguazú — Los caudillos del Litoral.

Sumario: La guerra contra Rosas — El ejército libertador de la Provincia de Buenos Aires — El ejército de Reserva — Traidora negación de Don Juan Madariaga — Cartas del Gral. Lavalle — Su fatal destino — Caaguazú — Carta del Gral. Rivera — Carácter complicado de la guerra — Momento histórico de la Revolución — El fatal error de Ferré — Marcha del Gral. Paz por la provincia de Entre Ríos — Rosas opone el error a los extravíos de sus opositores — El Gral. Paz en Corrientes — Corrientes y los hermanos Madariaga — Plan del Gral. Paz para la defensa de Corrientes — Invasión de Urquiza a Corrientes — Traición de los Madariaga — etc.

1 vol. de 344 páginas, formato mayor \$ % 2.—

Libros Femeninos, por Raquel Adler



“Cantos de Jehuda Ha-Levy”, traducidos del hebreo por Rebeca Mactas Alpersohn. (Gleizer, 164 págs.). — Nació el excelso poeta en Toledo, se cree que entre los años 1085 y 1086. Era hijo de Samuel Ha-Levy, “varón sabio y piadoso de rancia y esclarecida estirpe”. Supónese que su madre pertenecía a una ilustre familia de los Iben Ezra.

Sus hermosos cantos no han sido traducidos al español. Sólo Menéndez y Pelayo dió a conocer dos o tres poesías del

que llamó “el lírico más notable de cuantos florecieron desde Prudencio hasta Dante”.

Asumió entonces la responsabilidad de una versión poética castellana la señorita Rebeca Mactas Alpersohn, de quién conocíamos un pequeño pero sustancioso libro juvenil.

En el prólogo de su traducción, la autora enumera las dificultades de su tarea y agrega: “Se explica entonces que es imposible respetar metro, ritmo y combinaciones poéticas, aunque a veces lo hice por curiosidad. Adapté mi traducción a nuestra Poética, la que siendo tan rica se presta admirablemente”.

Antes de la versión de los Cantos, Rebeca Mactas Alpersohn ofrece un interesante y erudito estudio sobre Jehuda Ha-Levy.

Juzgando sin comparación los versos de Rebeca Mactas Alpersohn, la crítica no puede serle sino favorable, ya que dejan trascender toda la pureza que se presume en el original, gracias a la belleza del vocabulario y a la versificación adoptada.

Semejante traducción implica un esfuerzo intelectual digno de ser ampliamente reconocido.

«Cosas del viejo Amor», por Clarisa G. de Diego Arbó. — La autora reúne en este libro un conjunto de versos y pequeñas prosas.

Un sentimiento amoroso y una humana comprensión de cosas y seres traduce su autora en sus poesías. Estados de alma delicados, sensibles motivos de amor y de plenitud, de esperanza y de comunión con todas las piezas sugestivas de la vida, canta Clarisa de Diego Arbó con un acento sencillo y humano.

«Cosas del viejo Amor» como lo sugiere en el título son otras tantas confesiones líricas, amables coloquios de su alma con todo lo que aprisiona el mundo y la envuelve por consecuencia.

Transcribimos unos de los más sentidos versos «Tristes»:

Un gran amor me inspiró
Y el mismo amor me anuló.
Comoavecillas aladas
De mis versos en bandadas.
Mas hoy ya nada me inspira;
Ha enmudecido mi lira.
Vaciló mi corazón
Ante una ingrata visión.
La inspiración apagóse
Con la violencia del roce.
Lo que ayer fué primavera
Es hoy helada pradera.
Donde no hay aves, ni flores,



Ni ritmicos surtidores.
Y huyó de mí la alegría,
Igual que en la selva humbria.
Cuando invierno le arrebató
Sus tibias noches de plata.

«Las hojas de sol», por Clotilde de Chaballier. — Un conjunto pequeño de cuentos reúne su autora en este libro. Escritos con pulcritud y con amoroso afán para servir de tema a los niños, la autora se ha esforzado de transmitirles su cariño hacia ellos, y su anhelo de distraer la dulce e inquieta infancia con los cuentos que ha escrito.

Clotilde Chaballier dedica este libro en los siguientes términos a los niños: «Quisiera que a través de estos cuentos, os llegara el cariño de la que los escribió pensando en vosotros».

LAS GRANDES OBRAS de
JOSE S. ALVAREZ

Editadas por los Talleres Gráficos Argentinos
L. J. ROSSO

JOSE S. ALVAREZ (Fray Mocho): Cuentos de Fray Mocho.

Con una introducción de MIGUEL CANÉ

Sumario: El lechero — Instantánea — El ahijado del comisario Cuartelera — En familia — Confidencias — Al vuelo — En las anteceras del Congreso — Pechadores — Cosas de negros — Cuentos de caza — La caza del cóndor — Desertor — Carnavalesca — De vuelta al Paraguay — Sin revancha — Diplomático en botón — El cazador de tigres — Mi primo Sebastián — La bienvenida — Regalos de boda — Haciendo lobos de mar — Bordoneo — etc. etc.

1 vol. de 265 páginas, formato menor \$ % 1.—

JOSE S. ALVAREZ (Fray Mocho): En el mar Austral. (Croquis fueguinos).

Con una introducción de ROBERTO J. PAYRÓ

Sumario: En la playa — Entre dos aguas — Perspectivas — Arenilla — Al paño — Silforama — Mar de fondo — A flor de la corriente — Linterna mágica — A la luz del candil — Témpanos — Pepitas de oro — Entre la sica — Carilleos — En las roquerías — Entre los lobos — La lucha por la vida — En la llanura — Ondas y brisas — Como un recuerdo — Apéndice: Guido Spano en el Mar Austral — En el Mar Austral, por Juan Brant.

1 vol. de 269 páginas, formato menor \$ % 1.—

JOSE S. ALVAREZ (Fray Mocho): Memorias de un vigilante.

Precedido por un juicio de FRANCISCO DE VEYGA

Sumario: Memorias de un vigilante: Dos palabras — En los umbrales de la vida — El vaivén del mundo — De oruga a mariposa — De paría a ciudadano — El tufo porteño — Mosaico criollo — Los bocetos de un miope — Cinematógrafo — La linterna de Ragnier — Entretelones policiales — Siempre adelante — Mundo lunfardo: en la puerta de la cueva — Ellas — Ellos — El campana — El burro de carga — El primer cliente — Los misterios de Buenos Aires — El hombre providencial — Apéndice.

1 vol. de 168 páginas, formato menor \$ % 1.—

JOSE S. ALVAREZ (Fray Mocho): Salero criollo.

Precedido de un prólogo de MARIANO JOAQUÍN LORENTE

Sumario: Siluetas callejeras — Instantáneas metropolitanas — Tradiciones argentinas — El clac de Sarmiento — Trajos viejos — Bucceri — Los desarreglos del gobernador Crellano — Humo de cigarro — Recuerdos viejos — Episodios militares — La serenata — Historia criolla — La tapera — Calandria — Cómo nació El Quijote.

1 vol. de 180 páginas, formato menor \$ % 1.—

JOSE S. ALVAREZ (Fray Mocho): Un viaje al país de los matrones.

Con una introducción de PEDRO DELHEYE

Sumario: Pinceladas — Brillazón — En las tierras altas — Camalotes — En las tierras bajas — La carneada — Macachines — Flores de ceibo — Entre las pajas — Juan Yacaré — Peludeando — Bajo el alero — El Aguará — A la luz del fogón — Chisporroteo — Cortando campo — En los bañados — Entre el monte — La chingola — Gotas de caña — El porongo cazador — Al caer la tarde — La domada — El cará — Esquela de D. Vicente F. López.

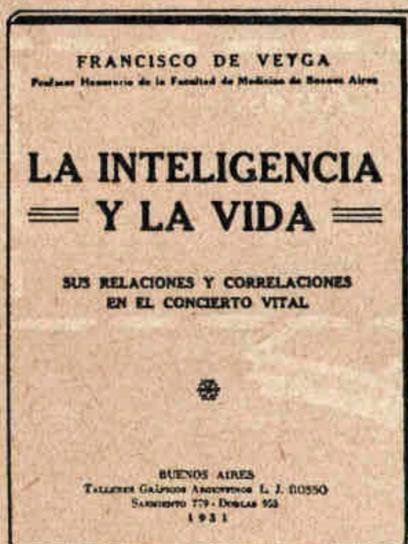
1 vol. de 150 páginas, formato menor \$ % 1.—

Las opiniones, siempre cordiales y sinceras recibidas de las personalidades más destacadas del mundo nos han hecho saber que por intermedio de LA LITERATURA ARGENTINA se conoce en el extranjero nuestra producción nacional.

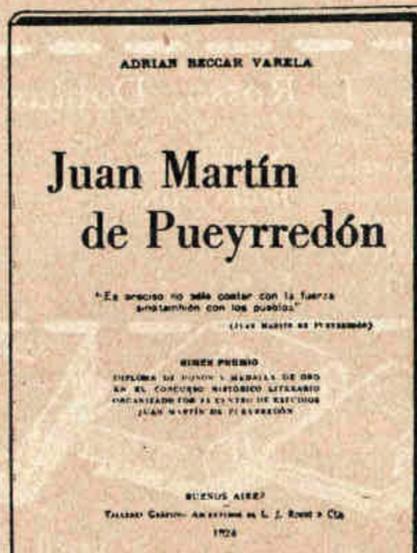
Lista de las Obras ingresadas en el Depósito Legal durante el mes de Julio de 1933

- ABERASTURY, Federico. — «Embriología». — Ed. El Ateneo.
- ALVAREZ, Agustín. — South América. — La Cultura Popular. — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- AMALFI, Luis A. — «Petroleum». Ed. Bernard.
- ARDITI ROCHA, René. — «La Nueva Psiquiatría». — Ed. López.
- AZCARATE, Andrés. — «La misa dialogada». — Ed. Cardenal Ferrari.
- AZURDUY, Luis. — «Con novedad en el frente». — Ed. La Libertad.
- BARLETTA, Leónidas. — «Odio». Drama. — Ed. Tor.
- BEASCOECHEA, Mariano F. — «La novela del mar». — Ed. Bernard.
- BERESI, Juan J. — «Geografía de Asia y Africa». — 2ª edición. — Ed. Moly y Lasserre.
- BIANCO, Pedro C. — «La socialización de la medicina». — Ed. López y Cia.
- BORSELLA, Juan. — «Tres poemas de Buenos Aires». — Ed. Muro.
- CAMPO, Cupertino del. — «Canto a la Patria». — Ed. E. G. A.
- CARCANO, Ramón J. — «800.000 analfabetos. Aldeas escolares.» — Ed. López y Cia.
- CARLO, A. de. — «Veinte cuentos breves de una nueva moral». — Ed. Tor.
- CASTEL, C. — «Mon premier livre de français». — 2ª edición. — Ed. Moly y Lasserre.
- CASTELLANO, Mariano. — «Tarsicio». — 2ª edición. — Ed. Cardenal Ferrari.
- CATALOGO DE LA EXPOSICION FORAIN. — Ed. Busnelli.
- CERVERA, Manuel M. — «Ubicación de la ciudad de Santa Fe fundada por Garay». — Ed. La Unión.
- CODIGO RURAL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES. — Ed. Lajouane y Cia.
- CONSOLI, Pedro S. — «La cría de canarios en el país». — Ed. Casero.
- CUETO, Leonardo. — «Inclinaos ante el débil por la ley de Dios». — Ed. López.
- CHARPENTIER, Oscar. — «La mujer que soñó». Novela. — Ed. E. C. A.
- D'ALESSANDRO, María Teresa. — «Método de corte y confección sistema D'Alessandro». — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- DAMONTE, B., GONZALEZ, J. C. y HERVIAS, M. F. — «Apuntes de Lógica». — Ed. Optimus.
- DARCOW, Iván. — «Lady Fedora». — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- DIE INDIANERKINDER IN DER LOWENHOLE. — Max Tepp. — Imprenta Mercur.
- DOBRANICH, Horacio H. — «Monólogos y cabos sueltos». — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- DOMINGUEZ, W. N. — «Cartilla odontológica para las madres». — Ed. Universidad.
- «La intervención de urgencia en las inflamaciones de origen dentario». — Imprenta La Minerva.
- DUAYEN, César. — «Eleonora». Novela. — Ed. Tor.
- EL CENTRO CRIOLLO BAHIENSE EN SU 15 ANIVERSARIO. — Ed. La Nueva Provincia.
- ENCUESTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO. — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- ESCUELAS SUDAMERICANAS. — «Electricidad, radio, televisión y películas parlantes».
- FERNANDEZ, J. C. — «Los enfermos de las sierras». Novela. — Ed. Tor.
- FERNANDEZ, José L. R. — «La contabilidad de bolsillo». — Rosario.
- FONTANA, José. — «El gráfico moderno». — Imp. Fontana.
- GABRIAC, P. — «Novísima geografía atlas». Curso elemental. — Ed. Moly y Lasserre.
- GALVEZ, Manuel. — «Humaitá». — Ed. Tor.
- «Jornadas de agonía». — Ed. Tor.
- «La maestra normal». — Ed. Tor.
- «La sombra del convento». Novela. — Ed. Tor.
- «Los caminos de la muerte». — Ed. Tor.
- «Nacha Regules». — Ed. Tor.
- GEMIGNANI, Emilio V. — La familia «eucharidae». — Ed. Universidad.
- GLYN, Elinor. — La solterona. Matilde Alanic y Ritzi. — Ed. González Maseda.
- GOMEZ, Gregorio V. — «Rol de policía». — Resistencia.
- GONZALEZ, J. C., HERVIAS, M. F. y DAMONTE, B. — «Apuntes de lógica». — Ed. Optimus.
- GONZALEZ TRILLO, E. y ORTIZ BEHETY, L. — «Limo». Novela. — Ed. Tor.
- GRANDOLI, Mariano J. — «Emocionario del amor doliente». — Ed. Porter Hnos.
- GUEZURAGA, Margot. — «Tierra de centauros». — Ed. Tor.
- GUIA TEXTIL ARGENTINA. — Ed. Cárdenas.
- H. E. C. — «Contabilidad». — 11 edición. — Ed. Moly y Lasserre.
- «Explicación de la doctrina cristiana». — 2ª edición. — Ed. Moly y Lasserre.
- «Historia religiosa». — 3 libros. — Ed. Moly y Lasserre.
- «Lecciones de lengua castellana». Curso medio. — 13ª edición. — Ed. Moly y Lasserre.
- HERVIAS, M. F., GONZALEZ, J. C. y DAMONTE, B. — «Apuntes de lógica». — Ed. Optimus.
- JOHANSEN, Gerda traductor. — «Reglas del tráfico para niños». — Ed. Concado.
- KLAPPENBACH, Luis. Traductor de la obra de Franklin D. Roosevelt: «Mirando adelante». — Ed. Córdor.
- KRAGLIEVICH, Nicolás T. — «Los macrobios del profesor Tornada, o sea Calidad del agua que se suministra a la población de Buenos Aires.» — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- LA CULTURA POPULAR. — «South América» de Agustín Alvarez. — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- LAGO, Angelo del. — «Iniziazione italiana». — 2ª ed. — Ed. Moly y Lasserre.
- LANZA, Celestino Dr. — «Operaciones ampliatorias de la pelvis. Contribución a su historia.» — Ed. Andreetta.
- LLOBET, Francisco. — Lucien Simon. Su vida y su obra. — Ed. Busnelli.
- LOPEZ, Vicente Fidel. — «La loca de la guardia». — Ed. Tor.
- MARENZI, Agustín D. — «Estudios bioquímicos sobre los fenoles». — Ed. Palumbo.
- MARTIN, Cecilia. — «Mientras los hombres pasan». (Poesías). — Ed. Tor.
- MARTINEZ ESTRADA, Ezequiel. — «Radiografía de la Pampa». — Ed. Baiocco y Cia.

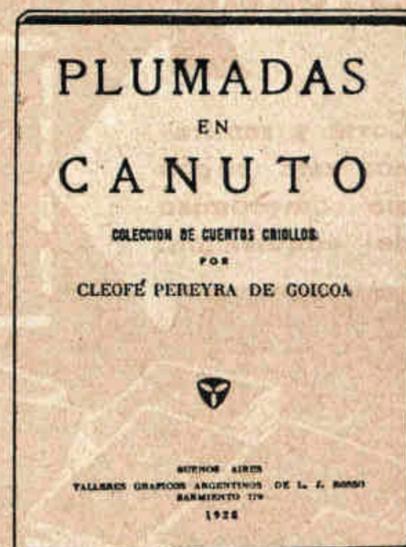
- MARTINEZ, Gregorio N. — «La angina de pecho». — Ed. Andreetta.
- MEMORIA ANUAL. Ejercicios de 1931 y 1932. Casa de Moneda de la Nación.
- MEMORIA Y BALANCE. Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. — Ed. Cardenal Ferrari.
- MEMORIA Y BALANCE correspondiente al ejercicio IV. — Inst. Cult. J. V. González.
- MEMORIA Y BALANCE GENERAL. — Club Mar del Plata. S. A. — Imprenta Cerini.
- MERCERE y SCOTT. — «El catálogo rojo». — Ed. Cia. Fabril Fin.
- MORA, María Elvira y Araujo. — «Ensayo crítico sobre Hedda Gabler». — Ed. Peuser.
- ONPRAZ, G.—«Cuadros de la ciudad».—Ed. Claridad.
- ORGAZ, Arturo. — Diccionario elemental de derecho y ciencias sociales. — Córdoba.
- ORTIZ BEHETY, L. y GONZALEZ TRILLO, E. — «Limo». — Ed. Tor.
- PACIFICO OTERO, José. — «El americanismo de Mayo y de San Martín». — Ed. Ateneo Ibero Americano.
- PEREZ COLMAN, César B. — «Apuntes históricos. El Nord-este de Entre Ríos. Fundación de Concordia.» — Paraná.
- «La reforma de la Constitución. Un capítulo trascendente. La educación común.» — Paraná.
- PRADO, Blanca del. — «Caima». Poemas. — Ed. Porter Hnos.
- PROGRAMA DEL DERECHO CIVIL. — Ed. Universidad.
- PROGRAMA DE HIGIENE. — Ed. Universidad.
- PROGRAMA DE MICROBIOLOGIA.—Ed. Universidad.
- PROGRAMA DE ORGANIZACION JUDICIAL Y PROCEDIMIENTOS CIVILES. — Ed. Universidad.
- PROGRAMA DEL DERECHO ROMANO. 2ª parte. — Ed. Universidad.
- RECA, Graciano. — «Inamovilidad de los jueces. El Poder Judicial de las provincias frente a la intervención federal.» — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- RIBERO, Juan Luis. — «La danza de oro». — Bibl. Selecta Americana.
- RIVAROLA, Mario A. — «Régimen jurídico de los contratos agrícolas. — Ed. López y Cía.
- RODRIGUEZ Y OLMOS, A. — «El problema educacional». — Ed. Cardenal Ferrari.
- ROMAINS, Jules. — «El Doctor Knok». — Ed. González Maseda.
- ROMERO, Joaquín A. — «Viajes de vacaciones». Lecturas para 3er grado. — Ed. P. A. R.
- ROOSELVET, Franklin. — «Mirando adelante». Traducido por Luis Klappenbach. — Ed. Cóndor.
- ROSA, José María. — «Cartilla nacionalista». — Soc. Ed. Argentina.
- ROSES LACOIGNE, Enrique. — «Chusma». — Lib. Anaconda.
- ROSSI, Vicente. — Folletos lenguaraces. Vocabulario de vasallaje. — Córdoba.
- RUCK, Berta. — «Una muchacha demasiado bonita». — Ed. González Maseda.
- RYAN, Patricio C. — Electrotécnico. Libro sexto. — Ed. Escuelas Sudamericanas.
- «Mecánica automotriz». Libro 7º. — Ed. Escuelas Sudamericanas.
- SARAVI, Guillermo. — «Selva sonora». (Poemas). — Ed. Predassi.
- SCHIAFFINO, Eduardo. — «La pintura y la escultura en Argentina». — Ed. «Le livre libre».
- SCHLEMIHL, Pedro. — «El hombre que vendió su sombra». — Ed. González Maseda.
- SCONZA, Luis. — Método de combatir la crisis reinante según el criterio de don Constante Espumadera. — Ed. Accinelli Hnos.
- SCOTT y MERCERE. — «El catálogo rojo». — Ed. Cia. Fabril F.
- SELVA, Juan B. — «Lecciones de literatura». 2ª parte. — Ed. Peuser.
- SUAITER MARTINEZ, Ramón. — «La escuela simbólica». — Ed. Inst. Cul. J. V. González.
- TISSEMBAUM, Mariano R. — «La legislación del trabajo en México». — Ed. U. N. del Litoral.
- TOLSTOI, León. — «Cuentos ejemplares». — Ed. González Maseda.
- TORRENDELL, J. — «Crítica menor». — Ed. Tor.
- VAZQUEZ CAÑAS, Juan. — «Desde la tribuna». — Ed. Tor.
- VILLARRUBIA NORRY, D. — «El congreso de Tucumán. 1816.» — Ed. Violetto y Cía.
- WALTER, B. — «Gramática inglesa». 3ª edición. — Ed. Moly y Lasserre.



LA INTELIGENCIA Y LA VIDA por Francisco de Veyga. Un libro excepcional por una autoridad mundial. \$ 6.-



JUAN MARTIN DE PUEYRREDON por Adrian Beccar Varela. El mejor estudio sobre el país. Obra premiada. \$ 1.-



PLUMADAS EN CANUTO por C. Pereyra de Goicoa. Cuentos Criollos escritos por un especialista en el género. \$ 1.-

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

TALLERES GRAFICOS ARGENTINOS L. J. ROSSO

DOBLAS 951 AL 961

BUENOS AIRES

POESIA

TEATRO

NOVELA

PEDAGOGIA

VIAJES

TRADICION

POLITICA

HISTORIA

Corte y remítanos este cupón sin compromiso de adquisición.

LA ENCICLOPEDIA DE LA INTELLECTUALIDAD ARGENTINA

LOS grandes pensadores, políticos, historiadores, poetas, filósofos, etc. que florecieron desde los primeros años de nuestra nacionalidad, hasta las altas cumbres de la intelectualidad argentina en todas las manifestaciones de la literatura, están representados en los 70 tomos de esta verdadera institución, honor de la cultura argentina desde 1800 a nuestros días.

La Enciclopedia de la Intelectualidad Argentina contiene obras de los 56 mejores autores argentinos, de Alberdi hasta Zinny, como Ameghino, Sarmiento, Moreno, Ingenieros, Sánchez, etc., y entre sus diversos temas, algunos son: Historia, Poesía, Teatro, Novela, Pedagogía, Viajes, Tradición, Política, etc.

70 tomos

LA ENCICLOPEDIA DE LA INTELLECTUALIDAD ARGENTINA da la exacta noción de cómo se agiganta nuestra nacionalidad llamada a tan altos destinos.

TALLERES GRAFICOS ARGENTINOS

L. J. ROSSO

EDITORES

ofrecen esta valiosa obra a un precio que representa poco más de su costo, con grandes facilidades de pago, sin garantías ni pagarés, dispuesta en sencillo y elegante estante que se regala a todo comprador.

Y además, a todos ellos, y en forma que se explicará a cada uno, obsequiaremos una preciosa colección de Grandes Obras de Autores Internacionales, de la talla de Tolstoi, Chateaubriand, Palacio Valdés, Eugenio Sué, Miguel de Cervantes Saavedra, Jorge Isaacs, Honorato de Balzac, Walter Scott, Goethe, Dickens, Víctor Hugo y Dostojewski. Esta oferta durará solamente durante los meses de Agosto y Setiembre.

Sr. L. J. Rosso, Doblas 951, Bs. Aires.

Sírvase remitirme sin compromiso de mi parte, informes completos de LA ENCICLOPEDIA DE LA INTELLECTUALIDAD ARGENTINA:

NOMBRE
DIRECCIÓN
CALLE N.
F. C.



OBSEQUIO

Si usted quiere enriquecer su biblioteca con obras útiles y argentinas, adquiera

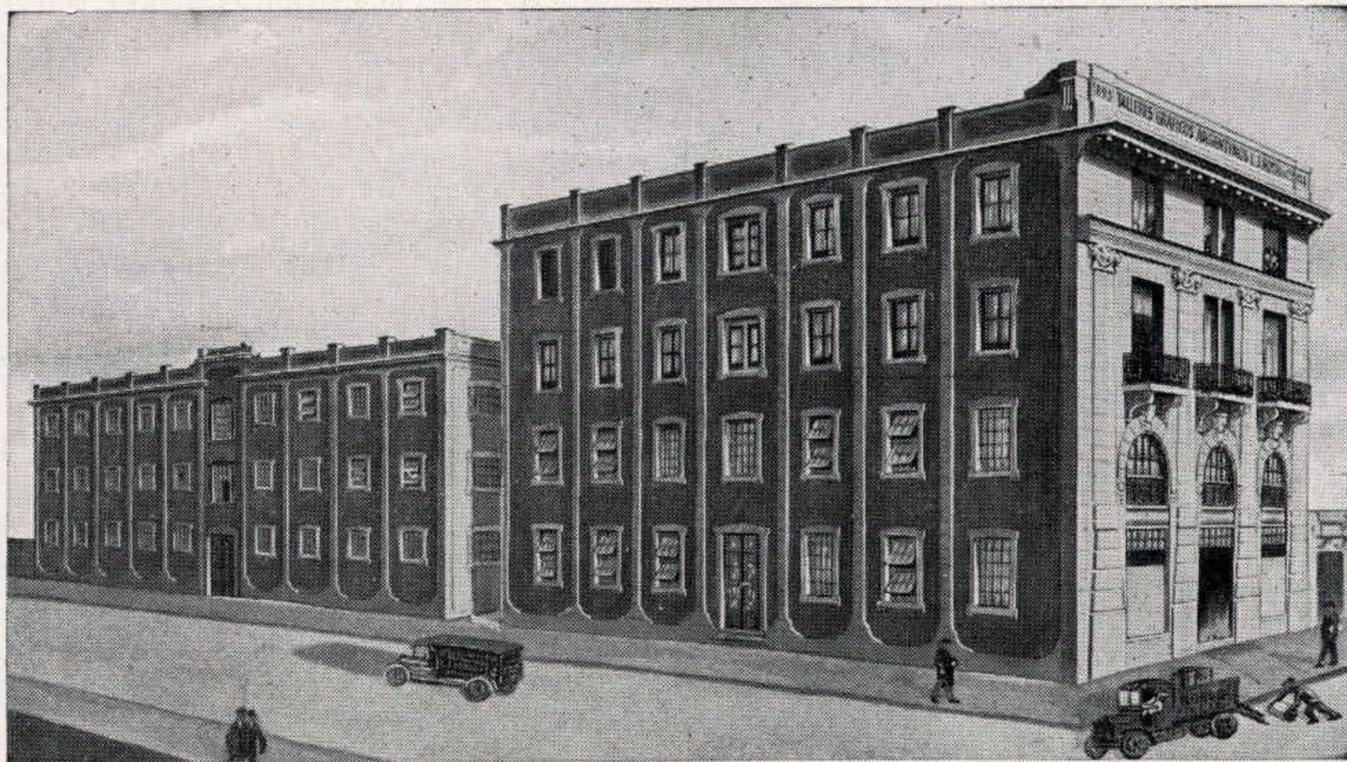
La Enciclopedia de la Intelectualidad Argentina que entraña una gloriosa representación de los grandes pensadores argentinos.

TALLERES
GRAFICOS
ARGENTINOS

L. J. ROSSO

EN SU 40° ANIVERSARIO

1893 - 1933



SUS NUEVOS TALLERES MODELOS

LINOTIPOS - MONOTIPOS
TIPOGRAFIA - IMPRENTA
LITOGRAFIA - ROTO-OFFSET
ROTATIVAS - FOTOGABADOS
FOTOCROMIA
ENCUADERNACION
ESTEREOTIPIA - RAYADOS
LIBROS EN BLANCO
TIMBRADOS - Etc.

•

DOBLAS
951-965

UNIÓN TELEFÓNICA
60 CABALLITO 5354, 0828 Y 2614

BUENOS AIRES

•

CASA EDITORA DE
"LA CULTURA ARGENTINA"
"LA CULTURA POPULAR"
"La Cultura Americana"
"La Literatura Argentina"
::::: Bibliografía ::::::
General Argentina
"EDITORIAL LATINA"
Código Civil, J. O. Machado
"CODIGO PENAL" Edic. Oficial
"La enciclopedia de la
Intelectualidad Argentina"